



PDI

2013-2018

Universidad Autónoma de Chiriquí

Plan de Desarrollo Institucional

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Mgter. Etelvina de Bonagas
Rectora

Mgter. José Coronel
Vicerrector Académico

Dr. Roger Sánchez
Vicerrector de Investigación y Posgrado

Mgter. Rosa Anais Moreno
Vicerrectora Administrativa

Mgter. Miguel Rivera
Vicerrector de Asuntos Estudiantiles

Mgter. Edith Rivera
Vicerrectoría de Extensión

MSc. Blanca Ríos
Secretaria General

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Mgter. José Candanedo

Director de Planificación

Licda. Nitzia Troetsch

Jefa de Desarrollo Institucional

Profa. Iris Fuentes

Jefa de Presupuesto

Profa. Evelio Arcilla

Encargado de Estadística

Profa. Mígdalia Samudio

Coordinadora de Unidad de Gestión de Calidad

EQUIPO TÉCNICO DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Licda. Maritza Martínez

Enlace técnico del eje de gestión institucional

Licdo. Fernando Pittí

Enlace técnico de los ejes de investigación y tecnología

Licdo. Benigno Delgado

Enlace técnico de los ejes de extensión y estudiantil

Licdo. Alan Ledezma

Enlace técnico del eje de docencia

CONTENIDO

CONTENIDO

	Página
INTRODUCCIÓN	12
I. ANTECEDENTES INSTITUCIONALES.....	13
1.1 Antecedentes historicos de la UNACH.....	14
1.2 Plan de Mejoramiento	17
II. PLAN ESTRATEGICO.....	18
2.1. Marco de Referencia	19
2.2. Visión, Misión, Valores y Politicas de Calidad.....	19
2.2.1. Visión.....	19
2.2.2. Misión	20
2.2.3. Valores	20
2.2.4. Politicas de Calidad Institucional.....	21
2.3. EJES ESTRATEGICOS	21
2.3.1. Eje de Docencia.....	21
2.3.2. Eje Estudiantil.....	21
2.3.3 Eje de Extensión.....	22
2.3.4. Eje Gestión y Recursos Financieros	22
2.3.5. Eje de Investigación	23
2.3.6. Eje de Tecnología.....	24
III. PROYECTOS POR EJES ESTRATEGICOS	25
3.1. Eje Estrategico 1 Eje de Docencia.	26
3.1.1. Poyecto 1: Creacion de políticas academicas Institu- cionales	30
3.1.2. Proyecto 2: Politicas Institucionales para la creación	32
3.1.3. Proyecto 3: Actualización, ejecución y seguimiento del ... Modelo educativo curricular de la Universidad Autó- noma de Chiriquí.	36
3.1.4. Proyecto 4: Estudio de la demanda de perfiles profe-	

sionales ocupacionales	40
3.1.5 Proyecto 5: Reestructuración del reglamento del Sistema	
de Evaluación del desempeño docente.....	45
3.1.6. Proyecto 6: Sistema de Capacitación para los docentes	48
De la Universidad Autónoma de Chiriquí.	
3.1.7. Proyecto 7: Actualización de la Oferta Académica en	
Función de la filosofía, normativas, políticas institucio-	
nales, lineamientos y desarrollo curricular.....	52
3.1.8. Proyecto 8: Formalización de los procesos y mecanismos	
Para la actualización de los programas de posgrados	56
3.1.9. Proyecto 9: Las tecnologías de la Información y la	
Comunicación (TIC's) como herramientas de apoyo al	
proceso de enseñanza-aprendizaje en los programas de	
Pregrado, grado, y posgrado.....	59
3.2. Eje Estratégico 2: Eje Estudiantil	63
3.2.1. Proyecto 1: Promoción de la oferta académica de la UNACHI	
En todos los colegios públicos y privados de la Provincia.....	67
3.2.2. Proyecto 2: Fortalecimiento de los Programas de Ayu-	
dantía.....	70
3.2.3. Proyecto 3: Centro estudiantil de atención primaria de salud .73	
3.2.4. Proyecto 4: Desarrollo de Programas Académicos culturales	
Y deportivos	75
3.2.5. Proyecto 5: Mejoramiento de la infraestructura deportiva	
recreativa y residencial de vida estudiantil de la	
Universidad Autónoma de Chiriquí.....	77
3.2.6. Proyecto 6: Escuela de Líderes.....	79
3.2.7. Proyecto 7: Desarrollo de Programas de intercambio aca-.....	
Démico, cultural y deportivo del estamento estudiantil	81
3.3. Eje Estratégico 3: Eje de Extensión.....	83
3.3.1. Proyecto 1: Gestionar recursos por medio de los convenios	

Nacionales e internacionales vigentes en UNACHI.....	87
3.3.2. Proyecto 2: Desarrollo del Sistema integrado de Extensión ..	
De la UNACHI.	90
3.3.3. Proyecto 3: Vincular la actividad de Extensión Universitaria	
A las políticas públicas.....	92
3.3.4. Proyecto 4: Sistema de Educación continua	94
3.4. Eje Estrategico 4: Eje Gestión y Recurso Financieros	96
3.4.1. Proyecto 1: Creación, actualización e implementacion	
De políticas y reglamentos de desarrollo de la gestión	
Institucional	101
3.4.2. Proyecto 2: Estructura Organizacional y Funcional.....	102
3.4.3. Proyecto 3: Diagnostico y plan de accion para el se-	
Guimientio y mejoras del clima organizacional.....	106
3.4.4. Proyecto 4: Gerencia por Resultados.....	109
3.4.5. Proyecto 5: Programa para el mejoramiento de la in-.....	
Fraestructura física de los laboratorios de la UNACHI:	112
3.4.6. Proyecto 6: Construcción y adecuación de espacios.....	
Para bibliotecas de la UNACHI.....	114
3.4.7. Proyecto 7: Programa de Inversión para atender las.....	
Adecuaciones de la infraestructura y espacios fisicos	116
3.4.8. Proyecto 8: Construcción equitativa de aulas para las	
Diferentes unidades academicas	118
3.4.9. Proyecto 9: Adecuación de las Colecciones bibliograficas .	
De acuerdo a la oferta academica.....	119
3.4.10. Proyecto 10: Divulgacion y capacitación para el uso de la	
Base de datos digitales.....	122
3.4.11. Proyecto 11: Clinica Institucional de Servicios Primarios.	
de Salud	124
3.4.12. Proyecto 12: Programa de Implementacion de la descentra -	
Lización presupuestaria de los Centros Regionales y	

Extensiones	127
3.4.13. Proyecto 13: Programa de rediseño Presupuestario para ..	
 Los Centros Regionales y Extensiones en las labores.....	
 De docencia, investigación y extension universitaria.....	131
3.4.14. Proyecto 14: Sistema Integral de Gestión de Calidad.....	134
3.4.15. Proyecto 15: Sistema de Evaluación del desempeño	
 Administrativo	138
3.4.16. Proyecto 16: Gestión de los Servicios de cafetería Ins-	
 Titucional.....	142
3.4.17. Proyecto 17: Sistema Gerencial de Información integral	
 De comunicación interna y externa	144
3.4.18. Proyecto 18: Adecuación y correspondencia de las contra -	
 Taciones con formación académica y la experiencia	147
3.4.19. Proyecto 19: Capacitación integral para el personal Admi- ..	
 Nistrativo	149
3.4.20. Proyecto 20: Actualización e implementación del Manual ..	
 De cargos y escala salarial.....	153
3.5. Eje Estratégico 5: Eje Investigación e Innovación	
3.5.1. Proyecto 1: Financiamiento externo para apoyar la inves-	
 tigación por áreas de especialidad	158
3.5.2. Proyecto 2: Equipamiento tecnológico para apoyar la	
 Investigación.....	161
3.5.3. Proyecto 3: Actualización y creación de las políticas, regla-.....	
 mentos, procedimientos e instructivos que promuevan la	
 Investigación	163
3.5.4. Proyecto 4: La investigación formativa como una estrategia .	
 Para la formación de investigadores	166
3.5.5. Proyecto 5: Regulación y adquisición de recursos ins-	
 titucionales dirigidos a investigación.....	169
3.5.6. Proyecto 6: Acondicionamiento de la Revista electrónica	

De investigación e innovación de la UNACHI y creación ..	
De revistas indexadas de la INstitucion	172
3.5.7. Proyecto 7: Base de datos de los investigadores de la	
Institucion	175
3.6. Eje Estrategico 6: Eje Tecnología	177
3.6.1. Proyecto 1: Mejoramiento continuo de las TIC's en la	
UNACHI	180
3.6.2. Proyecto 2: Integración de los estamentos universitarios ..	
Al uso de las TIC's.....	183
3.6.3. Proyecto 3: Sistematización de los procesos adminis-	
Trativos y académicos de la UNACHI	186
3.6.4. Proyecto 4: Plan de contingencia y gestion del riesgo para	
Los laboratorios de la UNACHI	189
3.6.5. Proyecto 5: Programa de sensibilización y capacitación	
Sobre las normas, procedimientos y lineamientos a seguir .	
Dentro de los laboratorios de la UNACHI.....	191
3.6.6. Proyecto 6: Plan para la adquisición y equipamiento de	
Recursos tecnologicos para los laboratorios de las.....	193
Unidades adademicas	
3.6.7. Proyecto 7: Plan de mantenimiento preventivo de los	
Recursos informaticos y especializados presentes en la	
UNACHI	196
3.6.8. Proyecto 8: Diseño, Actualizacion y Estandarización.....	
De normas y procedimientos aplicados a los laboratorios	
De computo y laboratorios especializados de la UNACHI....	198

INTRODUCCIÓN

La Universidad Autónoma de Chiriquí es una institución en evolución, con miras al logro de los objetivos estratégicos institucionales; los cuales imponen grandes desafíos a los que debe hacer frente y en consecuencia también son mayores sus responsabilidades.

En un entorno nacional e internacional particularmente complejo que pone a prueba a las instituciones educativas de nivel superior, ya que el conocimiento se ha convertido en el recurso más demandado por ser fuente del crecimiento y la prosperidad, la UNACHI tiene el compromiso de ser el modelo en los procesos de acreditación en la región occidental del país, de forma tal que la oferta académica este acorde a las exigencias de la sociedad.

En las funciones sustantivas que cita el Estatuto de la Universidad Autónoma de Chiriquí –la docencia, la investigación, la extensión, la difusión, la producción y la prestación de servicios – son notables los avances, como también aquellos aspectos en los que es preciso mejorar, corregir y acelerar el paso.

Frente a los retos del siglo XXI, los universitarios asumimos y reconocemos que el conocimiento juega hoy en día un papel crucial en las actividades económicas, sociales, políticas y culturales del mundo globalizado. La generación y aprovechamiento del conocimiento definen de manera importante los avances en el ámbito de la producción, en el del humanismo, la tecnología, el desarrollo social y humano, la salud y las comunicaciones, entre otras. El desarrollo o el atraso futuros dependerán en parte de lo que hagamos o dejemos de hacer hoy con el conocimiento.

La UNACHI asume el compromiso mediante la generación y transmisión del conocimiento, promoviendo la equidad, la justicia y la igualdad social; a través del Plan de Desarrollo Institucional 2013-2018, la administración de la Rectora Magnífica Etelvina de Bonagas asume esta responsabilidad ante la sociedad.

I. ANTECEDENTES INSTITUCIONALES

1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA UNACHI

La Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI), es la tercera Institución pública de Educación Superior creada en el país y la primera de la Región Occidental, dedicada a la generación, recepción y transmisión del conocimiento.

A partir del 1 de abril de 1995 (Ley 26 de 1994), comienza el proceso de transición y nuestra separación de la Universidad de Panamá, lo cual genera una serie de cambios en los procesos y funciones, que hasta ese momento eran orientados desde la Universidad de Panamá, campus central.

El nacimiento de la Universidad Autónoma de Chiriquí, como Centro de Educación Superior, es producto de un esfuerzo de más de 45 años, en la ciudad de David, Chiriquí donde se iniciaron cursos de verano (en el año 1951), impartidos por profesores de la Universidad de Panamá dirigida por el Dr. Octavio Méndez Pereira. En 1958, esta iniciativa da paso a la creación de la Extensión Universitaria, la cual se convierte en 1969, en el Centro Regional Universitario de Chiriquí, hoy la Universidad Autónoma de Chiriquí, UNACHI.

Este proceso, constituye, una respuesta a las urgentes necesidades que en materia de Educación Superior solicita la Región Occidental del país, especialmente la provincia de Chiriquí.

La Universidad Autónoma de Chiriquí es una institución de educación superior, autónoma, oficial y estatal, de carácter popular, dedicada a la generación y difusión del conocimiento, la investigación y la formación integral, científica, tecnológica y humanística, abierta a todas las corrientes de pensamiento y comprometida con los intereses regionales y nacionales.

Su desempeño lo hará dentro del marco de la excelencia académica, con actitud crítica y productiva, considerando lo señalado en el Artículo 1 – Ley No.4 de 16 de enero de 2006 – “Que reorganiza la Universidad Autónoma de Chiriquí, creada por la Ley 26 de 1994.

El Campus Central, se encuentra en la ciudad de David, Provincia de Chiriquí, en las coordenadas geográficas 8°25'49.51" Norte y 82°26'53.36" Oeste. A una elevación de 34 metros sobre el nivel del mar y cuenta con cuatro (4) sedes regionales en diferentes puntos geográficos de la provincia (Barú, Oriente, Volcán y Boquete) y una Universidad Popular en Alanje.



Para el año 2013 la planta docente es de 1,075 profesores, distribuidos en las 10 Facultades, Centros Regionales y Extensión Universitaria; 665 administrativos y una matrícula por el orden de 10000 estudiantes, de los cuales 7000 estudian en el campus central y 3000 en los centros regionales y extensión.

La población graduada en el año académico 2012, fue de 1,533 estudiantes, donde el 71.6% representaba los graduados en el Campus universitario y el 28.4% representa los graduados en los Centros y Extensión Universitaria.

Los graduados de los programas de posgrados, Maestrías y Doctorados en el año 2012, fue de 522 alumnos, donde el 85.8% corresponde al Campus Universitario, y el 14.2% representa a los graduados en los Centros Regionales y Extensión universitaria.

La Universidad Autónoma de Chiriquí cuenta con diez Facultades, donde se imparten 29 carreras técnicas, 72 programas de licenciaturas, siete pos licenciaturas, 35 programas de posgrados, 55 programas de maestrías, dos programas de doctorados y dos Diplomados.

En el campus Central, se cuenta con 29 edificaciones; ocho de ellas albergan a las diez Facultades, cuatro son cafeterías universitarias, dos auditorios, un edificio de informática, la capellanía universitaria, la clínica odontológica, dos edificios de laboratorios, seis edificios administrativos, un edificio de imprenta, el edificio del parque científico, el Centro Infantil y un gimnasio universitario. En los Centros Regionales y Extensión, ubicamos ocho edificios; cuatro en el Centro Regional de Barú y cuatro en el Centro Regional de Chiriquí-Oriente.

Entre las instalaciones de las cuales dispone la Universidad, están cinco salas audiovisuales, cinco laboratorios, diez laboratorios de informática, seis bibliotecas, 26 centros de investigación y tres Institutos de Investigación.

Desde su creación el objetivo de la UNACHI es desarrollar e innovar constantemente los diferentes procesos tanto administrativos como académicos, para vincular positivamente toda acción a las necesidades de la comunidad educativa y participar activamente en la sociedad y su quehacer, así como contar con profesionales altamente calificados para el desarrollo de sus actividades académicas y administrativas, en beneficio de los usuarios, principalmente del estamento estudiantil, como razón de ser de toda Institución Educativa.

1.2. Plan de Mejoramiento

La Universidad Autónoma de Chiriquí, luego de realizado el proceso de Autoevaluación y Acreditación Institucional, analizó su informe, acción que originó sugerencias para mejorar diferentes áreas, las cuales se incluyen en el Plan de Mejoramiento Institucional.

Este insumo permite en la elaboración del plan estratégico identificar con facilidad fortalezas y debilidades de la institución en cada una de las áreas evaluadas o analizadas, al igual que medir la eficiencia y eficacia institucional para aprovechar las oportunidades del medio y mirar las necesidades que se evidencian en cuanto a la educación superior se refiere.

En atención a los resultados de los análisis y valoraciones se establecen estrategias institucionales que impactarán las debilidades que se detectaron en los ejes de: Docencia, Estudiantil, Extensión, Gestión y Recursos Financieros, Investigación y Tecnología.

Para lograr que las estrategias planteadas contribuyan efectivamente a mejorar la calidad institucional, se han identificado líneas de acción, que garantizan la operatividad del plan, así como la integración y consolidación de los ejes, los cuales se desarrollan a través de Objetivos Estratégicos, Objetivos Operativos y Acciones, indicando quienes son los responsables de su ejecución. Para ello, todas las unidades administrativas y académicas están enfocadas en mejorar la calidad de los procesos administrativos y académicos.

II. PLAN ESTRATÉGICO

2.1 Marco de Referencia

La Universidad Autónoma de Chiriquí es una institución de educación superior, autónoma, oficial estatal; de carácter popular dedicada a la generación y difusión del conocimiento, la investigación y la formación integral, científica, tecnológica y humanística; abierta a todas las corrientes de pensamiento y comprometida con los intereses regionales y nacionales.

Los principales Elementos del Plan Estratégico son:



2.2. Visión, Misión, Valores y Política de Calidad

2.2.1 Visión

“Institución educativa de nivel superior, orientadora de la sociedad, con carácter popular, reconocida nacional e internacionalmente por su liderazgo y equidad, con capital humano altamente capacitado; formadora de hombres y mujeres con sensibilidad social e identificados con el desarrollo integral de la sociedad panameña”.

2.2.2 Misión

“Formar profesionales comprometidos, íntegros, responsables, competentes, creativos en investigación e innovación, extensión, docencia, tecnología y prestación de servicios, dedicados a la generación y difusión del conocimiento para que contribuyan al desarrollo global.

2.2.3 Valores



2.3. Ejes Estratégicos

2.3.1. Ejes Estratégicos:

2.3.1.1. Eje de Docencia

Parte del principio de que la docencia es un proceso que promueve conocimientos; por ello, el docente es un profesional especializado con méritos, referencias y saberes los cuales canaliza, transmite por medio de un currículo que se desarrolla para lograr cambios integrales en los individuos de la comunidad educativa.

2.3.1.2. Eje Estudiantil

Busca el fortalecimiento del sentido de pertenencia y compromiso del estudiante con su formación integral, para obtener profesionales competitivos, con espíritu deportivo, crítico e innovador, liderazgo y valores, generadores de conocimientos, con sólidos principios éticos y compromiso social. Se desea promover la vinculación internacional del estudiante con redes universitarias, para facilitar la movilidad académica al igual que la asociación con organismos extranjeros para el desarrollo de proyectos, dando como resultado un graduado que responda a las necesidades del mercado, de tal manera que tenga una fácil inserción laboral, regional, nacional e internacional.

2.3.1.3. Eje Extensión

Se proyecta hacia el apoyo de las actividades científicas, culturales, artísticas, socioeconómicas y deportivas. Se programa promover las manifestaciones culturales y el fortalecimiento de la conciencia histórica y ecológica del estudiantado, docente y administrativo hacia la sociedad, para lograr una formación integral, buscando contribuir en el desarrollo regional y nacional, mediante prácticas de convivencias democráticas.

2.3.1.4. Eje Gestión y Recursos Financieros

Se orienta hacia el desarrollo de actividades con un alto grado de eficiencia y eficacia, para lograr una institución educativa de nivel superior de alta calidad, pertinencia y sostenibilidad, atendiendo en cada una de sus áreas sensitivas la planificación, la organización, la dirección y el control de las acciones, en busca de un crecimiento razonable, con apoyo en las labores de extensión y de investigación.

Se hará énfasis en procesos adecuados de atención al capital humano de acuerdo con las tendencias actuales, para crear un clima de convivencia y desarrollo laboral de excelencia.

2.3.1.5. Eje Investigación e Innovación

Busca generar conocimiento científico, tecnológico y humanístico, como recurso fundamental para contribuir al desarrollo y progreso integral del país, constituyéndose en un mecanismo transformador del ámbito nacional e internacional y en un centro de investigación, desarrollo e innovación.

Considera dentro de su política la internacionalización de todas las áreas académicas con el propósito de facilitar su instrumentalización, adecuación y fortalecimiento, de manera que generen productos y servicios de calidad, relevancia y pertinencia; apoyando e impulsando toda iniciativa de investigación que surja de los estamentos docente, administrativo o estudiantil.

2.3.1.6. Eje Tecnología

Tiene como propósito ampliar, fortalecer y facilitar el empleo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación como herramientas claves para la creación, transmisión y almacenamiento de los datos y desarrollo de los procesos de: docencia, formación profesional, extensión universitaria, proyección social, investigación e innovación; gestión financiera y administrativa.

El plan estratégico destaca la importancia de este eje, por el impacto que las nuevas tecnologías tienen en el desarrollo de los procesos educativos.

2.4. Políticas

2.4.1. Políticas Académicas Institucionales:

- **Efectuar un proceso de autoevaluación y Acreditación Institucional, con la frecuencia prevista, solicitando las partidas presupuestarias pertinentes para esta actividad.**
- **Impulsar de forma permanente el proceso de autoevaluación y Acreditación de todas las carreras de UNACHI.**
- **Asegurar un proceso de ingreso a la educación superior de forma transparente, justa y equitativa para la población estudiantil.**
- **Orientar efectivamente a toda la población estudiantil sobre las diferentes oportunidades de formación académica y profesional.**
- **Asegurar el proceso de transformación curricular por competencias que sea pertinente y coherente con los perfiles de egreso de las diferentes carreras que se**

ofertan en la UNACHI y que responda al entorno local nacional, regional e internacional.

- Incorporar a los procesos de actualización y flexibilidad curricular, los nuevos modelos didácticos con el uso de las TIC's, en el diseño y rediseño de carreras, en los programas de formación académica profesional y de educación continua.
- Garantizar que la formación de excelencia, sea una actividad relevante en la formación de calidad del servicio académico que ofrece la Universidad.
- Propiciar la estabilidad docente, mediante los concursos a cátedra, haciendo hincapié en los estudios de especialidad y la investigación; pilares de la acreditación.
- Evaluar, supervisar y dar seguimiento al desempeño de los docentes e investigadores para elevar la calidad académica.
- Ofrecer programas de perfeccionamiento para el personal docente e investigador, acordes a las necesidades.
- Desarrollar un programa de reconocimiento la mérito de los docentes e investigadores que se distingan por su trayectoria y contribución en los diferentes ámbitos del quehacer universitario.
- Promover un sistema de administración docente e investigador que facilite el desempeño académico, profesional, ético y humanístico.

2.4.2. Políticas Estudiantiles:

- Ofrecer servicios y programas asistenciales que satisfagan las debilidades socio económicas de los estudiantes de escasos recursos y a la población con discapacidad.
- Promover las actividades físicas, deportivas y recreativas como complemento para el crecimiento integral del estudiante, enfocado a la participación nacional e internacional.
- Fomentar programas de actividades académicas, culturales y deportivas que promuevan la participación estudiantil que enriquezca el desarrollo integral del joven universitario.
- Minimizar la deserción estudiantil universitaria de las provincias y comarcas aledañas, que por el contrario como es el compromiso de la Universidad Autónoma de Chiriquí, dar atención inmediata de las obligaciones adquiridas con la sociedad a nivel Universitario.
- Garantizar la cobertura contra lesiones accidentales y responsabilidad civil, en las actividades académicas, culturales, deportivas y representativa de los estudiantes
- Propiciar la formación de Líderes, como parte de la vida universitaria, estos son espacios de participación en donde los estudiantes universitarios recibirán capacitaciones cuyos contenidos se trabajan de manera transversal a la formación

profesional y están inspirados en la formación integral donde desarrollarán habilidades necesarias para enfrentar los distintos escenarios y situaciones que el mundo actual le presenta.

2.4.3. Políticas de Extensión:

2.4.4. Políticas de Gestión:

2.4.5. Políticas de Investigación:

- Establecimiento de la investigación como función fundamental del quehacer universitario, con el propósito de cumplir con la misión, visión y objetivos estratégicos institucionales, que contribuyan al desarrollo local, regional, nacional e internacional.
- Desarrollo, fortalecimiento y promoción de la investigación e innovación científica, tecnológica y humanística en la Universidad Autónoma de Chiriquí, fundamentados en el Plan Nacional de Desarrollo de Panamá, el Plan Estratégico Nacional de Ciencias, Tecnología e Innovación de Panamá y el Plan Estratégico Institucional.
- Establecimiento del Sistema Universitario de Investigación. La Vicerrectoría de Investigación y Posgrado propondrá un sistema de investigación, que será actualizado en un período no mayor de cinco años, con base en las necesidades y requerimientos sociales, así como en las prioridades regionales y nacionales para

garantizar la continuidad y actualización de la investigación y la innovación.

- Áreas prioridades de investigación. De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo de Panamá, el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Plan Estratégico Institucional, se establecen las siguientes áreas estratégicas de la investigación:
 - Área de las Ciencias de la Salud
 - Área de las Ciencias Económicas, Administrativa y contable
 - Área de las Ciencias Humanísticas, Educativa y Jurídica
 - Área de las Ciencias Naturales y Exactas

Ejes transversales: ambiente, Tecnología de la Información y la Comunicación, Ética, Género, Innovación y Emprendedurismo

- Establecimiento de las Líneas Institucionales de Investigación, para orientar la actividad investigativa, con miras a contribuir al desarrollo local, regional, nacional e internacional y al fortalecimiento de la identidad nacional.
- Implementación de la investigación y la innovación como actividades fundamentales de la docencia universitaria. Se incorporará el modelo curricular de las distintas carreras, la investigación y la innovación desde el inicio de la formación académica.
- Incorporación de los estudiantes y administrativos en las actividades de investigación e innovación: el estamento estudiantil, en proyectos de investigación o tesis en el

nivel de licenciatura, maestría o doctorado; al estamento administrativo, en proyectos de investigación y redes temáticas

- Promoción y vinculación de la Universidad con los distintos sectores sociales de la región, del país y del extranjero. La Vicerrectoría de Investigación y Posgrado tiene como una de sus funciones promover la celebración de convenios con las diferentes instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales y velar por su cumplimiento, con el propósito de desarrollar programas y proyectos de investigación.
- Participación en el Programa Nacional para el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación. La Universidad Autónoma de Chiriquí desarrollará estrategias efectivas para su incorporación a los diferentes programas relacionados con el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en el ámbito local, regional, nacional y en el Internacional.
- Impulso de la Investigación educativa con la perspectiva de actualizar el currículo, de acuerdo con las exigencias y demandas del desarrollo nacional e internacional, para contribuir con la solución de los problemas que confronta la educación nacional, elevar su calidad en todas las áreas del conocimiento y enfrentar con éxito los retos del mundo globalizado.
- Vinculación de la Universidad con la sociedad para el conocimiento y la solución de los problemas del entorno,

a través de investigaciones participativas en las diversas áreas del conocimiento.

- Fortalecimiento del sistema de información para la investigación e innovación. La Universidad Autónoma de Chiriquí contará con las herramientas tecnológicas que permitan el acceso a la información y a la comunicación.
-

2.4.6. Políticas de Tecnología de la Información:

2.4.7. Políticas de Calidad

- **Políticas de Calidad Institucional:** Institucionalizar de modo permanente el proceso de mejora continua de nuestros servicios, fomentando la cultura de la innovación y la calidad en todos los procesos académicos y administrativos. Para ello, las Unidades Administrativas y Académicas, tendrán como prioridad ofrecer servicios de calidad que satisfagan las necesidades de los usuarios, con excelencia y fomentando una cultura de mejora continua.
- **Política de calidad del Eje de Docencia:** Satisfacer las demandas de la sociedad en cuanto a formación profesional, mediante un proceso de enseñanza y aprendizaje que desarrolle las cualidades, competencias y valores del estudiante.
- **Política de Calidad del Eje Estudiantil:** Planificar, organizar, dirigir y ejecutar acciones que incidan en el desempeño humano, técnico, administrativo y académico de los estudiantes.

- **Política de Calidad del Eje de Gestión y Recursos Financieros:** Lograr una organización eficiente y eficaz con modelos de planificación y sistemas de información apropiados; con decisiones originadas a través de un equipo de calidad, que contribuya a la realización de acciones asertivas.
- **Política de Calidad del Eje Investigación e Innovación:** Producir conocimiento científico válido, capaz de generar soluciones creativas en beneficio de la sociedad.
- **Política de Calidad del Eje de Tecnología:** Ofrecer nuevas TIC que disminuyan los costos, mejoren la eficiencia y eficacia educativa, la competitividad; que faciliten la generación, democratización del conocimiento y acerquen las investigaciones al desarrollo de tecnologías que se adapten a las necesidades de la formación universitaria.

2.3.2. Objetivos Estratégicos

2.3.3.1. Objetivo Estratégico del Eje de **Docencia:**

- ✓ Desarrollar un sistema de evaluación, acorde política educativa nacional
- ✓ Actualizar la oferta académica del nivel superior, atendiendo las necesidades del entorno.
- ✓ Rediseñar las ofertas Académicas de forma atractiva y competitiva, atendiendo la demanda y la oferta laboral.
- ✓ Establecer programas de capacitación continua acordes con el constante desarrollo nacional.
- ✓ Promover una Cultura de calidad Docente

2.3.3.2. Objetivo Estratégico del Eje de **Estudiantil:**

- ✓ Captar el mercado estudiantil, promocionando la calidad y pertinencia de los programas académicos.
- ✓ Desarrollar y fortalecer programas de ayudantía para estudiantes de escasos recursos.
- ✓ Incrementar el desarrollo académico, cultural deportivo
- ✓ Potenciar los convenios nacionales e internacionales para fortalecer la internacionalización estudiantil.
- ✓ Vincular a la Universidad con los graduandos.

2.3.3.3. Objetivo Estratégico del Eje de **Extensión:**

- ✓ Gestionar recursos con Organizamos Nacionales e Internacionales que fortalezcan los programas de Extensión Universitaria.
- ✓ Integrar a una sociedad en desarrollo los programas de Extensión universitaria de las diferentes Universidad Académicas.
- ✓ Vincular la actividad de extensión universitaria a las políticas públicas

2.3.3.4. Objetivo Estratégico del Eje de **Gestión y Recursos Financieros:**

- ✓ Fortalecer el Sistema de Autoevaluación Universitario a través del Capital Humano y el Rediseño de la Estructura Organizacional.
- ✓ Potenciar los convenios nacionales e internacionales para fortalecer el Capital Humano.
- ✓ Administrar eficientemente los recursos financieros de acuerdo a la política económica nacional.
- ✓ Desarrollar un sistema de gestión de calidad que responda al sistema de acreditación universitaria.
- ✓ Mejorar los canales de comunicación en la Gestión Institucional
- ✓ Diseñar procesos administrativos eficientes y eficaces en función de la política económica nacional.
- ✓ Fortalecer los programas de capacitación del recurso humano que responda a la exigencia de la gestión institucional.

2.3.3.5. Objetivo Estratégico del Eje de **Investigación e Innovación:**

- ✓ Promover convenios nacionales e internacionales que apoyen la investigación e innovación por área de especialidad.
- ✓ Aprovechar las tecnologías de Información y Comunicación (TIC) como apoyo a la investigación por área de especialidad.
- ✓ Impulsar las líneas de investigación destinadas a los diferentes sectores de la sociedad.

2.3.3.5. Objetivo Estratégico del Eje de **Tecnología:**

- ✓ Mejorar el acceso a las tecnología de Información y Comunicación
- ✓ Incrementar la Utilización de las TIC, aprovechando el recurso humano idóneo.
- ✓ Mejorar los servicios administrativos a través de las tecnologías de información y comunicación.

3. Cuadro de Mando del Plan de Desarrollo de la UNACHI

■ Eje de Docencia

Objetivo Estratégico D1: Desarrollar un Sistema de Evaluación, acorde con la Política Educativa Nacional.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	ACCIONES	PROYECTOS	RESPONSABLE
D. 1. 1 Evaluar la situación actual del Sistema Académico en Relación a la Acreditación	1. Número de carreras analizadas por unidad académicas para el proceso de autoevaluación y acreditación anualmente	Organización de comisiones de trabajo, revisión y adecuación de políticas acad. Existentes, presentación ante los órganos de gobierno de las políticas e implementación de las mismas; implementación de las políticas, revisión, evaluación, informes	Nombre del Proyecto que desarrolla dichas acciones dentro de la Unidad	DIRECCION DE EVALUACION Y ACREDITACION
	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA AUTOEVALUACION DE LAS CARRERAS ANUALMENTE	2. Diagnosticar el avance en la autoevaluación y acreditación de carreras e institucional		DIRECCION DE ACREDITACION/ DECANOS/DIRECTORES DE ESCUELAS
	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA ACREDITACIÓN DE LAS CARRERAS ANUALMENTE			
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO ANUALMENTE			
	3- Porcentaje de acciones cumplidas de acuerdo a un cronograma semestral.	3. Establecer acciones de seguimiento y cumplimiento de acuerdo a los resultados obtenidos en el diagnóstico en cada unidad académica		DIRECCION DE EVALUACION Y ACREDITACION
D1.2 Diseñar procedimientos generales de autoevaluación para todas las carreras.	NÚMERO DE GUÍAS DE AUTOEVALUACIÓN ANALIZADAS EN LA REGIÓN	1. Analizar guías de autoevaluación (SICEVAES, CONEAUPA, otras de la región)	Nombre del Proyecto que desarrolla dichas acciones dentro de la Unidad	DIRECCION DE EVALUACION Y ACREDITACION / UNIDADES ACADEMICAS
	Manual de procedimiento elaborado.	Elaboración del manual de procedimientos de autoevaluación de la Dirección de autoevaluación y acreditación		DIRECCION DE EVALUACION Y ACREDITACION / UNIDADES ACADEMICAS
	Manual de procedimiento aprobado.	4. Validar, oficializar e implementar el manual de procedimientos de autoevaluación de la Dirección de autoevaluación y acreditación		DIRECCION DE EVALUACION Y ACREDITACION / UNIDADES ACADEMICAS

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	ACCIONES	PROYECTOS	RESPONSABLE
D1.3 Promover una cultura de evaluación continua.	Un estudio por año que demuestre los valores, costumbres, hábitos y actitudes.	1. Identificar los valores, costumbres y hábitos existentes.	Valores, Costumbres y Hábitos de los Docentes de la UNACHI	CARRERA DOCENTE
	No. De Políticas Orientadas a la Evaluación Continua (Enlazado con Proyecto 1 de Gestión)	2. Diseño e integración de políticas orientadas a la evaluación continua.	REESTRUCTURACIÓN DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE	PERFECCIONAMIENTO DOCENTE
	No. De Programas de Sensibilización Orientados a la Evaluación de Carreras e Institucional implementados y ejecutados por año (NPS / Total de Carreras en Proceso de Autoevaluación)	3. Implementar programas de sensibilización orientados a la autoevaluación de carreras e institucional.		DIRECCION DE EVALUACION Y ACREDITACION
D.1.4 Establecer una base de datos docentes institucional.	Documentos de revisión de información existentes.	1. Identificar información existente y ubicación	Nombre del Proyecto que desarrolla dichas acciones dentro de la Unidad	CARRERA DOCENTE
	Documento de requerimientos de información (Curriculum Vitae); según variables e indicadores del sector docente por año.	2. Definir necesidades sobre variables e indicadores del sector docente		CARRERA DOCENTE/
	Base de datos y aplicaciones implementadas	3. Diseño e implementación de la estructura de la base de datos y aplicaciones respectivas-		CARRERA DOCENTE
	Cantidad de información docente actualizada versus total de docente por período académico.	4. Implementar acciones en relación al mantenimiento de la información de las necesidades docentes para la base de datos institucional		CARRERA DOCENTE / D.TIC

- **Objetivo Estratégico D2:** Actualizar la oferta académica del nivel superior, atendiendo las necesidades del entorno.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	ACCIONES	PROYECTOS	RESPONSABLE
D2.1 Evaluar la contextualización de la oferta académica desde la perspectiva nacional internacional, a nivel superior.	Estudio de las demandas socioeconómicas del entorno, anual.	1. Realizar un estudio de las demandas socioeconómicas del entorno.	ESTUDIO DE LA DEMANDA DE PERFILES PROFESIONALES OCUPACIONALES	DIRECCIÓN DE CURRÍCULUM
	Números de ofertas académicas que respondan a las necesidades del mercado	2. Comprobar la pertinencia del diagnóstico de la oferta académica en el mercado laboral.		DIRECCIÓN DE CURRÍCULUM

	Número de ofertas académicas pertinentes a las normas legales existentes	3. Implementar la oferta académica acordes a las necesidades en las diferentes facultades.		DIRECCIÓN DE CURRÍCULUM
	INDICADOR	ACCIONES		RESPONSABLE
	Estudio de las demandas socioeconómicas del entorno, anual.	1. Realizar un estudio de las demandas socioeconómicas del entorno.		DIRECCIÓN DE CURRÍCULUM
	Mínimo 4 reuniones con grupos de interés, anualmente.	2. Vincular los grupos de interés.		DIRECCIÓN DE CURRÍCULUM
	Cantidad de propuestas de nuevos programas académicos.	3. Análisis de la oferta académica de la educación superior de la región.		DIRECCIÓN DE CURRÍCULUM
	Cantidad de adecuación de carreras / cantidad de carreras existentes			
	Porcentaje de fortalezas y debilidades según análisis FODA	1.Determinar las fortalezas y debilidades de la oferta académica en base al estudio de las demandas socioeconómicas		DIRECCIÓN DE CURRÍCULUM
	Números de ofertas académicas que respondan a las necesidades del mercado	2. Comprobar la pertinencia del diagnóstico de la oferta académica en el mercado laboral.		DIRECCIÓN DE CURRÍCULUM
	Número de ofertas académicas pertinentes a las normas legales existentes	3. Implementar la oferta académica acordes a las necesidades en las diferentes facultades.		DIRECCIÓN DE CURRÍCULUM
D2.2 Determinar áreas críticas de la oferta académica	Porcentaje de fortalezas y debilidades según análisis FODA	1.Determinar las fortalezas y debilidades de la oferta académica en base al estudio de las demandas socioeconómicas		DIRECCIÓN DE CURRÍCULUM
	Números de ofertas académicas que respondan a las necesidades del mercado	2. Comprobar la pertinencia del diagnóstico de la oferta académica en el mercado laboral.		DIRECCIÓN DE CURRÍCULUM
	Número de ofertas académicas pertinentes a las normas legales existentes	3. Implementar la oferta académica acordes a las necesidades en las diferentes facultades.		DIRECCIÓN DE CURRÍCULUM

- **Objetivo Estratégico D3:** Rediseñar las ofertas Académicas de forma atractiva y competitiva, atendiendo la demanda y la oferta laboral.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	ACCIONES	PROYECTOS	RESPONSABLE
D3.1 Revisar el periodo de actualización de la oferta académica.	Número de ofertas académicas que requieren actualización.	1. Verificar la temporalidad de la oferta por unidad académica	FALTA PROYECTO relacionado con las acciones y los indicadores	DIR. DE EVALUACION
	Número de carreras que han presentado su rediseño.	2. Gestionar el proceso de rediseño de las ofertas académicas en cada unidad		DIR. DE EVALUACION
D3.2 Diseñar sistemas que faciliten la actualización permanente de la oferta académica.	MANUAL DE REGLAMENTO DE NUEVAS POLÍTICAS ACADEMICAS INSTITUCIONALES APROBADAS	Organización de comisiones de trabajo, revisión y adecuación de políticas académicas Existentes, presentación ante los órganos de gobierno de las políticas e implementación de las mismas; implementación de las políticas, revisión, evaluación, informes	CREACIÓN DE POLÍTICAS ACADEMICAS INSTITUCIONALES	VIC. ACAD
	Cantidad de normas y reglamentos pertinentes.	1. Analizar leyes, reglamentos y acuerdos de los órganos de gobierno correspondientes a la oferta académica.	POLÍTICAS CURRICULARES PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL CURRÍCULUM	DIRECCIÓN DE CURRÍCULUM
	Revisión documental de las normas existentes con respecto a los sistemas de actualización de las carreras.	2. Evaluar el sistema de actualización de las carreras existentes		DIRECCIÓN DE CURRÍCULUM
	Revisión documental de las normas existentes para la flexibilización de las ofertas académicas	3. Adecuar, flexibilizar e implementar el sistema de actualización de las ofertas académicas.		DIRECCIÓN DE CURRÍCULUM

- **Objetivo Estratégico D4:** Establecer programas de capacitación continua acordes con el constante desarrollo nacional.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	ACCIONES	PROYECTOS	RESPONSABLE
D4.1 Identificar las necesidades de capacitación docente	Estudio de las necesidades de capacitación a docente en correspondencia con la práctica pedagógica, científica y tecnológica.	1. Diagnosticar las necesidades de capacitación docente.	SISTEMA DE CAPACITACIÓN PARA LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUI	CARRERA DOCENTE
	Correspondencia entre la formación académica, la experiencia del docente y los cursos que imparte en la carrera	2. Definir las áreas temáticas prioritarias.		CARRERA DOCENTE

D4.2 Establecer la política de capacitación destinada al docente	Políticas Evaluadas en materia de capacitación docente	1. Evaluar las políticas existentes en materia de capacitación docente		CARRERA DOCENTE
	Políticas aprobadas en materia de capacitación docente	2. Redefinir políticas de capacitación docente		CARRERA DOCENTE
D4.3 Implementar el sistema de capacitación docente	Diagnóstico de necesidades del programa de capacitación docente.	1- Diagnóstico de necesidades para la elaboración del programa de capacitación docente.		CARRERA DOCENTE
	Programa de capacitación docente anual aprobado por Consejo Académico y Administrativo.	1. Diseñar el programa de capacitación docente		CARRERA DOCENTE
	Porcentaje de docentes capacitados según las áreas prioritarias y necesidades, anualmente.	2. Desarrollar los programas de capacitación docente		CARRERA DOCENTE
	Evaluación docente comparativa con relación al año anterior.	3. Evaluar la eficacia de los programas de capacitación docente		CARRERA DOCENTE

▪ **Objetivo Estratégico D5: Promover una Cultura de calidad Docente**

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	ACCIONES	PROYECTOS	RESPONSABLE
D5.1 Diagnosticar el conjunto de valores, creencias y costumbres que distinguen a los docentes de la institución	Variables de medición de clima y cultura organizacional, revisadas anualmente.	1. Definir variables de medición de clima y cultura organizacional	Nombre del Proyecto que desarrolla dichas acciones dentro de la Unidad	VICERRECTORIA ACADEMICA
	Instrumentos de medición de clima y cultura organizacional.	2. Elaborar instrumentos de medición		VICERRECTORIA ACADEMICA
	Instrumentos validados.	3. Validar y aplicar el instrumento		VICERRECTORIA ACADEMICA
	Informe anual.	4. Analizar la información recolectada		VICERRECTORIA ACADEMICA
D5.2 Diseñar proyectos enfocados a una cultura de calidad	Áreas críticas referentes a la cultura de calidad docente.	1. Análisis y priorización de áreas críticas referente a la cultura de calidad docente.	VALORES, COSTUMBRES Y HABITOS DE LOS DOCENTES DE LA UNACHI	CARRERA DOCENTE
	NO. De proyectos elaborados entre cantidad de necesidades identificadas.	2. Elaboración de proyectos orientados hacia una cultura de calidad docente.		CARRERA DOCENTE
D5.3 Implementar los proyectos	Actividades de sensibilización entre la cantidad de proyectos diseñados, anualmente.	1. Sensibilizar sobre la participación en los proyectos de cultura de calidad docente.	Nombre del Proyecto que desarrolla dichas acciones dentro de la Unidad	CARRERA DOCENTE

	Número de proyectos desarrollados entre la cantidad de proyectos diseñados, anualmente.	2. Implementar los proyectos orientados a elevar la cultura de calidad docente		CARRERA DOCENTE
	Resultados del informe versus resultados del año anterior.	3. Evaluar los resultados de los proyectos de cultura de calidad docente(proyectos)		CARRERA DOCENTE

▪ **Eje de Estudiantil**

- **Objetivo Estratégico** E1. Captar el mercado estudiantil, promocionando la calidad y pertinencia de los programas académicos.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	ACCIONES	PROYECTOS	RESPONSABLE
E1.1 Desarrollar campañas publicitarias	Estudio de los segmentos de mercado identificados, por año.	1. Definir los segmentos del mercado		Yusbiela Torres de Olmos
	estrategias publicitarias establecida anual	2. Diseño y establecimiento de la estrategia publicitaria		
	campañas publicitarias diseñadas	3. Diseñar publicidad		
E1.2 Incorporar artículos promocionales en las campañas publicitarias y eventos institucionales	Actividades de promocion programadas en el año.	1. Planificar actividades promocionales		Yusbiela Torres de Olmos
	Informe de evaluación de recursos promocionales disponibles	2. Evaluar la disponibilidad de artículos promocionales		

	Artículos asignados por actividad	3. Asignar artículos promocionales a cada una de las actividades		
E1.3 Integrar las unidades académicas al sistema de admisión universitaria	Políticas de promoción para el sistema de admisión universitaria diseñadas e implementadas.	1. Diseñar políticas de promoción para el sistema de admisión universitaria.		Yusbiela Torres de Olmos
	Lista de procedimientos de promoción para el sistema de admisión universitaria diseñados y aprobados.	2. Diseñar procedimientos de promoción para el sistema de admisión universitaria.		
	Procedimientos implementados.	3. Implementar los procedimientos.		

- Objetivos Estratégico E2: Desarrollar y fortalecer programas de ayudantía para estudiantes de escasos recursos.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	ACCIONES	PROYECTOS	RESPONSABLE
E2.1 Elaborar un estudio de línea base, para conocer las necesidades estudiantiles.	Informe de los indicadores	1. Definir indicadores sobre las necesidades estudiantiles	FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE AYUDANTÍ	Maria del Rosario Rodriguez / Noelia Aparicio
	Instrumentos diseñados	2. Diseñar instrumentos		

	Informe de los resultados de la aplicación de los instrumentos	3. Aplicar los instrumentos y analizar los resultados		
E2.2 Diseñar programas de ayudantía destinado a las necesidades encontradas.	Prioridades y programas definidos	1. Definir prioridades y programas de acuerdo al estudio de línea base.		Maria del Rosario Rodriguez / Noelia Aparicio
	Programas aprobados	2. Aprobación de los programas		
	Programas implementados	3. Desarrollar, implementar y dar seguimiento a los programas		
E2.3 Fortalecer los programas de ayudantía estudiantil existentes.	Programas evaluados	1. Evaluar los programas existentes		Noelia Aparicio
	Programas Rediseñados	2. Rediseñar los programas de ayudantía estudiantiles		
	Programas rediseñados implementados	3. Implementar los programas rediseñados.		
	Programas evaluados	1. Evaluar los programas existentes	CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	
	Programas Rediseñados	2. Rediseñar los programas de ayudantía estudiantiles		

	Programas rediseñados implementados	3. Implementar los programas rediseñados.	
--	-------------------------------------	---	--

- Objetivo Estratégico E 3: Incrementar el desarrollo académico, cultural deportivo

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	ACCIONES	PROYECTOS	RESPONSABLE
E.3.1 Identificar y evaluar los programas de desarrollo académico, cultural y deportivo existentes	Programas evaluados	1. Evaluar los programas existentes		Prof. Edgardo de La Torre Sub-Director de Asuntos Estudiantiles
	Programas rediseñados	2. Rediseñar los programas de desarrollo académico, cultura y deportivo		
	Programas implementados	3. Implementar los programas.		
E3.2 Diseñar nuevos programas de desarrollo académico, cultural y deportivo		1. Realizar un estudio para determinar la necesidad de nuevos programas-	* DESARROLLO DE PROGRAMAS ACADÉMICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS;	Prof. Edgardo de La Torre Sub-Director de Asuntos Estudiantiles
	Informe del estudio			
	Informe de prioridades definidas	2. Definir prioridades de acuerdo a un estudio.		
	Programas desarrollados	3. Desarrollar los nuevos programas.		
	Informe del estudio	1. Realizar un estudio para determinar la necesidad de nuevos programas-	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y	

Informe de prioridades definidas	2. Definir prioridades de acuerdo a un estudio.	RESIDENCIAL DE VIDA ESTUDIANTEL DE LA UNACHI
Programas desarrollados	3. Desarrollar los nuevos programas.	
Informe del estudio	1. Realizar un estudio para determinar la necesidad de nuevos programas-	ESCUELA DE LIDERES
Informe de prioridades definidas	2. Definir prioridades de acuerdo a un estudio.	
Programas desarrollados	3. Desarrollar los nuevos programas.	

- Objetivo Estratégico E 4: Potenciar los convenios nacionales e internacionales para fortalecer la internacionalización estudiantil.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	ACCIONES	PROYECTOS	RESPONSABLE
E4.1 Identificar los convenios existentes que permiten potenciar el estamento estudiantil.	Convenios evaluados	1. Evaluar los convenios existentes	ESCUELA DE LIDERES	
	Convenios promocionados	2. Promocionar los convenios		
	Convenios evaluados	1. Evaluar los convenios existentes	DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INTERCAMBIO ACADÉMICO, CULTURAL Y	Prof. Edgardo de La Torre Sub-Director de Asuntos Estudiantiles

	Convenios promocionados	2. Promocionar los convenios	DEPORTIVO EN EL ESTAMENTO ESTUDIANTEL	
E4.2 Identificar nacional e internacionalmente organismos que permitan la internacionalización del estamento estudiantil.	Organismos identificados	1. Identificar Nacional e Internacionalmente Organismos que apoyen		Prof. Edgardo de La Torre Sub-Director de Asuntos Estudiantiles
	Organismos contactados	2. Contactar los organismos		
	Convenios Gestionados y aprobados	3. Gestionar Convenios		
E4.3 Definir políticas para otorgar los beneficios de los convenios.	Leyes y Reglamentos analizados	1. Analizar leyes y reglamentos		Prof. Edgardo de La Torre Sub-Director de Asuntos Estudiantiles
	Políticas establecidas	2. Establecer políticas para otorgar los beneficios		
	Informe de actividades realizadas para divulgar las políticas para otorgar los beneficios de los convenios	3. Divulgar las políticas		

- Objetivo Estratégico E 5: Vincular a la Universidad con los graduandos.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	ACCIONES	PROYECTOS	RESPONSABLE
E.5.1.- Mantener actualizada estadística de graduados	Software implementado para mantener actualizada estadísticas de graduados	1. Desarrollo de software	VISTO POR EXTENSIÓN	Prof. Edgardo de La Torre Sub- Director de Asuntos Estudiantiles
	# de graduados actualizados por año	2.- actualización de los graduados a la fecha		
	Informe de avance de seguimiento a los graduandos por año	3.- Elaborar seguimiento		

Extensión:

- Objetivo Estratégico EX1: Gestionar recursos con Organizamos Nacionales e Internacionales que fortalezcan los programas de Extensión Universitaria.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	ACCIONES	PROYECTOS	RESPONSABLE
EX1.1 Potenciar los convenios existentes	Evaluar al menos el 50% de los Convenios existentes	1. Evaluar los convenios existentes	GESTIONAR RECURSOS POR MEDIO DE LOS CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES EN UNACHI	SIANNAH YANGUEZ Y MABELIS MIRANDA
	Divulgar las bondades de los convenios existentes	2. Promocionar los convenios		

EX1.2 Identificar nacional e internacionalmente organismos aportantes de recursos para actividades de extensión.	Contactar gremios profesionales, instituciones internacionales, sectores empresariales, gremios profesional , egresados, etc que apoyen estas gestiones	1. Monitorear Nacional e Internacionalmente Organismos que apoyen		EDITH RIVERA Y LIZ SAMUDIO
	Beneficios a corto, mediano y largo plazo de los diferentes convenios	2. Contactar los organismos		
	Resultados obtenidos de los convenios	3. Gestionar Convenios		

- Objetivo Estratégico EX2: Integrar a una sociedad en desarrollo los programas de Extensión universitaria de las diferentes Universidad Académicas.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	ACCIONES	PROYECTOS	RESPONSABLE
EX2.1 Establecer un sistema integrado de programas de extensión	Políticas diseñadas y aprobadas en materia de extension	1. Diseñar políticas de programas de extensión.	DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EXTENSIÓN DE LA UNACHI	Dir. Edith Rivera Coord Dir Cultura: Liz Samudio Colaboradores: Wanda Castillo,Ovidio Castillo, Arkel Miranda, Alexander Cubilla Coord Dir Ext Docente: Siannah Yanguéz Colaboradores: Guadalupe Moreno, Arelis Zapata Coord. Dir SSU: Ines Esquivel
	Manuales de procedimientos y regamentos aprobados y revisados	2. Diseñar procedimientos de los programas de extensión.		
	Numero de manuales y procedimeintos en ejecucion	3. Implementar los procedimientos.		

EX2.2 Promover los programas de extensión en las unidades académicas	Plan estratégico de promoción y difusión de los programas de extensión	1. Definir estrategias de Promoción	MABELIS MIRANDA Y ELADIO TAPIA
	Publicaciones realizadas	2. Implementar promoción de los programas de extensión	
	No. programas acogidos por las unidades académicas.		
EX2.3 Desarrollar un sistema de información relacionado a los programas de extensión	Herramientas de información y monitoreo diseñadas para los programas de extensión	1. Analisis de la Información	Dir. Edith Rivera Coord Dir Cultura: Liz Samudio Colaboradores: Wanda Castillo,Ovidio Castillo, Arkel Miranda, Alexander Cubilla Coord Dir Ext Docente: Siannah Yanguéz Colaboradores: Guadalupe Moreno, Arelis Zapata Coord. Dir SSU: Ines Esquivel
	No. de programas de extensión colocados en el sistema.	2. Desarrollo del Sistema	
	No. de consultas realizadas en el sistema de información	3. Implementación y Monitoreo del sistema	
	Reportes de las solicitudes ejecutadas.		

- Objetivo Operativo EX3: Vincular la actividad de extensión universitaria a las políticas públicas

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	ACCIONES	PROYECTOS	RESPONSABLE
EX3.1 Analizar las políticas universitarias y políticas públicas para identificar	Numero de políticas universitarias revisadas y/o propuestas	1. Identificar las políticas existentes.	VINCULAR LA ACTIVIDAD DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA A LAS	INES ESQUIVEL Y EDITH RIVERA

líneas de extensión.	Numero de políticas publicas identificadas como lineas de extension	2. Evaluar las políticas públicas existentes	POLÍTICAS PUBLICAS	
EX3.2 Definir las líneas de extensión por áreas de especialidad.	Numero de talleres desarrollados sobre las lineas de accion	1. Desarrollar talleres con expertos en las áreas de especialidad para establecer líneas de acción		
	Cantidad de proyectos por extensión	2. Definir proyectos de extensión		
EX3.3 Desarrollar proyectos de extensión	Número de proyectos aplicados en las diferentes unidades académicas	1. Planeación de los proyectos		
	Evaluar las necesidades de reforzar a los diferentes profesionales y egresados	2. Definir áreas de aplicación de los proyectos		
	Evaluar los proyectos que vinculan la UNACHI con la sociedad	3. Ejecución de los proyectos		
			DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EXTENSIÓN DE LA UNACHI	LIZ SAMUDIO, EXTENSION CULTURAL, SIANNAH YANGUEX, EXTENSION DOCENTE E INES ESQUIVEL SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO

Eje de Gestión y Recursos Financieros:

- Objetivo Estratégico GR1: Fortalecer el Sistema de Autoevaluación Universitario a través del Capital Humano y el Rediseño de la Estructura Organizacional.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	ACCIONES	PROYECTOS	RESPONSABLE
GR1.1 Diseñar e implementar políticas y reglamentos que fortalezcan la gestión	No. de Leyes, Políticas y Reglamentos revisados	1. Analizar las leyes, políticas y reglamentos existentes de gestión administrativa	1. CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS Y	Prof. Rosa Moreno y Asesoría Legal / Unidades Administrativas / Unidades Académicas

administrativas	No. de Leyes, Políticas y Reglamentos diseñados e implementados	2. Diseñar e implementar nuevas políticas y reglamentos que fortalezcan la gestión administrativa	REGLAMENTOS DE DESARROLLO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	
	No. de estrategias definidas e implementadas	3. Definir estrategias de gestión administrativa.		
GR1.2 Adecuar la estructura organizacional a los requerimientos Institucionales	Informe de Evaluación de la estructura existente	1. Análisis de la estructura organizacional	2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y FUNCIONAL	Planificación/Desarrollo
	Propuesta de estructura	2. Rediseño de la estructura organizacional		Planificación/Desarrollo
	Estructura aprobada	3. Formalización de la estructura		Vadm/organos de gobierno
GR1.3 Sensibilizar continuamente al capital humano en materia de Cultura Organizacional y Autoevaluación	jornadas de sensibilización. Reg de asistencia digital	1. Desarrollar actividades permanentes de sensibilización	3. DIAGNÓSTICO Y PLAN DE ACCIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL	recursos humanos
	patron de asistencia. Informe de autoevaluación	2. Monitorear la cultura ORGANIZACIONAL Y LA autoevaluación		recursos humanos
	numero de actividades del plan de acción desarrolladas	3. Ejecutar Plan de Acción para mejorar la Cultura Organizacional.		recursos humanos
GR1.4 Capacitar al capital humano en procesos de calidad	resultado del diagnostico	1. Detectar necesidades de capacitación	4. CAPACITACIÓN INTEGRAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO	recursos humanos
	cantidad de capacitaciones programadas	2. Diseñar y programar actividades de capacitación		recursos humanos
	capacitaciones realizadas	3. Implementar y evaluar resultados		recursos humanos

- Objetivo Estratégico GR2: Potenciar los convenios nacionales e internacionales para fortalecer el Capital Humano.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	ACCIONES	PROYECTOS	RESPONSABLE

GR2.1 Identificar los convenios existentes que permitan potenciar el capital humano.	Total de convenios existentes	1. Analizar los convenios existentes	5	dirección de convenios interinstitucionales e internacionales
	No. de Leyes, Políticas y Reglamentos de convenio	2. Definir procedimientos de participación en los convenios		Asesoría Legal
	medios de comunicación	3. Promocionar los convenios		dirección de relaciones públicas
GR2.2 Propiciar convenios con organismos nacionales e internacionales que permitan la internacionalización del capital humano.	resultado del diagnostico	1. Monitorear Nacional e Internacionalmente Organismos que apoyen los procesos de gestión administrativa	6	dirección de convenios interinstitucionales e internacionales
	resultado del diagnostico	2. Contactar los organismos		unidades académicas
	evaluación de las necesidades	3. Gestionar Convenios		dirección de convenios interinstitucionales e internacionales
	resultado del diagnostico	4. Promover la participación del capital humano en actividades propias de los convenios		dirección de recursos humanos
GR2.3 Definir políticas para otorgar los beneficios de los convenios.	No. de Leyes, Políticas y Reglamentos de convenio	2. Diseñar política para otorgar los beneficios de los convenios	7	Asesoría Legal
	medios de comunicación	3. Divulgar la política		dirección de relaciones públicas

- Objetivo Estratégico GR3: Administrar eficientemente los recursos financieros de acuerdo a la política económica nacional.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	ACCIONES	PROYECTOS	RESPONSABLE
GR3.1 Diseñar planes operativos anuales por unidades. (POA)	Total de unidades adm. y acad. que realizaron FODA/Total de unidades adm y acad existentes	1. Elaborar por unidad administrativa y académica el análisis FODA	8. PROYECTO DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL	Unidad Administrativa y Académicas
	Total de planes operativos realizados/planes operativos propuestos	2. Elaborar el plan operativo: CREACION DE PROYECTOS (Infraestructura , Homologación de escala salarial		Dirección General de Planificación/Desarrollo Institucional/Rectoría

		docente)		
GR3.2 Elaborar el presupuesto en función de los planes operativos anuales. (POA)	Total de Unidades ejecutoras capacitadas/Total de unidades ejecutoras	1. Capacitar al personal designado de las unidades ejecutoras		Dirección General de Planificación/Departamento de Presupuesto
	Total de presupuestos elaborados	2. Elaborar el presupuesto por unidad ejecutora		Unidades ejecutoras administrativas y académicas
	Total del presupuesto Institucional	3. Confeccionar el presupuesto Institucional		Dirección General de Planificación/Departamento de Presupuesto
	Presupuesto Aprobado	4. Formalizar el presupuesto		Consejo Administrativo y CGU
	Presupuesto elaborado, presupuesto aprobado	Capacitación al personal, elaborar el presupuesto, confección del presupuesto, formalizar el presupuesto.	9. CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA BIBLIOTECA DE LA UNACHI	Arquitectura
	Presupuesto elaborado, presupuesto aprobado	Capacitación al personal, elaborar el presupuesto, confeccionar el presupuesto, formalizar el presupuesto.	10. PROGRAMA DE INVERSION PARA ATENDER LAS ADECUACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS FISICOS	Arquitectura
	Presupuesto elaborado, presupuesto aprobado	Capacitación al personal, elaborar el presupuesto, confeccionar el presupuesto, formalizar el presupuesto.	11. CONSTRUCCIÓN EQUITATIVA DE AULAS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES ACADÉMICAS	Arquitectura
	Presupuesto elaborado, presupuesto aprobado	Capacitación al personal, elaborar el presupuesto, confeccionar el presupuesto, formalizar el presupuesto.	12. ADECUACIÓN DE LAS COLECCIONES BIBLIOGRAFICAS	BIBLIOTECA

	Presupuesto elaborado, presupuesto aprobado	Capacitación al personal, elaborar el presupuesto, confeccionar el presupuesto, formalizar el presupuesto.	13. DIVULGACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL USO DE LAS BASES DE DATOS DIGITALES	BIBLIOTECA
	Presupuesto elaborado, presupuesto aprobado	Capacitación al personal, elaborar el presupuesto, confeccionar el presupuesto, formalizar el presupuesto.	14. CLINICA INSTITUCIONAL DE SERVICIOS PRIMARIOS DE SALUD	recursos humanos

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	ACCIONES	PROYECTOS	RESPONSABLE
GR3.1 Diseñar planes operativos anuales por unidades. (POA)	Total de unidades adm y acad que realizaron FODA/Total de unidades adm y acad existentes	1. Elaborar por unidad administrativa y académica el análisis FODA	8. PROYECTO DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL	Unidad Administrativa y Académicas
	Total de planes operativos realizados/planes operativos propuestos	2. Elaborar el plan operativo: CREACION DE PROYECTOS (Infraestructura, Homologación de escala salarial docente)		Dirección General de Planificación/Desarrollo Institucional/Rectoría
GR3.3 Distribuir el presupuesto en función de los planes operativos anuales. (POA)	Total de presupuesto aprobado/Total del presupuesto solicitado	1. Analizar la asignación presupuestaria según el POA	15. PROGRAMA DE REDISEÑO PRESUPUESTARIO PARA LOS CENTROS REGIONALES Y EXTENSIONES EN LAS LABORES DOC. INV. EXT. UNIVE	Rectoría/Dirección General de Planificación/Departamento de Presupuesto, IRIS FUENTES

	Total de Presupuesto asignado/Total del Presupuesto solicitado	2. Asignar descentralizada mente el presupuesto aprobado por etapas	16. PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA DESCENTRALIZACIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS CENTROS REGIONALES Y EXTENSIÓN	Vicerrectoría Administrativa/Dirección General de Planificación/IRIS FUENTES
GR3.4 Establecer un sistemas de seguimiento , control y evaluación de los planes operativos anuales (POA)	Total de Procedimientos Establecidos	1. Establecer procedimientos	17. GERENCIA POR RESULTADO	Dirección General de Planificación/Departamento de Desarrollo Institucional
	Total de indicadores definidos	2. Definir indicadores		Dirección General de Planificación/Departamento de Estadística
	Total de indicadores evaluados/total de indicadores definidos	3. Evaluar indicadores		Dirección General de Planificación/Departamento de Estadística

- Objetivo Estratégico GR4: Desarrollar un sistema de gestión de calidad que responda al sistema de acreditación universitaria.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	ACCIONES	PROYECTOS	RESPONSABLE
GR4.1 Identificar a través del sistema de autoevaluación el impacto de la gestión institucional.	Matriz de Evaluación	1. Analizar mediante una matriz de evaluación el impacto de la gestión institucional	17. GERENCIA POR RESULTADO	Dirección General de Planificación/Departamento de Desarrollo Institucional
	Propuestas de Planes de Mejoramiento presentadas	2. Proponer planes de mejoramiento		Dirección General de Planificación/Departamento de Desarrollo Institucional
GR4.2 Implementar el sistema de gestión de calidad	Políticas e Indicadores aprobados	1. Definir política e indicadores de gestión de calidad.	18. SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE CALIDAD	Dirección General de Planificación/Departamento de Desarrollo Institucional
	Planes de mejoras ejecutados	2. Ejecutar los planes de mejora en función del sistema de gestión de calidad		Dirección General de Planificación/Departamento de Desarrollo Institucional

	Mejoras realizadas/Total de planes de mejoras	3. Evaluar resultados		Dirección General de Planificación/Departamento de Desarrollo Institucional
	Políticas e Indicadores aprobados	1. Definir política e indicadores de gestión de calidad.	19. GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE CAFETERÍA INSTITUCIONAL	Clemente Morales
	Planes de mejoras ejecutados	2. Ejecutar los planes de mejora en función del sistema de gestión de calidad		
	Mejoras realizadas/Total de planes de mejoras	3. Evaluar resultados		
	Políticas e Indicadores aprobados	1. Definir política e indicadores de gestión de calidad.	20. ADECUACIÓN Y CORRESPONDENCIA DE LAS CONTRATACIONES CON LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y LA EXPERIENCIA	
	Planes de mejoras ejecutados	2. Ejecutar los planes de mejora en función del sistema de gestión de calidad		
	Mejoras realizadas/Total de planes de mejoras	3. Evaluar resultados		Recursos Humanos

- Objetivo Estratégico GR5: Mejorar los canales de comunicación en la Gestión Institucional

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	ACCIONES	PROYECTOS	RESPONSABLE
----------------------	-----------	----------	-----------	-------------

GR5.1 Evaluar los canales de comunicación utilizados por usuarios internos y externos	Radio, Prensa, Televisión, Audio interno, boletines, revistas.	1. Identificar y evaluar los canales de comunicación utilizados	21. SISTEMA GERENCIA DE INFORMACIÓN INTEGRAL DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA	Relaciones Públicas
	Encuestas, Entrevistas.	2. Analizar la productividad de los medios de comunicación		
GR5.2 Desarrollar los sistemas y canales de comunicación en la gestión Institucional	Más personal capacitado, llegar a más personas con las redes sociales.	1. Definir políticas y procedimientos para la utilización efectiva de los canales de comunicación.		
	depto. Sección de medios, sección de publicidad y mercadeo.			
	Confeccionar una página web más interactiva, campañas publicitarias.	2. Sistematizar los canales de comunicación		
	Campañas publicitarias masivas, del uso de nuestros valores agregados.	3. Orientar a usuarios sobre el uso efectivo de la comunicación		

- Objetivo Estratégico GR6: Diseñar procesos administrativos eficientes y eficaces en función de la política económica nacional.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	ACCIONES	PROYECTOS	RESPONSABLE
GR6.1 Rediseñar los manuales y procedimientos acordes a las necesidades de la institución.	Cantidad de cargos actualizados e implementados acorde a la escala salarial	Adecuación del manual, implementación del manual, revisión del manual	22. ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE CARGOS Y ESCALA SALARIAL	recursos humanos
	Num. De Manuales Revisados/Num. De Manuales Existentes	1. Identificar LEYES, REGLAMENTOS Y manuales existentes	23. MANUALES DE PROCEDIMIENTO DE LA UNACHI	Finanzas, Contabilidad, Planilla, Compras y Bienes Patrimoniales
	Numero de procesos que requieren ser normados por Manuales y Reglamentos	2. Evaluar necesidades de REGLAMENTOS, POLITICAS Y manuales DE procedimientos		Finanzas, Contabilidad, Planilla, Compras y Bienes Patrimoniales

	Num. De Propuestas para creación y actualización/Num. De Reglamentos y manuales	3. Diseñar los REGLAMENTOS, POLITICAS Y manuales ADMINISTRATIVOS y de áreas académicas		Finanzas, Contabilidad, Planilla, Compras y Bienes Patrimoniales
	Num. De Manuales y Reglamentos Aprobados por consejo / Num. De propuestas presentadas.	4. Oficializar los REGLAMENTOS, POLITICAS Y manuales ADMVOS		Asesoría Legal, Vicerrectorías y Órganos de Gobierno
	Aplicación de encuestas de los procesos actuales para evaluar los resultados.	5- evaluación de los resultados		V. ADM., Finanzas
GR6.2 Implementar los Manuales y Procedimientos Institucionales	Divulgación y capacitación con todos los Entes relacionados	1. Establecer las políticas de implementación		R. Humanos
	Num. De manuales en funcionamiento.	2. Utilización de los manuales de procedimiento		Finanzas, Contabilidad, Planilla, Compras y Bienes Patrimoniales
	Revisión anual.	3. Seguimiento y actualización		Finanzas, Contabilidad, Planilla, Compras y Bienes Patrimoniales

- Objetivo Estratégico GR7: Fortalecer los programas de capacitación del recurso humano que responda a la exigencia de la gestión institucional.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	ACCIONES	PROYECTOS	RESPONSABLE
GR 7.1 Implementar el Sistema de Capacitación del Recurso Humano	Resultados del diagnóstico.	1. Detectar las necesidades de capacitación del recurso humano.	24. SISTEMA DE EVA. DEL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO	Fátima Pittí
	Documento escrito donde se plasma la Política de Capacitación del	2. Establecer la política de capacitación del recurso humano.		

	Recurso Humano.			
	Cantidad de Programas realizados.	3. Desarrollar los programas de capacitación		
	Resultados del diagnóstico.	1. Detectar las necesidades de capacitación del recurso humano.		
	Documento escrito donde se plasma la Política de Capacitación del Recurso Humano.	2. Establecer la política de capacitación del recurso humano.		
	Cantidad de Programas realizados.	3. Desarrollar los programas de capacitación	4. CAPACITACIÓN INTEGRAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO	
GR 7.2 Establecer equipo de capacitadores	Resultados del diagnóstico.	1. Definir áreas para la capacitación		
	Cantidad de aspirantes por especialidad.	2. Reclutar y seleccionar capacitadores		
	Cantidad de Programas planificados.	3. Planificar capacitación		
	Resultados de las evaluaciones a los Capacitadores.	4- EVALUAR RESULTADOS DE LAS CAPACITACIONES		Fátima Pittí

Eje de Investigación e Innovación:

- **Objetivo Estratégico I1:** Promover convenios nacionales e internacionales que apoyen la investigación e innovación por área de especialidad.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	ACCIONES	PROYECTOS	RESPONSABLE
I1.1 Identificar organismos nacionales e internacional	Listado de los organismos nacionales e internacionales que financian investigación, por año	1. Monitorear Nacional e Internacionalmente Organismos que apoyen la investigación	FINANCIAMIENTO EXTERNO PARA APOYAR LA INVESTIGACIÓN	DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL MIGUEL

es que financien programas de investigación.	Contactar el 25% de los organismos, por año	2. Contactar los organismos	POR ÁREAS DE ESPECIALIDAD	SAMUDIO
	El 50% de los organismos contactados, por año	3. Gestionar Convenios		
I1.2 Promover el acceso a los convenios nacionales e internacionales que apoyan la investigación.	Dos divulgaciones por año	1. Comunicar los convenios nacionales e internacionales a la comunidad universitaria		DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL MIGUEL SAMUDIO
	Procedimiento aprobado	2. Diseñar y aprobar el procedimiento para acceder a los convenios		

- **Objetivo Estratégico I2:** Aprovechar las tecnologías de Información y Comunicación (TIC) como apoyo a la investigación por área de especialidad.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	ACCIONES	PROYECTOS	RESPONSABLE
I2.1 Establecer políticas institucionales para el uso de las TIC's	Informe de leyes y reglamentos relacionados a las TIC's	1. Identificar leyes y reglamentos relacionadas con las TIC's	EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA APOYAR LA INVESTIGACIÓN	Dirección Administrativa de la VIP Cecilia Carrera
	Políticas para el uso de las TIC's	2. Diseñar y reglamentar las políticas para el uso de las TIC's		
	Dos divulgaciones al año	3. Divulgar la política		
I2.2 Fortalecer recursos tecnológicos y de comunicación	Encuesta una vez por año	1. Diagnosticar recursos tecnológicos y de comunicación existentes		Cecilia Calderón Merel Directora del Instituto de Investigación en Ciencias
	Encuesta una vez por año	2. Definir las necesidades en cuanto a los recursos tecnológicos y de comunicación		

	1 vez al año según lo que refleje el inventario y las necesidades	3. Planificar la adquisición de los nuevos recursos tecnológicos de comunicación como apoyo a la investigación		Sociales
I2.3 Capacitar el recurso humano en el uso de las TIC's	Programa de Capacitación anual	1. Diseñar programas de capacitación		Miriam Correa de Gallardo Dirección de Investigación y Documentación Científica
	Porcentaje de Programas Ejecutados con relación a la programación anual	2. Ejecutar programas de capacitación		
	Porcentaje de investigadores utilizando recursos tecnológicos, facilitados en las capacitaciones, por año	3. Evaluar resultados		
I2.2 Fortalecer recursos tecnológicos y de comunicación	Encuesta una vez por año	1. Diagnosticar recursos tecnológicos y de comunicación existentes	REGULACIÓN Y ADQUISICIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES DIRIGIDOS A LA INVESTIGACIÓN	
	Encuesta una vez por año	2. Definir las necesidades en cuanto a los recursos tecnológicos y de comunicación		
	1 vez al año según lo que refleje el inventario y las necesidades	3. Planificar la adquisición de los nuevos recursos tecnológicos de comunicación como apoyo a la investigación		

- **Objetivo Estratégico I3:** Impulsar las líneas de investigación destinadas a los diferentes sectores de la sociedad.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	ACCIONES	PROYECTOS	RESPONSABLE
I3.1 Formular líneas de investigación por áreas de especialidad	Informe de las necesidades del entorno	1. Identificar las necesidades del entorno	LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA COMO UNA ESTRATEGIA PARA LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES	
	Documento de las líneas de investigación	2. Desarrollar talleres con expertos en las áreas de especialidad para establecer líneas de investigación		
	Informe de las necesidades del entorno	1. Identificar las necesidades del entorno	ACTUALIZACIÓN Y CREACIÓN DE LAS POLÍTICAS, REGLAMENTOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS QUE PROMUEVAN LA INVESTIGACIÓN	Miriam Correa de Gallardo Dirección de Investigación y Documentación Científica
	Documento de las líneas de investigación	2. Desarrollar talleres con expertos en las áreas de especialidad para establecer líneas de investigación		
I3.2 Promover la investigación	Documento de Política de incentivos a la investigación	1. Adecuar políticas de incentivos a la investigación	ACONDICIONAMIENTO DE LA REVISTA ELECTRÓNICA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE LA UNACHI Y CREACIÓN DE REVISTAS INDEXADAS DE LA INSTITUCIÓN	Miriam Correa de Gallardo Dirección de Investigación y Documentación Científica
	Estrategías de promoción diseñadas, por año.	2. Diseñar Programas de Promoción de la Investigación		
	Incentivos entregados por unidad académica, por año	3. Planificar e implementar programas de incentivos para la investigación		

Eje de Tecnología:

- Objetivo estratégico T1: Mejorar el acceso a las tecnología de Información y Comunicación

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	ACCIONES	PROYECTOS	RESPONSABLE
T1.1 Establecer un sistema de mejoramiento continuo de las tecnologías de información y comunicación	Informe de programas y equipos existentes en la institución, porcentaje en buen estado y funcionamiento	1. Diagnosticar el estado actual de las tecnologías de información y comunicación	Mejoramiento Continuo de las Tic's en la UNACHI	DTIC (Carlos Sánchez)
	Documento de Propuesta de Política de Mejoramiento Continuo/Documento aprobado		PLAN PARA LA ADQUISICIÓN Y EQUIPAMIENTO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA LOS LABORATORIOS DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS	
	políticas y reglamentos divulgados	2. Establecer políticas y reglamentos de mejoramiento continuo	PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN SOBRE LAS NORMAS, PROCEDIMIENTOS Y LINEAMIENTOS A SEGUIR DENTRO DE LOS LABORATORIOS DE LA UNACHI.	DTIC (Carlos Sánchez)
	Estrategias de Mejoramiento	3. Planificar estrategias de mejoramiento continuo		DTIC (Carlos Sánchez)

T1.2 Adquirir los recursos de tecnologías de información y comunicación	Informe de necesidades identificadas y clasificadas	1. Identificar y clasificar las necesidades de recursos tecnológicos	DISEÑO, ACTUALIZACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS APLICADOS A LOS LABORATORIOS DE CÓMPUTO Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS DE LA UNACHI	DTIC (Carlos Sánchez)
	Plan de adquisición y Mantenimiento	2. Planificar la adquisición y mantenimiento de infraestructura tecnológica		DTIC (Carlos Sánchez)
	Recursos Instalados/Porcentaje de cumplimiento de Instalación /Porcentaje de solicitud de instalaciones atendidas.	3. Instalar los recursos tecnológicos		DTIC (Carlos Sánchez)

- Objetivo estratégicoT2: Incrementar la Utilización de las TIC, aprovechando el recurso humano idóneo.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	ACCIONES	PROYECTOS	RESPONSABLE
T2.1 Establecer programas de desarrollo en la utilización de las TIC's	Soluciones de Tics.	1. Presentar las soluciones de TIC's para promover su utilización	INTEGRACIÓN DE LOS ESTAMENTOS UNIVERSITARIOS AL USO DE LAS TIC'S	DTIC (Carlos Sánchez)
	Actividades de Capacitación diseñadas	2. Diseñar las actividades de capacitación		DTIC, RRHH, VC, VIP, FACULTADES

	Actividades de Planificación planificadas.	3. Planificar las actividades de capacitación	PLAN DE CONTINGENCIA Y GESTIÓN DEL RIESGO PARA LOS LABORATORIOS DE LA UNACHI	DTIC (Carlos Sánchez)
T2.3 Capacitar a los diferentes estamentos en el uso de las TIC's	Reporte de recursos definidos por capacitación en Ti's	1. Definir recursos para la implementación de capacitación.		DTIC, RRHH
	Informe de actividades de capacitación ejecutadas por cuatrimestre.	2. Ejecutar actividades de capacitación		DTIC, RRHH
	Resultados de la Evaluación de actividades de capacitación.	3. Evaluar las actividades de capacitación		DTIC (Carlos Sánchez)

- Objetivo estratégicoT3: Mejorar los servicios administrativos a través de las tecnologías de información y comunicación.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	ACCIONES	PROYECTOS	RESPONSABLE
T3.1 Diseño y Desarrollo de sistemas de información y comunicación integrados, orientados a los servicios administrativos.	Informe de necesidades de sistemas de información y comunicación identificadas	1. Identificar las necesidades en la prestación de los diversos servicios administrativos		DTIC (Carlos Sánchez)
	Informe de los requerimientos identificados	2. Determinar los requerimientos		DTIC (Carlos Sánchez)
	Informe de diseño de sistemas según los requerimientos	3. Diseñar los sistemas		
	Informe de avances en el desarrollo del sistema	4. Desarrollar los Sistemas		

T3.2 Implementar el sistema de información y comunicación de servicios (PUESTA EN MARCHA) administrativos	Informe de los cronogramas de implementacion	1. Planificar la implementación del sistema de información y comunicación	SISTEMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y ACADÉMICOS DE LA UNACHI.	TIC (Carlos Sánchez)
	Informe de los resultados de la ejecucion.	2. Ejecución del proceso de implementación		TIC (Carlos Sánchez)
T3.3 Evaluar los procesos de gestión desarrollados a través de las TIC'S	Cronograma de evaluacion del desempeño	1. Monitorear y evaluar el desempeño		TIC (Carlos Sánchez)
	Informe de evaluación de controles establecidos en los procesos de gestion.	2. Monitorear y evaluar el Control Interno		TIC (Carlos Sánchez)
	Informe de Evaluacion del cumplimiento de legislaciones y reglamentos.	3. Monitorear y evaluar el cumplimiento de legislaciones y reglamentos.		TIC (Carlos Sánchez)

IV. PROYECTOS POR EJES ESTRATÉGICOS

EJE ESTRATÉGICO 1.

EJE DOCENCIA



JUSTIFICACIÓN

La docencia universitaria es una de las funciones sustantivas de la universidad y constituye el primer eje estratégico para consolidar los esfuerzos institucionales con miras a fortalecer y asegurar la calidad de la enseñanza superior. Para tal fin, se plantea el desarrollo de un conjunto de programas y proyectos que garanticen la de formación de los estudiantes, tanto en el pregrado y grado, como en el postgrado.

DESCRIPCIÓN

El Eje Docencia se desarrollará a través de la ejecución de ocho proyectos estratégicos:

- **Políticas institucionales para la formación integral del currículo:** Este proyecto pretende la actualización de las Políticas curriculares con miras a la formación integral del currículum.

- **Creación de políticas académicas institucionales propias:** Este proyecto tiene como propósito principal el diseñar políticas institucionales enmarcadas en los objetivos y funciones universitarias que mantengan correspondencia con la filosofía propia de la institución.
- **Actualización, ejecución y seguimiento del Modelo Educativo Curricular de la Universidad Autónoma de Chiriquí:** Este proyecto tiene como propósito principal contar con un Modelo Educativo Curricular Institucional que sirva de guía para el diseño de nuevos programas educativos, así como para la tarea de rediseño de los programas educativos vigente.
- **Estudio de la demanda de perfiles profesionales, ocupacionales y su relación con los sectores sociales y productivos del país:** El propósito de este proyecto es desarrollar el estudio de la demanda de perfiles profesionales ocupacionales y su relación con los sectores Sociales y Productivos del País y la Región; a través de un proceso de investigación que permita determinar los perfiles más demandados en el ámbito de los contenidos de las diferentes carreras, considerando la formación por competencias, la cualificación de los perfiles y el sistema de créditos establecidos por el proyecto Tuning.
- **Actualización de las ofertas académicas en función a la filosofía, normativa, políticas institucionales, lineamientos y desarrollo curricular:** Este proyecto contempla el análisis, evaluación y planificación prospectiva 2014-2018 para la formulación de una nueva oferta académica en la UNACHI que contemple el escenario de mediano y largo plazo; en función a la filosofía, normativa, políticas institucionales, lineamientos y desarrollo curricular.
- Formalización de los procesos y mecanismos para la actualización de los programas de Posgrados:
- Las **Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's)** como herramienta de apoyo del proceso enseñanza-aprendizaje en los programas de posgrado:
- **Creación de la Escuela de Líderes:** Este proyecto pretende coadyuvar a la formación integral de los estudiantes de la UNACHI, por medio de la formación de líderes, sensibles a las diferentes realidades del ser humano, comprometidos

con la sociedad, con sentido de identidad, pertinencia, conciencia crítica, tolerancia, solidaridad; con alta capacidad profesional y en búsqueda de excelencia, capaces de iniciar procesos creativos y colectivos de transformación social.

- **Promoción de las ofertas académicas de la UNACHI en todos los colegios públicos y privados de la Provincia.** Este proyecto propone el desarrollo de campañas publicitarias, con la incorporación de artículos promocionales en la campaña integrando las unidades académicas al sistema de admisión universitaria, se lleva a cabo a través de visitas a los diversos colegios de la provincia tanto públicos como privados, utilizando diversos artículos publicitarios en la promoción.

OBJETIVOS

- Desarrollar un sistema de evaluación, acorde con la política educativa nacional.
- Actualizar la oferta académica del nivel superior, atendiendo las necesidades del entorno.
- Rediseñar las ofertas académicas de forma atractiva y competitiva, atendiendo la demanda y la oferta laboral.
- Establecer programas de capacitación continua, acordes con el constante desarrollo nacional.
- Promover una cultura de calidad docente

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

- Creación de políticas académicas institucionales propias
- Políticas institucionales para la formación integral del currículo
- Actualización, ejecución y seguimiento del Modelo Educativo Curricular de la Universidad Autónoma de Chiriquí
- Estudio de la demanda de perfiles profesionales, ocupacionales y su relación con los sectores sociales y productivos del país

- Actualización de las ofertas académicas en función a la filosofía, normativa, políticas institucionales, lineamientos y desarrollo curricular
- Formalización de los procesos y mecanismos para la actualización de los programas de Posgrados
- Las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) como herramienta de apoyo del proceso enseñanza-aprendizaje en los programas de posgrado
- Promoción de las ofertas académicas de la UNACHI en todos los colegios públicos y privados de la Provincia

RESPONSABLES

Unidad Organizacional: Vicerrectoría Académica

Cargo: Vicerrector Académico

PROYECTO No 1

Autoevaluación y Acreditación de las Carreras de la UNACHI

Eje Estratégico: Docencia

Objetivo Estratégico: D1. Desarrollar un sistema eficiente de evaluación, acorde con la política educativa nacional

Objetivos Operativos:

- D. 1. 1 Evaluar la situación actual del Sistema Académico en Relación a la Acreditación
- D1.2 Diseñar procedimientos generales de autoevaluación para todas las carreras.
- D1.3 Promover una cultura de evaluación continua
- D3.1 Revisar el período de actualización de la oferta académica

Identificación del Proyecto

a. Aspectos generales del Proyecto:

El proyecto propone orientar eficientemente a las Unidades Académicas para que emprendan sus procesos de autoevaluación y acreditación de sus carreras, acorde a las exigencias y normativas nacionales e internacionales, con el propósito de alcanzar el mejoramiento permanente de la calidad de la gestión académica y administrativa, que emprende esta Institución de Educación Superior.

Una vez emprendidas las acciones de autoevaluación y acreditación, se podrá levantar un diagnóstico que recoge las evaluaciones realizadas que evidencian la situación académica de las carreras en relación a la acreditación.

Otra acción importante de este proyecto, es desarrollar los procedimientos generales para desarrollar los procesos de autoevaluación, de manera que permita normar estas acciones para que las Unidades Académicas puedan emprender estos procesos, siguiendo los lineamientos previamente establecidos y adaptables a la naturaleza de sus programas.

b. Objetivo del proyecto:

- **Objetivo General:** Diagnosticar la situación actual de las condiciones de las Carreras que se imparten en la UNACHI, en relación al proceso de Autoevaluación de sus programas.
- **Objetivos Específicos:**
 1. Organizar y aprobar las políticas orientadas a la implementación de los procesos de autoevaluación y acreditación de carreras en la UNACHI.

2. Desarrollar un Diagnóstico sobre el avance de la autoevaluación y acreditación de carreras institucionales
3. Establecer acciones para el seguimiento y el cumplimiento del plan de mejoras de las carreras.
4. Elaborar el manual de procedimiento de autoevaluación de la Dirección de Autoevaluación y Acreditación de la UNACHI
5. Implementar programas de sensibilización orientados a la autoevaluación de carreras e institucional
6. Recomendar la actualización de la oferta académica

c. Justificación:

El proceso de Autoevaluación y Acreditación de carreras e institucional en la Universidad se sustenta en el compromiso adquirido con el CSUCA – SICEVAES desde 1998; y posteriormente con la Ley 30, del 20 de julio de 2006, modificada el 26 de junio de 2015 mediante la Ley 52, que reglamenta el proceso de acreditación en las universidades oficiales y particulares; donde la UNACHI acepta el reto que le va a permitir el mejoramiento de la calidad de la educación.

d. Metas:

ACCIONES	META					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
D1.1.1 Organización de comisiones de trabajo, revisión y adecuación de políticas acad. Existentes, presentación ante los órganos de gobierno de las políticas e implementación de las mismas; implementación de las políticas, revisión, evaluación, informes		100%				
	10%	10%	20%	20%	20%	20%
D1.1.2. Diagnosticar el avance en la autoevaluación y acreditación de carreras e institucional			66%	11%	11%	11%
	10%	10%	20%	20%	20%	20%
D1.1.3. Establecer acciones de seguimiento y cumplimiento de acuerdo a los resultados obtenidos en el diagnóstico en cada unidad	10%	10%	20%	20%	20%	20%

académica						
D1.2.1. Analizar guías de autoevaluación (SICEVAES, CONEAUPA, otras de la región)	10%	10%	20%	20%	20%	20%
D1.2.2. Elaboración del manual de procedimientos de autoevaluación de la Dirección de autoevaluación y acreditación		100%				
D1.2.3. Validar, oficializar e implementar el manual de procedimientos de autoevaluación de la Dirección de autoevaluación y acreditación		100%				
D1.3.4. Implementar programas de sensibilización orientados a la autoevaluación de carreras e institucional		20%	20%	20%	20%	20%
D3.1.1 Verificar la temporalidad de la oferta académica por Unidad Académica	10%	10%	20%	20%	20%	20%
D3.1.2 Gestionar el proceso de rediseño de la oferta académica en cada Unidad	10%	10%	20%	20%	20%	20%

e. Indicador de Logro en Términos del Proyecto: Contar con un diagnóstico Institucional que muestre las condiciones de las Carreras que se imparten en la UNACHI, en relación al proceso de Autoevaluación de sus programas.

e.1. Indicador logro en términos del PDI

INDICADOR	ACCIONES
1. Número de carreras analizadas por unidad académicas para el proceso de autoevaluación y acreditación anualmente	D1.1.1 Organización de comisiones de trabajo, revisión y adecuación de políticas acad. Existentes, presentación ante los órganos de gobierno de las políticas e implementación de las mismas; implementación de las políticas, revisión, evaluación, informes
PORCENTAJE DE AVANCE EN LA AUTOEVALUACION DE LAS CARRERAS	

ANUALMENTE	D1.1.2. Diagnosticar el avance en la autoevaluación y acreditación de carreras e institucional
PORCENTAJE DE AVANCE EN LA ACREDITACIÓN DE LAS CARRERAS ANUALMENTE	
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO ANUALMENTE	
3- Porcentaje de acciones cumplidas de acuerdo a un cronograma semestral.	D1.1.3. Establecer acciones de seguimiento y cumplimiento de acuerdo a los resultados obtenidos en el diagnóstico en cada unidad académica
NÚMERO DE GUÍAS DE AUTOEVALUACIÓN ANALIZADAS EN LA REGIÓN	D1.2.1. Analizar guías de autoevaluación (SICEVAES, CONEAUPA, otras de la región)
Manual de procedimiento elaborado.	D1.2.2. Elaboración del manual de procedimientos de autoevaluación de la Dirección de autoevaluación y acreditación
Manual de procedimiento aprobado.	D1.2.3. Validar, oficializar e implementar el manual de procedimientos de autoevaluación de la Dirección de autoevaluación y acreditación
No. De programas de sensibilización orientados a la Evaluación de Carreras e Institucional implementados y ejecutados por año (NPS/total de carreras en proceso de autoevaluación)	D1.3.4. Implementar programas de sensibilización orientados a la autoevaluación de carreras e institucional
Número de ofertas académicas que requieren actualización	D3.1.1 Verificar la temporalidad de la oferta académica por Unidad Académica
Número de carreras que han presentado su rediseño	D3.1.2 Gestionar el proceso de rediseño de la oferta académica en

- **Unidad de medida:** Números, Porcentaje, Documento
- **Fórmula:** % de avance de la autoevaluación, % de avance en la acreditación, % de cumplimiento del Plan de Mejoramiento
- **Fuente de información:** Unidades Académicas.

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado (B/.)	Fuente de Financiamiento
TOTAL			

Plan de Desarrollo Institucional

PROYECTO 1.**CREACIÓN DE POLÍTICAS ACADÉMICAS INSTITUCIONALES**

Eje Estratégico: Docencia

Objetivo Estratégico: Desarrollar un sistema eficiente de evaluación acorde con la política educativa nacional.

Objetivo Operativo: Evaluar la situación actual del sistema académico en relación con la acreditación

Identificación del Proyecto**a. Aspectos generales del Proyecto:**

El proyecto denominado creación de políticas académicas institucionales propias, tiene como propósito principal el diseñar políticas institucionales enmarcadas en los objetivos y funciones universitarias que mantengan correspondencia con la filosofía propia de la institución. Se desprende del componente de políticas educativas y curriculares su relación con la necesidad de la sociedad y con el indicador de seguimiento No.1.

Consiste en el planteamiento de seis actividades específicas proyectadas a cinco años, que tiene como responsable de su coordinación a la Vicerrectoría Académica, con el apoyo de las direcciones adscritas, a ellas conjuntamente con la Comisión del factor 1 – Docencia Universitaria. Para el segundo cuatrimestre del 2014 se ha dado cumplimiento a cinco actividades en un cien por ciento, quedando pendiente la sexta

actividad que es el proceso de implementación de las políticas para lo que resta del período 2014 hasta el 2017.

b. Objetivo del proyecto:

- Crear Políticas Académicas Institucionales propias para la formación integral del Currículo de la UNACHI.

c. Justificación:

Este proyecto surge producto de los hallazgos encontrados en el proceso de autoevaluación que evidencian que la Universidad utilizaba políticas institucionales que eran emanadas de la Universidad de Panamá, requiriendo con prontitud el diseño de políticas propias.

d. Metas:

Actividades	% de Ejecución
Línea Base: No existen actualmente normativas que hagan referencia a políticas institucionales propias.	
Año 1(Ago. 2013- 2014): Organización de Comisiones de trabajo, revisión y adecuación de políticas académicas existentes, presentación ante los órganos de gobiernos de las políticas e implementación de las mismas.	60%
Año 2 (2015): Implementación de las políticas.	10%
Año 3 (2016): Revisión, evaluación, informes.	10%
Año 4 (2017): Revisión.	10%
Año 5 (Ago. 2018) Revisión.	10%

e. Indicador: Manual de Reglamento de Nuevas Políticas Académicas Institucionales aprobadas

- **Unidad de medida:** Documento aprobado
- **Variables:** Manual de Reglamento aprobado.
- **Fórmula:** Políticas Institucionales 1995-2013 vs Nuevas Política Académicas aprobadas.
- **Fuente de información:** Direcciones adscritas a la Vicerrectoría Académica.

f. Requerimientos de Recursos (Detalle de costos):

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado (B/.)	Fuente de Financiamiento
232	Papelería	202	Presupuesto de Funcionamiento
209	Otros alimentos y bebidas (brindis)	293	Presupuesto de Funcionamiento
	TOTAL	495	

g. Unidad Responsable: Vicerrectoría Académica/ Profe. Belgis Castro

PROYECTO 2.

POLÍTICAS CURRICULARES PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL CURRÍCULUM

Eje Estratégico: Docencia

Objetivo Estratégico: Desarrollar un sistema de evaluación, acorde con la política educativa nacional

Objetivos Operativos:

- Evaluar la situación actual del sistema académico en relación a la acreditación
- Adecuar procedimientos generales para la autoevaluación de carreras.
- Promover la cultura de evaluación continua y establecer un sistema de información docente institucional

Identificación del Proyecto

a. Aspectos generales del Proyecto:

El Proyecto denominado “Actualización de las políticas curriculares con miras a la formación integral del currículum” responde al eje estratégico de Docencia Universitaria, que permita establecer una formación de calidad, de excelencia y relevancia.

En correspondencia con la creación de políticas institucionales propias, la Dirección de Currículum presenta la actualización de sus políticas curriculares con la finalidad de fortalecer la educación integral de los estudiantes a través del aseguramiento del proceso de transformación curricular pertinente y coherente con los perfiles de egreso de las diferentes carreras ofertadas en la UNACHI.

Al mismo tiempo, dentro de este proyecto se comprende la incorporación de los procesos de actualización y flexibilización curricular, los nuevos modelos didácticos con el uso de las TIC's, en el diseño y rediseño de carreras.

De forma tal se garantice una formación académica y profesional de gran valor institucional que complemente el logro de todas las políticas académicas que representan el camino normativo de la Vicerrectoría Académica.

b. Objetivo del proyecto:

- Implementar las Políticas Curriculares de la Dirección de Currículum.

c. Justificación:

La Dirección de Currículum a través de un proceso de construcción colectiva y consensuada, actualiza las políticas curriculares. Para acometer una verdadera transformación que responda a las exigencias de los escenarios mundiales y a las necesidades educativas nacionales, regionales y locales, la Dirección de Currículum ha decidido partir de la revisión de sus estructuras académicas, sin dejar a un lado las administrativas.

En las primeras, la revisión curricular es imprescindible, puesto que se ha concebido por los organismos internacionales y nacionales como un eje transformador, desde donde se ajustan los nuevos requerimientos sociales y la formación integral de los estudiantes como personas, ciudadanos y profesionales un re-pensamiento y de-construcción tanto del currículo como de la enseñanza universitaria. Implica además poner el acento en conocimientos y competencias básicas para que el estudiante

pueda continuar aprendiendo y des-aprendiendo desde su inicio hasta su egreso como profesional en pleno desempeño.

Bajo esta perspectiva, la Dirección de Currículum ha actualizado las Políticas Curriculares que permiten conducir el proceso de revisión curricular y formulación de propuestas de cambios, para la entrega de un documento escrito que permita contener una racionalidad propia, coherente, y aceptada por los actores que lo van a poner en práctica, como son: estudiantes y profesores mediante la selección de saberes, contenidos, estrategias curriculares y se aspira el desarrollo de ciertas habilidades y competencias para culminar con el proceso de Acreditación.

d. Metas:

Actividades	% de Ejecución
Línea Base: Políticas académicas institucionales actuales.	
Año 1(Ago. 2013- 2014):	20%
– Organizar una comisión de trabajo para la revisión y análisis de las políticas curriculares académicas (4%) – Revisar las Políticas curriculares académicas existentes en cada unidad (4%) – Adecuar las Políticas curriculares académicas existentes. (4%). – Presentar las Políticas curriculares académicas entre los órganos de gobierno (4%) – Divulgar y sensibilizar a la población universitaria sobre las políticas aprobadas (2%) – Implementar y dar seguimiento a las políticas (2%).	
Año 2 (2015): Implementar y dar seguimiento a las políticas.	20%
Año 3 (2016): Implementar y dar seguimiento a las políticas	20%
Año 4 (2017): Implementar y dar seguimiento a las políticas	20%
Año 5 (Ago. 2018) Implementar y dar seguimiento a las políticas.	20%

e. Indicador: Nuevo reglamento y manual de políticas curriculares de la Dirección de Currículum 2014.

- **Unidad de medida:** Reglamento aprobado por el Consejo Académico UNACHI

- **Fórmula:** Políticas Curriculares para la formación integral del Currículum 2009 vs Nuevo reglamento y manual de políticas curriculares de la Dirección de Currículum aprobado por el Consejo Académico UNACHI 2014.
- **Fuente de información:**
 - Informe Anual de Cumplimiento al Plan de Mejoramiento Ajustado.
 - Ley 30
 - Decreto 511, 176, 103, 949.
 - Modelo Educativo y Curricular Basado en Competencias de la UNACHI.
 - Plan Estratégico Institucional.
 - RUGARCIA. A. 1998. La calidad total en la enseñanza universitaria. Universidad Iberoamericana. 1998. 30 pág.

f. Requerimientos de Recursos (Detalle de costos):

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado (B/.)	Fuente de Financiamiento
120	Impresión, encuadernación y otros	3,000	Presupuesto de Funcionamiento
132	Promoción y Publicidad	2,800	Presupuesto de Funcionamiento
232	Papelería	945	Presupuesto de Funcionamiento
209	Otros alimentos y bebidas (brindis)	550	Presupuesto de Funcionamiento
279	Otros Útiles y Materiales	1,500	Presupuesto de Funcionamiento
TOTAL		8,795	

f. Unidad Responsable: Vicerrectoría Académica / Dirección de Currículum

PROYECTO 3.

ACTUALIZACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL MODELO EDUCATIVO CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ

Eje Estratégico: Docencia

Objetivo Estratégico: Desarrollar un Sistema eficiente de evaluación, acorde con la política educativa nacional

Objetivos Operativos:

- Evaluar la situación actual del sistema académico en relación a la acreditación
- Adecuar procedimientos generales para la autoevaluación de carreras.
- Promover la cultura de evaluación continua y establecer un sistema de información docente institucional

Identificación del Proyecto

a. Aspectos generales del Proyecto:

El Proyecto tres, denominado “Actualización, desarrollo y seguimiento del Modelo Educativo Curricular de la Universidad Autónoma de Chiriquí” se enmarca en el desarrollo del eje estratégico de Docencia Universitaria.

De acuerdo al actual Modelo Educativo y Curricular de la UNACHI (2008-2013) un modelo educativo comprende en primera instancia la renovación de los paradigmas sobre la gestión del conocimiento y el aprendizaje, es un actualizarse, con relación a los enfoques, teorías, estrategias, métodos y técnicas, que orientan el proceso educativo, para el logro de aprendizajes permanentes y con significado.

Seguidamente se expresa en el mismo documento, que el desarrollo de todo modelo educativo es la representación de las relaciones que predominan en el acto de enseñar, implica un nuevo paradigma que puede coexistir con otros de manera ecléctica y que sirve para organizar la búsqueda de nuevos conocimientos en el campo de la educación.

El Modelo Educativo y Curricular nació como producto de la hoja de ruta enmarcada en el pasado plan estratégico que mandataba en el eje de formación el cumplimiento de dos objetivos claves, como lo eran: promover e implementar un modelo educativo y asegurar el proceso de transformación curricular basado en competencias.

Articulado con la nueva visión y ruta estratégica marcada para el 2013-2018, en el eje docencia universitaria, el presente proyecto requiere darle seguimiento y cumplimiento operativo a los principios y objetivos que justificaron su creación, al mismo tiempo impulsar el logro de la integración del sector educativo universitario a los sectores de la vida del país en sus aspectos productivos, educativos, tecnológicos, sociales, culturales, económicos, comerciales; que conlleven a garantizar un diálogo permanente y cercano con las actuales necesidades de la sociedad local, nacional e internacional.

b. Objetivo del proyecto:

Actualizar, ejecutar y dar seguimiento al Modelo Educativo Curricular de la Universidad Autónoma de Chiriquí.

c. Justificación:

El Modelo Académico tiene como finalidad orientar la planeación, operación y evaluación académica del Modelo Educativo. Es una configuración esquemática y una representación simplificada de la realidad (Escudero, 1981). El objetivo es precisar las líneas de trabajo que deben dar sustento a la incorporación del Modelo Educativo de la UNACHI en los programas educativos de la Universidad, para llevarlas a la práctica mediante acciones intencionales e institucionales, a través de las tareas que se espera desarrollen en cada una de las instancias académicas y administrativas de la UNACHI para tal propósito el Modelo Académico y curricular estará cimentado sobre la base pedagógica que:

- Ofrezca los elementos para hacer operativo el Modelo Educativo de la Universidad, principalmente a través de la organización curricular.
- Permita que los actores (personal académico, estudiantes, personal directivo y personal de apoyo) identifiquen su nivel de participación y compromiso para operar el Modelo, con base en sus principios y lineamientos generales.

d. Metas:

Actividades	% de Ejecución
Línea Base: Información primaria y secundaria de docentes, miembros de los Órganos de Gobierno	
Año 1(Ago. 2013- 2014):	20%
- Organizar un equipo multidisciplinario de trabajo para la revisión y discusión del MEC de la UNACHI (6%) - Diseñar el instrumento (10%). - Coordinar con las comisiones de trabajo la actualización, ejecución y seguimiento del MEC. (4%) - Aplicar un instrumento de opinión en relación a la actualización del MEC a todos los estamentos internos de la universidad (0%).	

- Revisar el Modelo Educativo curricular existente en la UNACHI y su correspondencia con la filosofía institucional y necesidades de la sociedad. - Discutir la estructura y lineamientos curriculares a definir y actualizar. - Aprobar las actualizaciones del Modelo Educativo y Curricular por parte de los Órganos de Gobierno - Publicar, distribuir y divulgar el nuevo MEC en toda la Universidad.		
Año 2 (2015):	Implementar y dar seguimiento al Modelo Educativo	20%
Año 3 (2016):	Implementar y dar seguimiento al Modelo Educativo	20%
Año 4 (2017):	Implementar y dar seguimiento al Modelo Educativo	20%
Año 5 (Ago. 2018)	Implementar y dar seguimiento al Modelo Educativo	20%

e. Indicador: Modelo de educativo y curricular basado en competencias actualizado

- **Unidad de medida:** Actualización del Modelo Educativo y Curricular Basado en Competencias aprobado por el Consejo Académico UNACHI.
- **Fórmula:** Actualización, ejecución y seguimiento del Modelo 2009 vs Modelo Educativo y Curricular Basado en Competencias Aprobado por el Consejo Académico UNACHI. 2014
- **Fuente de información:**
 - Información de la Dirección de Currículum
 - Información y evidencias de las Facultades
 - Modelo Educativo y Curricular Basado en Competencias de la UNACHI.
 - Poblete, M. (2003). La enseñanza basada en Competencias.
 - Tobón, S. (2006). Formación Basada en Competencias. Editorial Esfera. Bogotá, Colombia.
 - TUNING (2007). Proyecto para América Latina.
 - UNESCO (1971). Aprender a ser. España. Editorial Paidós.
 - UNESCO (1996). La educación encierra un tesoro. Paris
 - UNESCO (1998). Conferencia Mundial sobre Educación Superior. Paris.

- UNIVERSIDAD DE PANAMÁ (2008) Modelo Educativo y Académico. Panamá Imprenta Universitaria.
- Zabalza, M. (2000). Diseño y Desarrollo Curricular. Narcea, Madrid.

f. Requerimientos de Recursos (Detalle de costos):

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado (B/.)	Fuente de Financiamiento
120	Impresión, encuadernación y otros	2,000	Presupuesto de Funcionamiento
132	Promoción y Publicidad	1,000	Presupuesto de Funcionamiento
232	Papelería	1,200	Presupuesto de Funcionamiento
209	Otros alimentos y bebidas (brindis)	800	Presupuesto de Funcionamiento
279	Otros Útiles y Materiales	1,200	Presupuesto de Funcionamiento
TOTAL		6,200	

f. Unidad Responsable: Vicerrectoría Académica / Dirección de Currículum

PROYECTO 4.

ESTUDIO DE LA DEMANDA DE PERFILES PROFESIONALES OCUPACIONALES

Eje Estratégico: Docencia

Objetivo Estratégico: Actualizar la oferta académica del nivel superior, atendiendo las necesidades del entorno.

Objetivos Operativos:

- Evaluar la contextualización de la oferta académica del nivel superior desde la perspectiva nacional e internacional.
- Determinar áreas críticas de la oferta académica

Identificación del Proyecto

a. Aspectos generales del Proyecto:

El Proyecto denominado “Estudio de la demanda de perfiles profesionales, ocupacionales y su relación con los sectores sociales y productivos del país y la región”, tiene como propósito establecer vínculos interinstitucionales con los sectores sociales y productivos del país, para el logro de perfiles profesionales y ocupacionales en función a la demanda y necesidad social. Se ubica en el eje estratégico de Docencia presentado como objetivo estratégico el “Rediseño de las ofertas académicas de forma atractiva y competitiva, atendiendo a la demanda y la oferta laboral”.

Específicamente este proyecto surge de la necesidad institucional de dar respuesta de una forma pertinente, oportuna, actualizada y coherente a la realidad social y ocupacional del entorno, a través de las diferentes ofertas académicas que ofrece en el Campus y en los Centros Regionales y Extensión Docente.

Los diferentes perfiles profesionales contenidos en los diseños curriculares de las carreras, exigen un proceso de actualización metodológica para la elaboración de nuevos perfiles que logren articular de forma ajustada y coherente el plan de estudio, las competencias del egresado y con todos los elementos curriculares internos articulados en el diseño.

Todo esto conlleva que la Universidad asuma los procesos de autoevaluación de carreras como un reto imperante e ineludible, que al mismo tiempo se hace indispensable para activar los procesos de actualización de las carreras y diagnosticar las necesidades de nuevas ofertas académicas que den respuesta a las nuevas tendencias y exigencias del contexto.

Para el desarrollo de este proyecto se planifican nueve actividades distribuidas en metas de corto, mediano y largo plazo, para una proyección quinquenal.

b. Objetivo del proyecto:

Determinar la demanda de perfiles profesionales, ocupacionales y su relación con los sectores sociales y productivos del país y la región.

c. Justificación:

Realizar el estudio de Perfiles Profesionales, ocupacionales y su relación con los sectores sociales y productivos, a nivel nacional, regional e internacional, investigando los más demandados en el ámbito de los contenidos de las diferentes carreras, considerando, la formación por competencias, la cualificación de los perfiles y el sistema de créditos establecidos por el proyecto Tuning, incorporando como valor agregado los contenidos digitales y la formación para la vida, ya que, con el uso de la TIC's se garantizará un proceso de aprendizaje a distancia o presencial y de calidad que pretende mostrar el impacto significativo que va a suponer el crecimiento económico del segmento de los contenidos digitales en la generación de empleo en Panamá. Como consecuencia, surge la oportunidad de crear y cualificar nuevos perfiles profesionales que conformarán una empresa o institución con gran potencial para convertirse en el futuro motor de la economía nacional, como ya está sucediendo en otros países de nuestro entorno.

El actual momento, cuando la sociedad enfrenta grandes desafíos, cambios y transformaciones permanentes en todos los sectores y a todos los niveles, la UNACHI esta llamada, con urgencia meritoria, a desarrollar la investigación cuantitativa y cualitativa sobre la carrera en estudio Vs. Plan de Estudio, Diagnóstico Prospectivo, Análisis de Resultados, Propuesta de la Carrera para así asegurar el proceso de Transformación curricular por competencias que sea pertinente y coherente con los perfiles de egreso de las diferentes carreras que se ofertan y que respondan al entorno local, nacional, regional e internacional.

La universidad deriva su proyecto de formación para sus 10 Facultades tres Centros Regionales y una extensión en la formación de sus estudiantes en el marco de una educación superior sólida y de calidad. Esta formación se fundamenta en los procesos de transformación actual que incluyen: la apropiación, reflexión y utilización de las tecnologías de comunicación e información en un sentido reflexivo crítico y de búsqueda de la eficiencia; los procesos de globalización, al enfrentar al estudiante a experiencias de aprendizaje que le proporcionen las competencias requeridas para las variaciones del contexto laboral y profesional; el paradigma transdisciplinario de la educación en atención a las múltiples transformaciones de la actualidad y el paradigma de construcción del conocimiento.

Uno de los principios básicos que requiere el país actualmente es la formación de un profesional con alta responsabilidad y sensibilidad social y humana. Esta podrá ofrecerse a partir de la consideración de la individualidad hacia la sociabilidad, desde la pertinencia local a la internacional, desde una visión globalizadora hasta una específica de nuestra realidad, desde un concepto altamente académico de la disciplina específica de la carrera, hasta una concepción humanista que lo impregne todo. Que se articule al mundo laboral y en donde el estudiante y posteriormente egresados se desempeñen como ciudadanos y ciudadanas demostrando una alta capacidad tecnológica con una profunda formación humanista, ética, espiritual y estética en su desempeño.

d. Metas:

Actividades	% de Ejecución
Línea Base: Sondeo de la Percepción de Egresos, empleadores, estudiantes, docentes y administrativos (Estudio)	
Año 1(Ago. 2013- 2014):	20%
– Seleccionar una metodología adecuada para identificar las necesidades y demandas de la sociedad y sus diferentes sectores (4%) – Seleccionar las carreras que iniciarán la actualización de sus perfiles profesionales en función del proceso de diagnóstico a emprender (4%)	

– Organizar reuniones que involucren la participación de los sectores productivos y sociales de la Provincia. (2%) – Programar un foro sobre la formación profesional y la demanda de los sectores sociales y productivos del país (2%) – Identificar y convocar a los profesionales, egresados, empleadores y directivos relacionados a la Profesión en estudio (2%). – Realizar talleres grupales bajo la metodología seleccionada que permitan elaborar perfiles profesionales y ocupacionales por carrera. (2%). – Aplicar instrumentos de estudio de la demanda social (2%) – Analizar la información recabada (2%).	
Año 2 (2015): Actualizar estudios de egresados anualmente – Aplicar instrumentos de estudio de la demanda social (10%) – Analizar la información recabada (10%).	20%
Año 3 (2016): Actualizar estudios de egresados anualmente – Aplicar instrumentos de estudio de la demanda social (10%) – Analizar la información recabada (10%).	20%
Año 4 (2017): Actualizar estudios de egresados anualmente – Aplicar instrumentos de estudio de la demanda social (10%) – Analizar la información recabada (10%).	20%
Año 5 (Ago. 2018) Actualizar estudios de egresados anualmente – Aplicar instrumentos de estudio de la demanda social (10%) – Analizar la información recabada (10%).	20%

e. Indicador: Informe de la demanda de los perfiles profesionales y ocupacionales

- **Unidad de medida:** Documento
- **Fórmula:** Estudios sobre la demanda de los perfiles profesionales de las facultades vs Informe aprobado de la demanda de los perfiles profesionales y ocupacionales.
- **Fuentes de Información**
 - Directorio Telefónico
 - Egresados
 - Empresa Privada
 - Estudios de la Universidad de Panamá
 - Facultades
 - Informes de la dirección de Currículum

- Informe anual de cumplimiento del plan de mejoramiento ajustado

f. Requerimientos de Recursos (Detalle de costos):

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado (B/.)	Fuente de Financiamiento
120	Impresión, encuadernación y otros	1,000	Presupuesto de Funcionamiento
132	Promoción y Publicidad	700	Presupuesto de Funcionamiento
232	Papelería	1,000	Presupuesto de Funcionamiento
209	Otros alimentos y bebidas (brindis)	500	Presupuesto de Funcionamiento
279	Otros Útiles y Materiales	800	Presupuesto de Funcionamiento
TOTAL PROMEDIO ANUAL		4,000	
TOTAL DEL PROYECTO		20,000	

f. Unidad Responsable: Vicerrectoría Académica / Dirección de Currículum

PROYECTO 5.

REESTRUCTURACIÓN DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE

Eje Estratégico: Docencia

Objetivo Estratégico: Promover una cultura de calidad docente

Objetivo Operativo: Diseñar Proyectos enfocados a una cultura de calidad docente

Identificación del Proyecto

a. Aspectos generales del Proyecto

La Vicerrectora Académica a través de la Dirección de Evaluación y Perfeccionamiento del Desempeño Docente, propone el proyecto Reestructuración del Reglamento del Sistema de Evaluación del Desempeño Docente, orientados en el eje estratégico de Docencia, en las políticas académicas y en el plan de desarrollo institucional, que en sus directrices establecen el fortalecimiento de la calidad docente e investigador de la institución.

La implementación de los procesos de evaluación y perfeccionamiento docente están normados por un reglamento que data del año 2003, grandes cambios se han suscitado a la fecha, en la estructura administrativa docente, en el modelo curricular, en la modalidad de evaluación y otros factores; que lo ha dejado descontextualizado, por lo que es inminente su reestructuración en un corto plazo.

La concepción actual del proceso de evaluación como un pilar en la búsqueda permanente de la calidad, genera la necesidad de estructurar normas funcionales y visionarias que promuevan la objetividad, transparencia y pertinencia en la toma de decisiones referente a: la permanencia, reconocimiento y perfeccionamiento del sector docente.

b. Objetivo del proyecto

- Reestructurar e implementar el reglamento del Sistema de Evaluación del Desempeño Docente

c. Justificación

Las tendencias mundiales y regionales, señalan que toda institución que tenga la responsabilidad de formar a nivel superior, debe procurar que sus procesos académicos y administrativos respondan a los criterios de eficacia, eficiencia y excelencia exigidos para dar respuestas cónsonas a los requerimientos de una sociedad que cambia vertiginosamente. Esta premisa ubica la calidad docente en un rol significativo.

Para alcanzar estas metas e implica una evaluación permanente de los principios y normas que regulan el desempeño docente (deberes, conocimiento, habilidades, valores, actitudes otros).

En el contexto inmediato, el plan estratégico de la Universidad Autónoma de Chiriquí, en la descripción del Eje Docencia dice: es necesario...“un sistema de evaluación, enfocados en las tendencias de los currículos modernos”. Bajo la perspectiva de estos lineamientos sustentamos la imperiosa necesidad de actualizar el reglamento de evaluación del desempeño docente.

Con este proyecto se pretende regular y actualizar los procesos de evaluación del desempeño docente, adecuándolos a los diferentes contextos en los que se desarrolla la actividad. Favoreciendo de esta manera a una población aproximada de 950 docentes, distribuidos en diez facultades en el Campus, Centros Regionales de Chiriquí Oriente, Tierras Altas, Barú y la extensión Universitaria de Boquete. Es importante destacar que se cuenta con recurso humano con experiencia en el área que contribuirá de forma directa con esta reestructuración.

d. Metas:

Actividades		% de Ejecución
Línea Base: Reglamento de Evaluación del Desempeño Docente 2003		
Año 1 (junio –agosto 2014)	Reestructuración	20%.

✓ Organización de comisiones.	
✓ Diseño de la metodología de trabajo	
✓ Análisis de Información	
✓ Elaboración de la propuesta.	
✓ Sustentación ante el consejo Académico	
Año 2 (marzo-abril 2015) Sensibilización	40%
(mayo-noviembre 2015) Implementación	40%
Año 4 (2017)	
Año 5 (2018)	

e. Indicador: Nuevo reglamento del Sistema de Evaluación del Desempeño Docente 2014

- **Unidad de medida:** Documento
- **Variables:** Reglamento
- **Fórmula:** Reglamento 2003 vs Reglamento reestructurado y aprobado 2014.
- **Fuente de información:** Estatuto Universitario, Plan Estratégico de la Universidad Autónoma de Chiriquí, Plan de Mejoras Institucional Ajustado ,Reglamentos de Desempeño docente 2003, Resultados de las Evaluaciones de Desempeño Docente, Base de datos de los docentes de la UNACHI.

f. Requerimientos de Recursos (Detalle de costos):

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado (B/.)	Fuente de Financiamiento
120	Impresión	300	Presupuesto de Funcionamiento
209	Otros Alimentos y Bebidas	200	
239	Otros Productos de Papel y Cartón	25	Presupuesto de Funcionamiento
279	Otros Útiles y Materiales	60	Presupuesto de Funcionamiento
380	Equipo de computación	1,800	
	TOTAL	2,385	

g. Unidad Responsable: Dirección de Evaluación y Perfeccionamiento Docente

PROYECTO 6.

SISTEMA DE CAPACITACIÓN PARA LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ

Eje Estratégico: Docencia

Objetivo Estratégico: Establecer programas de capacitación continua acorde con el constante desarrollo nacional

Objetivo Operativo: Implementar el sistema de capacitación docente

Identificación del Proyecto

a. Aspectos generales del Proyecto

La Vicerrectoría Académica a través de la Dirección de Evaluación y Perfeccionamiento del Desempeño Docente, consciente de su función de capacitación al sector docente, establecida claramente en la política académica "ofrecer programas de perfeccionamiento para el personal docente e investigador, acordes a las necesidades y normas establecidas", y con el deseo de redefinir una de las tareas sustanciales de la Universidad, elevar la formación pedagógica de los profesores, la cual impactaría en una mejor preparación de los estudiantes; propone el proyecto: "Sistema de Capacitación para los docentes de la Universidad Autónoma de Chiriquí".

En la actualidad se ofrecen seminarios de perfeccionamiento para los docentes que presentan debilidades evidenciadas en el desarrollo de su práctica pedagógica a través de la evaluación de desempeño, y es abierto para todos los profesores y aspirantes a ingresar al banco de datos de las diferentes unidades académicas, en los fines de semana de los cinco primeros meses del año.

Estos cursos satisfacen las expectativas de actualización de los asistentes, pero paradójicamente la participación de los docentes para los cuales son diseñados es mínima. Por esta razón es importante elaborar un diagnóstico sobre los programas de capacitación existentes, los horarios, las exigencias y necesidades actuales y sobre esa línea base estructurar un programa con un paradigma que los oriente, contextualizado y pertinente.

Al respecto, Maritza Cáceres en su artículo **Formación Pedagógica de los Profesores Universitarios** sustenta: “en el presente, resulta imprescindible la reflexión cotidiana sobre la tarea de enseñar y sus implicaciones pedagógicas según sus finalidades y contextos diversos. La formación científica en la rama del saber específico debe ir acompañada de una formación pedagógica, sólo así puede incidir en el mejoramiento de su labor profesional.

La idea de la educación durante toda la vida, de la educación permanente es aplicable al profesional de la educación superior, pues el profesor universitario, en atención a las tareas docentes que realiza, requiere que disponga de posibilidades para su formación continuada”.

El proyecto se desarrollará en cuatro etapas a saber: diagnóstico, diseño del programa, aprobación en los Órganos de Gobierno, implementación y evaluación en conjunto con la Dirección de Carrera Docente, por las funciones compartidas en materia de perfeccionamiento docente.

Favorece esta iniciativa la planta docente del campus, centros regionales, extensión universitaria, profesores de banco de datos y a los aspirantes a ingresar a este centro de estudios superiores.

b. Objetivo del proyecto:

- Estructurar un Sistema de Capacitación para los docentes de la Universidad Autónoma de Chiriquí.

c. Justificación:

Referente a los programas de capacitación docente universitarios, la Conferencia Mundial de la UNESCO, señala” Un elemento esencial para las instituciones de enseñanza superior es una enérgica política de formación del personal. Se deberían establecer directrices claras sobre los docentes de la educación superior, que deberían

ocuparse sobre todo, hoy en día, de enseñar a su alumnos a aprender ya tomar iniciativas, y no a ser, únicamente, pozos de ciencia. Deberían tomarse medidas adecuadas en materia de investigación, así como de actualización y mejora de sus competencias pedagógicas mediante programas adecuados de formación del personal, que estimulen la innovación permanente de los planes de estudio y los métodos de enseñanza aprendizaje, y que aseguren condiciones profesionales y financieras apropiadas a los docentes a fin de garantizar la excelencia de la investigación y la enseñanza".

El estatuto Universitario en la Sección I Capacitación Docente, en el artículo 202 está explícito la necesidad de crear programas de capacitación docente, que lo habilite para el mejor desempeño de sus funciones. Para que la Universidad cumpla a cabalidad con las funciones de Docencia, Investigación y Extensión, requiere de la actualización permanente del profesorado.

Un número considerable de los profesionales de la docencia en la Universidad Autónoma de Chiriquí en su formación tradicional, no cuentan con algunas competencias para afrontar con total efectividad la multiplicidad de funciones, y los retos que exige la practica pedagógica de hoy.

A partir de esta situación plantea el proyecto; la revisión, actualización y perfeccionamiento del accionar docente, por medio de una indagación reflexiva sobre su propia práctica, las necesidades contextuales, regionales y mundiales. Organizar y evaluar el proceso y los resultados, a fin de diseñar estrategias de acción, que permitan permanentemente encontrar vías de mejoramiento integral y de esta manera incidir en la calidad de los servicios que ofrece la Universidad Autónoma de Chiriquí.

d. Metas:

Actividades	% de Ejecución
Línea Base: Reglamento del Sistema de Capacitación vigente	
Año 1(septiembre - octubre 2014) Diagnóstico	30%.
✓ Aplicación de Instrumentos	

✓	Análisis de Información	
Año 2 (febrero- junio 2015)	Diseño del programa	30%
✓	Redacción de la Propuesta	
✓	Sustentación ante el consejo Académico	
✓	Aprobación	
✓	(a partir de agosto de 2015 en adelante) Implementación	30%
Año 3 (2016)	Evaluación	10%
Año 4 (2017)		

e. Indicador: Nuevo Sistema de Capacitación Docente Reestructurado y Aprobado

- **Unidad de medida:** Documento
- **Variables:** Sistema de Capacitación docente
- **Fórmula:** Seminarios de Perfeccionamiento vs Sistema de capacitación docente de la Universidad Autónoma de Chiriquí.
- **Fuente de información:** Estatuto Universitario, Plan Estratégico de la Universidad Autónoma de Chiriquí, Plan de Mejoras Institucional Ajustado, Reglamentos de Desempeño docente Resultados de las Evaluaciones de Desempeño Docente, Base de datos de los docentes de la UNACHI, Personal docente y Autoridades de la Universidad Autónoma de Chiriquí .

f. Requerimientos de Recursos (Detalle de costos):

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado (B/.)	Fuente de Financiamiento
120	Impresión	300	Presupuesto de Funcionamiento
209	Otros Alimentos y Bebidas	300	Presupuesto de Funcionamiento
239	Otros Productos de Papel y Cartón	40	Presupuesto de Funcionamiento
279	Otros Útiles y Materiales	180	Presupuesto de Funcionamiento
380	Equipo de computación	1,800	Presupuesto de Funcionamiento
TOTAL		2,620	

g. Unidad Responsable: Dirección de Evaluación y Perfeccionamiento Docente

PROYECTO No. 7

ACTUALIZACIÓN DE LAS OFERTAS ACADÉMICAS EN FUNCIÓN A LA FILOSOFÍA, NORMATIVAS, POLÍTICAS INSTITUCIONALES, LINEAMIENTOS Y DESARROLLO CURRICULAR

Eje Estratégico: Docencia

Objetivo Estratégico: Actualizar la oferta académica del nivel superior, atendiendo las necesidades del entorno.

Objetivo Operativo:

- Evaluar la conceptualización de la oferta académica del nivel superior desde la perspectiva nacional e internacional.
- Determinar áreas críticas de la oferta académica.

Identificación del Proyecto

a. Aspectos generales del Proyecto

Como parte del proceso de renovación curricular y cumplimiento del plan de mejoramiento institucional, surge este proyecto que implica la actualización y adecuación de las diferentes ofertas académicas de la Universidad con el marco filosófico, normativo y curricular propio.

En el plano curricular implica evaluar los diferentes planes de estudios existentes y realizar un diagnóstico prospectivo con metodologías cualitativas y cuantitativas que conlleven a un proceso más pertinente y coherente con las necesidades particulares de la sociedad.

Actividades programadas para el logro del objetivo del proyecto:

- Elaborar y Validar los instrumentos de diagnóstico para la actualización de las carreras

- Comisiones de autoevaluación y acreditación y nuevas carreras de todas las unidades académicas y jornadas de inducción para el proceso de actualización de las carreras y diagnóstico de las mismas
- Foro de difusión del Proyecto Alfa Tuning – Panamá. Tecnología, Innovación y Sociedad.
- Desarrollar diplomados de modalidad virtual para los docentes
- Aplicar los instrumentos de diagnóstico en cada carrera que inicie su actualización curricular y analizar la información recopilada en los instrumentos del diagnóstico
- Revisar los Diseños curriculares en función de las políticas institucionales, diagnóstico, tendencias pedagógicas, incorporación de las TIC y lineamientos curriculares vigentes
- Actualizar por grupo los Diseños Curriculares de carreras seleccionada
- Llevar el control de la frecuencia de actualización y avance de los diseños curriculares actualizados e informar sobre los avances de la actualización curricular de las carreras,

b. Objetivo del proyecto:

- Actualizar las ofertas académicas en función a la filosofía, normativas, políticas institucionales, lineamientos y desarrollo curricular.

c. Justificación:

La actualización de la oferta de carreras de la UNACHI está planteada como un desafío y una oportunidad frente a una realidad incuestionable que representa actualmente el adecentamiento de la matrícula de la institución. Implica pensar y actualizar la oferta de educación superior con el objeto de contribuir a la formación de recursos humanos de excelencia. Es preciso realizar esta actualización atendiendo a los criterios de calidad pertinente e inclusión, teniendo presente todas las disciplinas y áreas de formación del ser humano.

En este marco se está llevando adelante el ejercicio de análisis, evaluación y planificación prospectiva 2014 -2018 para la formulación de una nueva oferta académica en la UNACHI que contemple el escenario de mediano y largo plazo.

d. Metas:

Actividades	% de Ejecución
Línea Base: Fuente primaria de egresados, empleadores, estudiantes, docentes, administradores, organismos, Evaluadores y Acreditadores (SICEVAE, CONEUPA)	
Año 1 (2013-2014) • Elaborar instrumentos de diagnóstico para la actualización de las carreras • Validar de los instrumentos elaborados • Facilitar a la comisiones de autoevaluación y acreditación y nuevas carreras de todas las unidades académicas los instrumentos del diagnóstico • Realizar jornadas de inducción para el proceso de actualización de las carreras y diagnóstico de las mismas • Aplicar los instrumentos de diagnosis en cada carrera que inicie su actualización curricular • Analizar la información recopilada en los instrumentos del diagnóstico	40%
Año 2 - 5 (2015-2018) • Aplicar los instrumentos de diagnosis en cada carrera que inicie su actualización curricular • Analizar la información recopilada en los instrumentos del diagnóstico • Revisar los Diseños curriculares en función de las políticas institucionales, diagnóstico, tendencias pedagógicas, incorporación de las TICs y lineamientos curriculares vigentes • Actualizar por grupo los Diseños Curriculares de carreras seleccionadas • Llevar el control de la frecuencia de actualización y avance de los diseños curriculares actualizados • Informar sobre los avances de la actualización curricular de las carreras	60%

e. Indicadores: Proporción de carreras autoevaluadas según normativas vigentes y
Proporción de planes de estudios actualizados

- **Unidad de Medida: Porcentaje**
- **Variables:**
 - Número de carreras autoevaluadas
 - Número de planes de estudios actualizados
- **Fórmula:**
 - (a) Número de carreras autoevaluadas / total de carreras de UNACHI
 - (b) Número de planes de estudios actualizados / Total de carreras autoevaluadas
- **Fuente de información:**
 - Enfoque Tridimensional de Manuel Castro Pereira (Venezuela 1982)
 - Información de la Dirección de Currículum
 - Información y evidencias de las Facultades
 - Ley 30
 - Decreto 511, 176, 103, 449
 - Modelo Educativo y Curricular Basado en Competencias de la UNACHI.
 - Tuning América Latina
 - Crédito Latinoamericano de Referencia (CLAR)

f. Requerimientos de Recursos (Detalle de costos):

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado (B/.)	Fuente de Financiamiento
120	Impresión, encuadernación y otros	2,000	Presupuesto de Funcionamiento
172	Pago servicio profesional de facilitadores	1,000	Presupuesto de Funcionamiento
209	Otros alimentos y bebidas	1,000	Presupuesto de Funcionamiento
232	Papelería	2,000	Presupuesto de Funcionamiento

TOTAL	6,000
-------	-------

g. Unidad Responsable:

Vicerrectoría Académica

PROYECTO 8.

FORMALIZACIÓN DE LOS PROCESOS Y MECANISMOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADOS.

Eje Estratégico: Docencia

Objetivo Estratégico: Rediseñar las ofertas académicas de forma atractiva y competitiva, atendiendo la demanda y la oferta laboral.

Objetivo Operativo: Diseñar Sistemas que faciliten la actualización permanente de la oferta académica.

Identificación del Proyecto

a. Aspectos generales del Proyecto

Este proyecto promueve el desarrollo de las reglamentaciones y manuales de procedimientos que permitan definir los procesos y mecanismos para la actualización de los programas del nivel de posgrado de la UNACHI en correspondencia con las necesidades de formación en investigación y las expectativas de la sociedad.

De forma tal, los mismos serán una guía práctica que se utilizará como herramienta de soporte para la alineación y comunicación de las directrices de la UNACHI en materia académica, en la cual se establecerán claramente los objetivos, normas, políticas y procedimientos del Sistema de Posgrado que orientarán las actualizaciones de los programas de nivel de posgrado, lo que hace que sean de mucha utilidad para lograr una eficiente adecuación de la oferta académica de posgrado a las exigencias del mercado laboral.

b. Objetivo del proyecto:

- Formalizar los procesos y mecanismos para la actualización de los programas de Posgrado.

c. Justificación:

A medida que la sociedad y el mundo de la producción se basan más en el conocimiento y la tecnología, se hace más urgente la necesidad de una fuerza de trabajo altamente calificada. Para la Universidad Autónoma de Chiriquí la formación en diferentes modalidades de posgrado, sin lugar a dudas mejora el capital intelectual y ayuda al desarrollo de toda sociedad contemporánea.

La formación de recurso humano capaz de crear los espacios para la apropiación oportuna y reflexiva de los productos científicos y tecnológicos, de crear alternativas viables de solución a los problemas sociales y de contribuir con su saber al incremento de la productividad y la competitividad; capaz no solo de aprender y aplicar los nuevos hallazgos teóricos y técnicos, sino de crear nuevos conocimientos apropiados a los contextos y a los propósitos de desarrollo del país, debe ser el norte de toda institución de educación superior.

Por otro lado y como parte de los hallazgos de CONEUPA para la institución, se ha detectado la ausencia reglamentaciones, manuales de procedimientos que orienten el desarrollo del proceso de actualización de los programas de posgrado, a través de la adecuación de la oferta académica a las necesidades del mercado laboral, dado que los programas de posgrados deben cumplir con la exigencia de calidad y la pertinencia de su respuesta a las demandas de la ciencia y la sociedad en general.

d. Metas:

Actividades	% de Ejecución
Línea Base:	
Año 1(2013-2014)	15%
-Revisar los reglamentos de posgrado	
-Rediseñar los reglamentos y procedimientos de seguimiento en los estudios de posgrado	

- Rediseñar los reglamentos y/o guías técnicas de los programas de posgrados incorporando las TIC's.	
Año 2 (2015)	25%
-Realizar estudios de la demanda de perfiles profesionales, ocupacionales, sociales y productivos para incorporarlos en los programas de posgrado	
-Rediseñar los programas de estudio de posgrado	
Año 3 (2016)	20%
-Aprobar e implementar los nuevos programas para el seguimiento de los estudios de posgrado.	
Año 4 (2017)	20%
-Revisar los reglamentos de posgrado	
-Realizar estudios de la demanda de perfiles profesionales, ocupacionales, sociales y productivos para incorporarlos en los programas de posgrado	
Año 5 (2018)	20%
-Realizar estudios de la demanda de perfiles profesionales, ocupacionales, sociales, y productivos para incorporarlo en los programas de posgrados	

e. Indicador: Reglamentos y manuales de procedimientos para la actualización de programas de posgrado de la UNACHI

- **Unidad de medida:** Documentos
- **Variables:** Reglamentos y/o guías técnicas de los programas de posgrados actualizados
- **Fórmula:**
- **Fuente de información:**
 - Reglamentos existentes sobre programas de posgrados de la Vicerrectoría Académica
 - Normas y mecanismos existentes sobre los programas de posgrados con el uso de las TIC's en las Facultades
 - Documento y/o Informes generados sobre los estudios de la demanda de perfiles profesionales, ocupacionales, sociales y productivos del mercado actual.

f. Requerimientos de Recursos (Detalle de costos):

Objeto del	Detalle del Gasto	Monto	Fuente de
------------	-------------------	-------	-----------

Gasto		Estimado (B/.)	Financiamiento
120	Impresión, encuadernación y otros	1,000	Presupuesto de Funcionamiento
232	Papelería	1,000	Presupuesto de Funcionamiento
TOTAL		2,000	

g. Unidad Responsable:

Dirección de Posgrado

PROYECTO 9.

LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC's) COMO HERREMIENTAS DE APOYO DEL PROCESO ENSEÑANZA – APRENDIZAJE EN LOS PROGRAMAS DE PREGRADO, GRADO Y POSGRADO

Eje Estratégico: Docencia

Objetivo Estratégico: Establecer programas de capacitación continua, acordes con el constante desarrollo nacional para fomentar la integración de las competencias docentes al currículo.

Objetivo Operativo: Implementar el sistema de capacitación generando recursos educativos de calidad que ayuden a los docentes a transformar o mejorar el aprendizaje en las aulas

Identificación del Proyecto

a. Aspectos generales del Proyecto

Este proyecto está estructurado en temas independientes a fin de centrar la atención del docente en los contenidos curriculares fundamental para el desarrollo de estrategias. El programa es integrado por un grupo de especialistas con reconocimiento en la docencia sobre la modalidad virtual en el área y el uso de plataformas, evaluación y diseño curricular, desarrollo de proceso de enseñanza aprendizaje y evaluación del aprendizaje. Cabe destacar, que estas estrategias tienen como laboratorio práctico el aula de clases y la planificación didáctica de los cursos.

b. Objetivo del proyecto:

- Contribuir con el mejoramiento de la práctica pedagógica integrando el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC).

c. Justificación:

El avance científico que está ocurriendo en nuestra sociedad conlleva cambios que afectan a toda la actividad humana y, por supuesto, a la actividad educativa. Los efectos de estos cambios se aprecian en la forma de enseñar y de aprender, en las infraestructuras educativas, medida por herramientas tecnológicas.

Es importante el desarrollo de diplomados de modalidad virtual como la principal estrategia de capacitación para los docentes de la UNACHI, de capacitación a fin de minimizar, las deficiencias que constituyen hallazgos dentro del plan de mejoramiento institucional, además, implementan las políticas académica y curricular.

La incorporación de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs) al espacio educativo, plantea de inicio la posibilidad de desarrollar importantes cambios en los procesos educativos.

Educación Virtual como Herramienta de Aprendizaje: El reto de la educación actual y en especial de los docentes quienes son los encargados del proceso de aprendizaje en el estudiante, es adaptar su papel a una nueva realidad en donde el aprendizaje ya no se concentra exclusivamente en el aula sino que pasa también por el acceso a las Tecnologías de la Comunicación (TIC), por el aula virtual y por la enseñanza presencial, semipresencial o a distancia.

La enseñanza virtual es algo que está presente, y que las universidades, deben estar preparadas para afrontar los cambios que se presentan con ella. La virtualidad resuelve problemas que la enseñanza tradicional no lo hace y son:

- **Problemas Geográficos:** Aquellas personas que residen en lugares alejadas de centros educativos ven pocas posibilidades de acceso a la educación.
- **Problemas de Tiempo:** La enseñanza tradicional requiere establecer un horario en el que se reúnan docentes y estudiantes.
- **Problemas de Demanda:** Resulta complicado crear e impartir cursos formativos cuando la demanda local no justifica el esfuerzo ni la inversión. Las acciones formativas dirigidas a pequeñas poblaciones, encuentran difícilmente justificación, por escaso número de estudiantes potenciales, aunque los mismos tengan una gran necesidad de formarse.

d. Metas:

Actividades	% de Ejecución
Línea Base:	
Año 1(2013-2014)	10%
• Diseñar diplomados con el uso de las TIC's • Revisar los programas de posgrado	
Año 2 (2015)	50%
• Actas de aprobación de diplomados • Programas de los diplomados a desarrollar. Implementación • Evidencias recabadas en las aulas de clases (verificación de competencias). • Rediseño de los programas de Posgrado incorporando las TIC's • Aprobación de los programas de Posgrado incorporando las TIC's	
Año 3 (2016)	20%
• Programas de los diplomados a desarrollar. Implementación • Evidencias recabadas en las aulas de clases (verificación de competencias). • Implementación de los programas de Posgrado incorporando las TIC's • Seguimiento y evaluación	
Año 4 (2017)	20%
• Programas de los diplomados a desarrollar. Implementación • Evidencias recabadas en las aulas de clases (verificación de competencias). • Implementación de los programas de Posgrado incorporando las TIC's • Seguimiento y evaluación	

e. Indicador: Número de docentes capacitados y número de programas de posgrados en el uso de las TIC's aprobados

- **Unidad de medida:** Número

- **Variables**

Número de docentes capacitados y número de programas de posgrados en el uso de las TIC's aprobados

- **Fórmula:**

(a) Docentes capacitados en el uso de las TIC's / Total de docentes de la UNACHI

(b) Número de programas de posgrado en el uso de las TIC's aprobados en consejos/ Total de programas de posgrados vigentes en UNACHI

- **Fuente de información:**

- Planes Operativos Anuales (POA)
- Plan Estratégico Institucional
- Informe Anual de Cumplimiento al Plan de Mejoramiento Ajustado
- Modelo Educativo y Curricular Basado en Competencias de la UNACHI.
- Información de la Dirección de Currículum

f. Requerimientos de Recursos (Detalle de costos):

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado (B/.)	Fuente de Financiamiento
120	Gestión Operativa de Diplomado (2014)	1,000	Presupuesto de Funcionamiento
232	- Impresión, encuadernación y otros		
	- Papelería		
172	Pago servicio profesional de docentes (2015)	30,000	Presupuesto de Funcionamiento
172	Pago servicio profesional de docentes (2016)	30,000	Presupuesto de Funcionamiento
172	Pago servicio profesional de docentes (2017)	30,000	Presupuesto de Funcionamiento
172	Pago servicio profesional de docentes (2018)	30,000	Presupuesto de Funcionamiento

TOTAL	121,000
-------	---------

g. Unidad Responsable: Vicerrectoría Académica y Dirección de Posgrado de la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado

EJE ESTRATÉGICO 2

EJE ESTUDIANTEL



JUSTIFICACIÓN

La universidad del siglo XXI debe buscar que los estudiantes aprendan a investigar, a hacer ciencia, a ser líderes de cambio, aprendan a construir el futuro. La formación del estudiante universitario se expresa básicamente en

incrementar la capacidad intelectual, no sólo con el desarrollo del conocimiento, sino también con una función social, puesto que este debe ser capaz de responder específicamente a los fenómenos sociales. Para la UNACHI es importante fomentar una nueva visión del estudiante universitario, para ello se incorpora como segundo eje estratégico al estamento estudiantil, promoviendo su formación integral con el perfeccionamiento de actitudes activas, participativas, reflexivas, críticas, con el logro de un desarrollo personal y profesional equilibrado que les permita integrarse de forma madura y responsable en la sociedad.

DESCRIPCIÓN

El Eje Extensión se desarrollará a través de la ejecución de un programa estratégico, el cual se describe a continuación:

- **Programa de formación integral del estudiante de la Universidad Autónoma de Chiriquí:** Este programa propone a través de la ejecución de seis proyectos estratégicos fortalecer en el estudiante un desarrollo integral, a través del empoderamiento de los principales roles que el estudiante juega en su vida universitaria:
 - El rol del estudiante como miembro de la comunidad universitaria. Lo que implica tener en cuenta aquellas tareas que afectan a la forma en que los estudiantes se integran en la Universidad como Institución, centrándonos en este caso en todo lo que tiene que ver con la organización, gestión y participación de los estudiantes en los diferentes órganos de gobierno universitario.
 - Y el rol del estudiante como aprendiz. Centrado en aquellas tareas que afectan de manera más directa al proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante.

OBJETIVOS

- Captar el mercado estudiantil, promocionando la calidad y pertinencia de los programas académicos.
- Desarrollar y fortalecer programas de ayudantía para estudiantes de escasos recursos.
- Incrementar el desarrollo académico, cultural y deportivo.
- Potenciar los convenios nacionales e internacionales, para fortalecer la internacionalización estudiantil.
- Vincular a la Universidad con los graduados.

PROGRAMA ESTRATÉGICO

- Programa de formación integral del estudiante de la Universidad Autónoma de Chiriquí

RESPONSABLES

Unidad Organizacional: Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles

Cargo: Vicerrector de Asuntos Estudiantiles

PROGRAMA: FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE DE LA UNACHI

Eje Estratégico: Estudiantil

Objetivo Estratégico: Formar integralmente al estudiante de la UNACHI

Identificación del Programa

a. Aspectos generales del Programa:

El Estatuto Universitario contempla a través del artículo 149, Numeral 11 y 12 lo siguiente: Coordinar y ejecutar acciones con el objeto de complementar la formación integral del estudiante, conforme a los programas y actividades que para estos efectos se establezcan. Crear y administrar programas de asistencia y bienestar estudiantil. Por lo tanto este proyecto será desarrollado para fortalecer los programas de ayudantía estudiantil.

b. Objetivo del programa:

- Desarrollar planes y proyectos tendientes a la formación integral de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Chiriquí.

c. Justificación:

Existen alrededor de 9,000 estudiantes matriculados para el año 2014, los cuales deben ser formados integralmente, en actividades deportivas, culturales y académicas que permitan al estudiante una mayor experiencia que le permita competir en el mercado laboral.

d. Proyectos complementarios:

1. Fortalecimiento de los programas de ayudantía.
2. Desarrollo de programas académicos culturales y deportivos.
3. Programas de intercambio académico, cultural y deportivo en el estamento estudiantil.
4. Mejoramiento de la infraestructura deportiva, recreativa y residencial de vida estudiantil de la Universidad Autónoma de Chiriquí
5. Escuela de Líderes.

e. Unidad o Persona Responsable: Prof. Miguel Rivera.

Cargo: Vicerrector de Asuntos Estudiantiles.

PROYECTO 1.

PROMOCIÓN DE LAS OFERTAS ACADÉMICAS DE LA UNACHI EN TODOS LOS COLEGIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE LA PROVINCIA.

Eje Estratégico: Docencia

Objetivo Estratégico: Captar el mercado estudiantil a través de la promoción de la calidad universitaria y el bajo costo de la matrícula

Objetivo (s) Operativo (s)

- Desarrollar Campañas Publicitarias.
- Incorporar artículos promocionales en las campañas publicitarias y eventos institucionales.
- Integrar las unidades académicas al sistema de admisión universitaria.

Identificación del Proyecto

a. Aspectos Generales del Proyecto

El proyecto desarrollo de campañas publicitarias, con la incorporación de artículos promocionales en la campaña integrando las unidades académicas al sistema de admisión universitaria, se lleva a cabo a través de visitas a los diversos colegios de la provincia tanto públicos como privados, utilizando artículos en la promoción como suéter, tazas, lápiz, reglas, folders, bolsas ecológicas, catálogo con la oferta académica, se colocan en los murales los afiches con el calendario de admisión aprobado por consejo académico.

Además se visitarán los colegios nocturnos y laborales e igualmente las Empresas pública y privadas donde se coloca la información requerida para captar el estudiantado. Al Inscribirse el aspirante se le entrega el material en una memoria USB para facilitar el manejo.

Se realizaran actividades de volanteo en el parque para dar a conocer a la población la fecha de apertura del periodo de admisión.

Se realiza una feria en la Universidad donde se le permite al estudiante conocer el ámbito en el que va a desenvolverse, a su vez se cierra con una caminata por la comunidad de David.

b. Objetivos del Proyecto

- Promocionar la oferta académica que brindan las diversas Facultades de la Universidad Autónoma de Chiriquí, con la finalidad de incrementar la matricula haciéndola más atractiva a la población.

c. Justificación

Se ha observado que la matricula en la Universidad Autónoma de Chiriquí en los últimos años ha disminuido por lo que hemos considerado proyectarnos a la comunidad Chiricana con la finalidad de ofrecer la oferta académica que brinda la

institución, por ende ser más agresivos en la promoción y hacer que este proceso sea más atractivo al estudiantado y a la comunidad.

Con ello esperamos incrementar la población estudiantil en la Universidad tanto en la sede central como en los Centros Regionales y Extensiones, Divulgar, la oferta académica a la población Chiricana, incentivar a los estudiantes a continuar estudios universitarios. Con este proyecto se beneficiarán más de tres mil estudiantes de los diversos colegios públicos y privados de la provincia así como la Universidad y docentes de esta instancia al incrementarse los grupos tendrán más horas.

d. Metas:

Actividades	% de Ejecución
Línea base 2013 100% = 2,122 inscritos en el campo central (2,949 estudiantes inscritos en total)	
Año 1 (ago. 2013-2014) hubo un incremento 14.3% en el campo central 2,425 inscritos (3,337) inscritos en total	.
Año 2 (2015)	
Año 3 (2016)	
Año 4 (2017)	
Año 5 (2018)	

e. Indicador: Cantidad de estudiantes inscritos en la Dirección de Admisión por año.

- **Unidad de Medida:** Valor porcentual
- **Variables:** Incremento Estudiantil
- **Fórmula:** $\% = \frac{\text{N}^\circ \text{ de Estudiantes Inscritos año base} - \text{N}^\circ \text{ de estudiantes inscritos año anterior}}{\text{N}^\circ \text{ de estudiantes inscritos año anterior}} * 100$
- **Fuente de Información:** Departamento de Estadística, Dirección de Planificación, Dirección de Admisión.

f. Requerimientos de Recursos (Detalle de Costos)

Objeto del	Detalle del Gasto	Monto	Fuente de
------------	-------------------	-------	-----------

Gasto		Estimado (B/.)	Financiamiento
132	Promoción y Publicidad (suéter, tazas, reglas, plumas, bolsos biodegradables)	5,000	Presupuesto de Funcionamiento
141	Viáticos dentro del país	500	Presupuesto de Funcionamiento
232	Papelería (ofertas académicas, afiches, volantes)	5,000	Presupuesto de Funcionamiento
279	Otros Útiles y Materiales (Memorias para entrega de material de estudio y otra información)	27,500	Presupuesto de Funcionamiento
TOTAL		38,000	

g. Unidad Responsable Dirección de Admisión / Prof. Yusbiela de Olmos

PROYECTO 2.

FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE AYUDANTÍA.

Eje Estratégico: Estudiantil

Objetivo Estratégico: Desarrollar y fortalecer programas de ayudantía para estudiantes de escasos recursos económicos y poblaciones especiales.

Objetivo Operativo: Realizar estudio de línea base (Diagnóstico), Rediseño de programas y fortalecer los programas de ayudantía.

Programa: Formación integral del estudiante de la UNACHI

Identificación del Proyecto

a. Aspectos generales del Proyecto:

El Estatuto Universitario contempla a través del artículo 149, Numeral 11 y 12 lo siguiente: Coordinar y ejecutar acciones con el objeto de complementar la formación integral del estudiante, conforme a los programas y actividades que para estos efectos se establezcan. Crear y administrar programas de asistencia y bienestar estudiantil. Por lo tanto este proyecto será desarrollado para fortalecer los programas de ayudantía estudiantil.

b. Objetivo del proyecto:

- Evaluar, Rediseñar e implementar los programas de ayudantía estudiantil de la Universidad Autónoma de Chiriquí.

c. Justificación:

Existen alrededor de 9,000 estudiantes matriculados para el año 2014, de los cuales un aproximado de 3,100 se verán beneficiados con los programas de ayudantía estudiantil, esto amerita una revisión y actualización de dichos programas.

d. Metas

Actividades	% de Ejecución
Línea Base: Porcentaje de estudiantes beneficiados actualmente es del 31% de la población estudiantil de la UNACHI	
Año 1(Ago. 2013- 2014): Estudio de Línea Base. Rediseño y aprobación de los programas de ayudantía estudiantil.	20%.
Año 2 (2015): Implementación de los programas de ayudantía estudiantil.	20%
Año 3 (2016) Evaluación de los programas de ayudantía estudiantil	20%

Año 4 (2017) Evaluación de los programas de ayudantía estudiantil	20%
Año 5 (2018) Evaluación de los programas de ayudantía estudiantil	20%

e. Indicador: Porcentaje de estudiantes beneficiados con los programas de ayudantía estudiantil.

- **Unidad de medida:** Valor Cuantitativo, Índice de beneficiados.
- **Variables:** Programas de ayudantía estudiantil, cantidad de estudiante beneficiados por los programas y cantidad de estudiantes de la UNACHI.
- **Fórmula:** Total de estudiantes beneficiados por los programas de ayudantía estudiantil (TEBP) / Total de Estudiantes Matriculados (TEM). Para este análisis se considerará la media de los estudiantes beneficiados con los programas de ayudantía estudiantil en los últimos 5 años, como un índice base.
- **Fuente de información:** Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles. Departamento de Estadística.

f. Requerimientos de Recursos (Detalle de costos):

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado (B/.)	Fuente de Financiamiento
209	Otros Alimentos y Bebidas (para brindis por actividades: verano feliz, bolsa de comida y feria estudiantil)	9,500	Presupuesto de Funcionamiento
611	Exoneraciones(matricula, ayuda económica y alimentación)	147,800	Presupuesto de Funcionamiento
	TOTAL	157,300	

g. Unidad o Persona Responsable: Prof. Miguel Rivera.

Cargo: Vicerrector de Asuntos Estudiantiles.

PROYECTO 3.

CENTRO ESTUDIANTEL DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD.

Eje Estratégico: Estudiantil

Objetivo Estratégico: Desarrollar y fortalecer programas de ayudantía para estudiantes de escasos recursos económicos y poblaciones especiales.

Objetivo Operativo: Fortalecer los programas de ayudantía estudiantil existentes.

Programa: Formación integral del estudiante de la UNACHI

Identificación del Proyecto

a. Aspectos generales del Proyecto:

La UNACHI atiende a un aproximado de 9,000 estudiantes, por lo que se hace necesario contar con un mínimo de atención primaria de salud, para atender urgencias.

b. Objetivo del proyecto:

- Ofrecer la atención primaria de salud.

c. Justificación:

Todos los estudiantes que ingresan a la Universidad deben pagar un seguro que cubre accidentes, dentro de la del campus universitario, así como de su casa a la universidad y viceversa. Los estudiantes y la población universitaria requieren servicios de atención de salud inmediata en caso de enfermedad y accidentes, además del control y manejo de situaciones de emergencia dentro de las instalaciones, para después ser trasladados a los hospitales.

d. Metas

Actividades	% de Ejecución
Línea Base: Línea Base: existe un local, pero no cuenta con las instalaciones adecuadas	
Año 1(Ago. 2013- 2014): Presentación del proyecto	50%.
Año 2 (2015): Acondicionamiento del local e inicio del servicio	50%

e. Indicador: Costo por beneficiario

- **Unidad de medida:** Valor Cuantitativo de la inversión.
- **Variables:** Monto del costo en acondicionamiento, personas atendidas en el local.
- **Fórmula:** Costos de acondicionamiento (CA) entre personas que utilizan el servicio (PS).
- **Fuente de información:** Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles.

f. Requerimientos de Recursos (Detalle de costos):

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado Anual (B/.)	Fuente de Financiamiento
189	Otros Mantenimientos y Reparaciones (mejoras de instalaciones para atención primaria de salud)	10,000	Presupuesto de Funcionamiento
TOTAL PROYECTO		10,000	

g. Unidad o Persona Responsable: Prof. Miguel Rivera.

Cargo: Vicerrector de Asuntos Estudiantiles.

PROYECTO 4.

DESARROLLO DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CULTURALES Y DEPORTIVOS

Eje Estratégico: Estudiantil

Objetivo Estratégico: Incrementar el desarrollo académico, cultural y deportivo.

Objetivos Operativos:

- Identificar, evaluar los proyectos de desarrollo académico, de cultura y deporte.
- Diseñar nuevos programas de desarrollo académico, cultural y deportivo

Programa: Formación integral del estudiante de la UNACHI

Identificación del Proyecto

a. Aspectos generales del Proyecto:

El Estatuto Universitario contempla a través del artículo 4, Numeral, el cual es de tenor siguiente: “Propiciará actividades académicas, culturales artísticas y de servicio social con la participación de los diferentes sectores de la comunidad.” En el desarrollo de una educación integral en los estudiantes de la universidad es fundamental programar actividades académicas, culturales y deportivas.

b. Objetivo del proyecto:

- Identificar, evaluar, diseñar, rediseñar y promover los programas académicos, de cultura y deporte de los estudiantes la Universidad Autónoma de Chiriquí.

c. Justificación:

Existen alrededor de 9,000 estudiantes matriculados para el año 2014, de los cuales un aproximado de 2,497 se participa en los proyectos académicos, de cultura y deportivos, esto amerita una revisión y actualización de dichos programas y proyectos

d. Metas

Actividades	% de Ejecución
Línea Base: Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos académico, cultural y deportivo actualmente 22% de la población estudiantil de la UNACHI	
Año 1(Ago. 2013- 2014): Estudio de Línea Base. Aprobación de los programas culturales y deportivos.	20%.
Año 2 (2015): Implementación de los programas de cultura y deporte.	20%

Año 3 (2016)	Evaluación de programas de cultura y deporte	20%
Año 4 (2017)	Evaluación de programas de cultura y deporte	20%
Año 5 (2018)	Evaluación de programas de cultura y deporte	20%

e. Indicador: Porcentaje de estudiantes beneficiados con los programas académicos, cultura y de deporte.

- **Unidad de medida:** Valor Cuantitativo, Índice de participación.
- **Variables:** Programas académicos, cultura y deporte, cantidad de estudiante beneficiados por los programas y cantidad de estudiantes de la UNACHI.
- **Fórmula:** Total de estudiantes beneficiados por los programas académicos, cultura y deporte (TEB) / Total de Estudiantes Matriculados (TEM). Para este análisis se considerará la media de los estudiantes beneficiados con los programas académico, cultura y deporte en los últimos 5 años, como un índice base.
- **Fuente de información:** Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles.

f. Requerimientos de Recursos (Detalle de costos):

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado (B/.)	Fuente de Financiamiento
209	Otros Alimentos y Bebidas (para brindis por actividades: verano feliz, bolsa de comida y feria estudiantil)	9,500	Presupuesto de Funcionamiento
611	Exoneraciones(matricula, ayuda económica y alimentación)	147,800	Presupuesto de Funcionamiento
TOTAL		157,300	

g. Unidad o Persona Responsable: Prof. Miguel Rivera.

Cargo: Vicerrector de Asuntos Estudiantiles.

PROYECTO 5.

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y RESIDENCIAL DE VIDA ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ

Eje Estratégico: Estudiantil

Objetivo Estratégico: Incrementar el desarrollo académico, cultural y deportivo

Objetivo Operativo: Diseñar nuevos programas de desarrollo académico, cultural y deportivo.

Programa: Formación integral del estudiante de la UNACHI

Identificación del Proyecto

a. Aspectos generales del Proyecto:

En el desarrollo de una educación integral a los estudiantes de la Universidad, es fundamental que participen en actividades académicas, culturales y deportivas; por lo que se hace necesario contar con las infraestructuras deportivas adecuadas que las disciplinas exigen.

b. Objetivo del proyecto:

- Mejorar la infraestructura deportiva, recreativa y residencial de la UNACHI.

c. Justificación:

La Universidad Autónoma de Chiriquí desarrolla actividades académicas y deportivas por medio de la Escuela de Educación Física de la Facultad de Humanidades y a través de actividades de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles.

d. Metas

Actividades

% de Ejecución

Línea Base: 1,000 Estudiantes que utilizan la infraestructura existente		
Año 1(Ago. 2013- 2014): Estudio de Línea Base, estimación de costos		50%.
Año 2 (2015): Construcción de la mejoras		50%

e. Indicador: Costo por beneficiario

- Unidad de medida: Valor Cuantitativo.
- Variables: Monto del costo en mejoras, estudiantes que utilizan las instalaciones.
- Fórmula: Costos de mejoras (CM) entre cantidad de estudiantes que utilizan las instalaciones (EUI).
- Fuente de información: Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles. Departamento de Estadística.

f. Requerimientos de Recursos (Detalle de costos):

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado Anual (B/.)	Fuente de Financiamiento
189	Otros Mantenimientos y Reparaciones (mejoras en infraestructuras deportivas)	200,000	Presupuesto de Inversión
TOTAL PROYECTO		200,000	

g. Unidad o Persona Responsable: Prof. Miguel Rivera.

Cargo: Vicerrector de Asuntos Estudiantiles.

PROYECTO 6.

ESCUELA DE LÍDERES

Eje Estratégico: Estudiantil

Objetivo Estratégico: Incrementar el desarrollo académico, cultural y deportivo.

Objetivo Operativo: Diseñar nuevos programas de desarrollo académico, cultural y deportivo.

Programa: Formación integral del estudiante de la UNACHI

Identificación del Proyecto

a. Aspectos generales del Proyecto:

Este proyecto pretende coadyuvar a la formación integral de los estudiantes de la UNACHI, por medio de la formación de líderes, sensibles a las diferentes realidades del ser humano, comprometidos con la sociedad, con sentido de identidad, pertinencia, conciencia crítica, tolerancia, solidaridad; con alta capacidad profesional y en búsqueda de excelencia, capaces de iniciar procesos creativos y colectivos de transformación social.

b. Objetivo del proyecto:

- Formar líderes con alta capacidad profesional y gestores de su propio desarrollo humano, en búsqueda de una mejor calidad de vida, de si mismo, sus familiares y de la sociedad.

c. Justificación:

Actualmente formamos profesionales con habilidades y destrezas, pero sin aptitudes para ejercer funciones de líderes, por lo que debemos incentivar en ellos las aptitudes para generar cambios, que sean creativos, generadores de nuevas ideas y negocios; de tal manera que formemos profesionales íntegros.

d. Metas:

Actividades	% de Ejecución
Línea Base:	
Año 1(Ago. 2013- 2014):	50%.
Creación de las Políticas, reglamentos, instructivos y formularios necesarios para la implementación de la “Escuela de Líderes”.	
Año 2 (2015):	50%
Inicio de la “Escuela de Líderes” de la Universidad Autónoma de Chiriquí	

e. Indicador: Escuela de líderes.

- Unidad de medida:** Estudiantes participando en la Escuela de Líderes”.
- Variables:** Escuela de líderes, estudiantes participantes en la escuela de líderes.
- Fórmula:** Estudiantes participando en la Escuela de líderes (EEL) / Total de Estudiantes de la UNACHI (TEU).
- Fuente de información:** Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles, Departamento de Estadística UNACHI.

f. Requerimientos de Recursos (Detalle de costos):

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado Anual (B/.)	Fuente de Financiamiento
279	Otros Útiles y Materiales	10,000	Presupuesto de Funcionamiento
320	Equipo educacional y recreativo	5,000	Presupuesto de Funcionamiento
380	Equipo de computación	5,000	Presupuesto de Funcionamiento
TOTAL PROYECTO		20,000	

g. Unidad o Persona Responsable: Prof. Miguel Rivera.

Cargo: Vicerrector de Asuntos Estudiantiles.

PROYECTO 7.

DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INTERCAMBIO ACADÉMICO, CULTURAL Y DEPORTIVO EN EL ESTAMENTO ESTUDIANTEL

Eje Estratégico: Estudiantil

Objetivo Estratégico: Potenciar los convenios nacionales e internacionales, para fortalecer la internacionalización estudiantil.

Objetivos Operativos:

- Identificar los convenios existentes que permiten potenciar el estamento estudiantil.
- Identificar nacional e internacionalmente organismos que permitan la internacionalización del estamento estudiantil.
- Definir políticas para otorgar los beneficios de los convenios.

Programa: Formación integral del estudiante de la UNACHI

Identificación del Proyecto

a. Aspectos generales del Proyecto:

El Estatuto Universitario contempla a través del artículo 4, Numeral, el cual es de tenor siguiente: “Propiciará actividades académicas, culturales artísticas y de servicio social con la participación de los diferentes sectores de la comunidad.” En el desarrollo de una educación integral en los estudiantes de la universidad es fundamental programar actividades académicas, culturales y deportivas.

b. Objetivo del proyecto:

- Desarrollar programas académicos, culturales y deportivos para los estudiantes de la UNACHI.

c. Justificación:

La Universidad Autónoma de Chiriquí pertenece a las siguientes instituciones internacionales FICCUA, JUDUCA, FEUCA, SIREVE, JUDUC, JOU.

d. Metas

Actividades	% de Ejecución
Línea Base: Porcentaje de estudiantes que participan en actividades internacionales actualmente es el 1.5% de la población estudiantil de la UNACHI	
Año 1(Ago. 2013- 2014): Estudio de Línea Base. Desarrollo y aprobación de los programas académicos, culturales y deportivos producto de internacionales	20%.
Año 2 (2015): Implementación de los programas académicos, de cultura y deporte a nivel internacional	20%
Año 3 (2016) Promoción de programas académicos culturales y deporte a nivel internacional	20%
Año 4 (2017) Promoción de programas académicos culturales y deporte a nivel internacional	20%
Año 5 (2018) Promoción de programas académicos culturales y deporte a nivel internacional	20%

e. Indicador: Porcentaje de estudiantes que participan en actividades internacionales

- **Unidad de medida:** Valor Cuantitativo, Índice de participación.
- **Variables:** Cantidad de estudiantes beneficiados por los programas internacionales y cantidad de estudiantes de la UNACHI.
- **Fórmula:** Total de estudiantes beneficiados por los programas académicos, culturales y deportivos internacionales (TECDI) / Total de Estudiantes Matriculados (TEM).
- **Fuente de información:** Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles. Departamento de Estadística.

f. Requerimientos de Recursos (Detalle de costos):

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado Anual (B/.)	Fuente de Financiamiento
611	Exoneraciones(ayuda económica para intercambios estudiantiles y alimentación)	490,850	Presupuesto de Funcionamiento
	TOTAL ANUAL	490,850	
	TOTAL PROYECTO (2013-2017)	2,454,250	

g. Unidad o Persona Responsable: Prof. Miguel Rivera.

Cargo: Vicerrector de Asuntos Estudiantiles.

EJE ESTRATÉGICO 3

EJE EXTENSIÓN



JUSTIFICACIÓN

La extensión universitaria es una de las funciones principales de la universidad y constituye el tercer eje estratégico; en apego a la Declaración Mundial sobre la Educación Superior, la UNACHI da el reconocimiento de esa importancia estratégica de la educación superior en la sociedad contemporánea, la cual cada demanda una mayor conciencia para consolidar los esfuerzos institucionales con miras a fortalecer y asegurar la calidad de la enseñanza superior para el desarrollo socio-cultural y económico y para la construcción del futuro. Con miras a fomentar esta consolidación institucional requerida para un efectivo sistema de extensión universitaria, se plantea el desarrollo de un conjunto de programas y proyectos estratégicos.

DESCRIPCIÓN

El Eje Extensión se desarrollará a través de la ejecución de un programa estratégico, el cual se describe a continuación:

- **Sistema integrado de Extensión de la UNACHI:** Este programa propone a través de la ejecución de cuatro proyectos estratégicos el cumplimiento de una de las funciones misionales de la institución, poniendo su capacidad académica al servicio de la sociedad panameña, para contribuir al análisis, comprensión y solución de problemas que inciden en su desarrollo cultural, artístico y transferencia de la ciencia y de la tecnología, como una forma de corresponder a su deber ineludible de justa retribución al esfuerzo de la colectividad; tal como es concebido en el Capítulo VIII del Estatuto Universitario vigente.

OBJETIVOS

- Gestionar recursos con organismos nacionales e internacionales que fortalezcan los programas de extensión universitaria.
- Integrar a una sociedad en desarrollo los programas de extensión universitaria de las diferentes unidades académicas.
- Vincular la actividad de extensión universitaria a las políticas públicas.

PROGRAMA ESTRATÉGICO

- Sistema integrado de Extensión de la UNACHI

RESPONSABLE

Unidad Organizacional: Vicerrectoría de Extensión

Cargo: Vicerrectora de Extensión

PROGRAMA 1.**SISTEMA INTEGRADO DE EXTENSIÓN DE LA UNACHI**

Eje Estratégico: Extensión

Objetivo Estratégico: Gestionar recursos con organismos nacionales e internacionales, para fortalecer los programas de extensión universitaria.

Objetivo Operativo:

- Potenciar los convenios existentes. Identificar nacional e internacionalmente organismos cooperantes de recursos para actividades de extensión.
- Establecer un sistema integrado de programas de extensión. Promover los programas de extensión en las unidades académicas.
- Desarrollar un sistema de información relacionado a los programas de extensión.
- Analizar las políticas universitarias y políticas públicas para identificar líneas de extensión.
- Definir las líneas de extensión por áreas de especialidad. Desarrollar proyectos de extensión.

Identificación del Programa

a. Aspectos generales del Programa:

El Sistema Integrado de Extensión de la UNACHI permitirá el cumplimiento de una de las funciones principales de la Universidad Autónoma de Chiriquí, que consiste en promover, preservar y difundir su capacidad académica, tecnológica, de investigación, extensión e innovación generados por la comunidad universitaria para fortalecer la identidad nacional y contribuir así, a una sociedad más justa. La función de extensión, según lo mandata el Estatuto Universitario, comprenderá labores de servicio social universitario, extensión docente, seguimiento de graduados y extensión cultural; por lo

tanto este programa incluirá como pilares fundamentales la integración de éstas labores de extensión.

b. Objetivo del programa:

- Desarrollar el Sistema Integrado de Extensión de la Universidad Autónoma de Chiriquí.

c. Justificación:

El desarrollo de este programa permitirá integrar las actividades de extensión universitaria, de tal manera que podamos cumplir con la misión y visión institucional, ya que se ofrecerán programas y servicios de extensión en beneficio de la comunidad, de acuerdo a lo establecido en la Ley 4 del 6 de enero de 2006, la cual en el artículo No. 5 indica:

“Artículo 5. Para el logro de sus objetivos, la Universidad Autónoma de Chiriquí tendrá funciones de investigación, docencia, extensión, difusión, producción y prestación de servicios”.

Al igual, el Estatuto Universitario establece en su artículo No. 3:

*“Extensión: a. Propiciará actividades académicas, culturales, artísticas y de servicio social con la participación de los diferentes sectores de la comunidad.
b. Impulsará la transferencia de la ciencia y la tecnología”.*

d. Proyectos complementarios o hijos:

1. Gestionar recursos por medio de los convenios nacionales e internacionales vigentes en UNACHI.
2. Fortalecimiento del sistema de Extensión Universitaria a través de Convenios nacionales e internacionales.
3. Vincular la actividad de extensión universitaria a las políticas públicas.

e. Unidad o Persona Responsable: Vicerrectoría de Extensión, Mgter. Edith Rivera de Santiago.

Cargo: Vicerrectora de Extensión.

PROYECTO 1

GESTIONAR RECURSOS POR MEDIO DE LOS CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES VIGENTES EN UNACHI.

Eje Estratégico: Extensión

Objetivo Estratégico: Gestionar recursos con organismos nacionales e internacionales, para fortalecer los programas de extensión universitaria.

Objetivo Operativo: Potenciar los convenios existentes. Identificar nacional e internacionalmente organismos cooperantes de recursos para actividades de extensión.

Programa: Sistema integrado de Extensión de la UNACHI

Identificación del Proyecto

a. Aspectos generales del Proyecto:

Identificar, vincular, aprobar y ejecutar convenios con organismos nacionales e internacionales para incrementar los aportes de recursos que servirán en el desarrollo de las actividades de extensión.

El proyecto 1, cumple con el objetivo operativo GR2 del plan estratégico institucional “Propiciar convenios con organismos nacionales e internacionales que permitan la internacionalización del capital humano”

b. Objetivo del proyecto:

Gestionar el apoyo de los organismos nacionales e internacionales para incrementar los aportes de recursos que servirán en el desarrollo de las actividades de extensión.

c. Justificación:

Para lograr una apropiada función de extensión, como lo mandata el Estatuto Universitario, comprenderá labores de: servicio social universitario, extensión docente, extensión cultural y seguimiento de graduados; por lo tanto este programa incluirá como pilares fundamentales la integración de las labores de extensión, por ello, se hace necesario gestionar los recursos con los organismos nacionales e internacionales, para incrementar los aportes de recursos.

d. Metas

Actividades	% de Ejecución
Línea Base: Media de las actividades de extensión universitaria de los años 2011 al 2013, que es 25	
Año 1 (Ago. 2013- 2014): Vinculación con los organismos nacionales e internacionales, aprobar y ejecutar. Con 8 organismos	20%.
Año 2 (2015): Movilización internacional docente, administrativo y estudiantil. 10 estudiantes para becas de pregrado y posgrado.	20%
Año 3 (2016): Movilización internacional docente, administrativo y estudiantil. 10 estudiantes para becas de pregrado y posgrado.	20%
Año 4 (2017): Movilización internacional docente, administrativo y estudiantil. 10 estudiantes para becas de pregrado y posgrado.	20%
Año 5 (Ene - Ago. 2018): Movilización internacional docente, administrativo y estudiantil. 10 estudiantes para becas de pregrado y posgrado.	20%

Observación: En el año 2013 se realizó la identificación de los organismos con convenios nacionales e internacionales.

e. Indicador: Porcentaje de actividades de extensión universitarias que operacionalizan los convenios con organismos nacionales e internacionales y actividades de extensión.

- **Unidad de medida:** Valor Porcentual, cantidad de actividades de extensión universitaria.
- **Variables:** Convenios con Organismos Nacionales e Internacionales (CONI), Actividades de Extensión (MAE).
- **Fórmula:** Actividades de Extensión (MAE)/ Total de Convenios con Organismos Nacionales e Internacionales TCONI.

- **Fuente de información:** Dirección de Cooperación Técnica Internacional, Dirección Interinstitucional y Vicerrectoría de Extensión.

f. Requerimientos de Recursos (Detalle de costos): B/. 45,000

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado Anual (B/.)	Fuente de Financiamiento
141 - 142	Viáticos: ▪ Dentro del País ▪ En el exterior	5,000	Presupuesto de Funcionamiento
151 - 152	Transporte de personas: ▪ Dentro del País ▪ De o para el Exterior	2,500	Presupuesto de Funcionamiento
209	Otros Alimentos y Bebidas (Brindis)	1,500	Presupuesto de Funcionamiento
TOTAL ANUAL		9,000	
TOTAL PROYECTO		45,000	

g. Unidad o Persona Responsable: Prof. Edith Rivera

Cargo: Vicerrector de Extensión Universitaria

PROYECTO 2.

DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EXTENSIÓN DE LA UNACHI

Eje Estratégico: Extensión

Objetivo Estratégico: Integrar los programas de extensión universitaria de las diferentes unidades académicas enfocados a una sociedad en desarrollo.

Objetivo Operativo:

- Diseñar políticas de programas de extensión.
- Diseñar procedimientos de los programas de extensión. Implementar los procedimientos.
- Cumplir con el plan de mejoras en lo que se refiere al factor de Extensión

Programa: Sistema Integrado de Extensión de la UNACHI

Identificación del Proyecto

a. Aspectos generales del Proyecto:

El Sistema Integrado de Extensión de la UNACHI permitirá el cumplimiento de una de las funciones principales de la Universidad Autónoma de Chiriquí, que consiste en promover, preservar y difundir su capacidad académica, tecnológica, de investigación, extensión e innovación, generados por la comunidad universitaria para fortalecer la identidad nacional y contribuir así, a una sociedad más justa. La función de extensión, según lo mandata el Estatuto Universitario, comprenderá labores de: servicio social universitario, extensión docente, extensión cultural, seguimiento de graduados; por lo

tanto este programa incluirá como pilares fundamentales la integración de éstas labores de extensión.

b. Objetivo del proyecto:

Desarrollar el Sistema Integrado de Extensión de la Universidad Autónoma de Chiriquí.

c. Justificación:

Para lograr una apropiada función de extensión, como lo mandata el Estatuto Universitario, comprenderá labores de: servicio social universitario, extensión docente, extensión cultural, seguimiento de graduados; por lo tanto este proyecto incluirá la integración de las labores de extensión y se hace necesario gestionar los recursos con los organismos nacionales e internacionales para incrementar los aportes en el desarrollo de las actividades de extensión.

d. Metas

Actividades	% de Ejecución
Línea Base: No existe un sistema integrado de extensión universitario	
Año 1 (Ago. 2013- 2014): Diagnóstico de las actividades de Extensión de la UNACHI. Desarrollar el Sistema Integrado de Extensión de la UNACHI.	20%.
Año 2 (2015): Aprobación e Implementación del Sistema Integrado de Extensión de la UNACHI	20%
Año 3 (2016): Evaluar el Impacto de la Implementación del Sistema y hacer ajustes de ser necesario.	20%
Año 4 (2017): Evaluar el Impacto de la Implementación del Sistema y hacer ajustes de ser necesario.	20%
Año 5 (Ene - Ago. 2018): Evaluar el Impacto de la Implementación del Sistema y hacer ajustes de ser necesario.	20%

e. Indicador: Sistema Integrado de actividades de extensión universitaria.

- **Unidad de medida:** Valor Absoluto: Un Sistema Aprobado.
- **Variables:** Sistema Integrado de Extensión (SIE).
- **Fuente de información:** Vicerrectoría de Extensión.

f. Requerimientos de Recursos (Detalle de costos):

- Se utilizarán el recurso humano, equipo y material institucional.

g. Unidad o Persona Responsable: Prof. Edith Rivera

Cargo: Vicerrector de Extensión Universitaria

PROYECTO 3.

VINCULAR LA ACTIVIDAD DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.

Eje Estratégico: Extensión

Objetivo Estratégico: Vincular la actividad de extensión universitaria a las políticas públicas.

Objetivo Operativo:

- Analizar las políticas universitarias y políticas públicas para identificar líneas de extensión.
- Definir las líneas de extensión por áreas de especialidad. Desarrollar proyectos de extensión

Programa: Sistema integrado de Extensión de la UNACHI

Identificación del Proyecto

a. Aspectos generales del Proyecto:

En la actualidad las políticas de Extensión de la UNACHI se encuentran en proceso de aprobación por parte de las autoridades superiores, las cuales servirán para rediseñar e implementar nuevos programas que estén relacionados con las líneas de extensión.

b. Objetivo del proyecto:

Desarrollar programas de extensión vinculándolos a las políticas de extensión universitaria.

c. Justificación:

Una de las principales funciones de la UNACHI lo constituyen las actividades de extensión, entiéndase: extensión docente, extensión cultural, servicio social universitario, coordinación de graduados y relaciones nacionales e internacionales.

d. Metas

Actividades	% de Ejecución
Línea Base: Actualmente se tienen tres (3) programas de extensión en ejecución.	
Año 1 (Ago. 2013- 2014): Desarrollar y aprobar las políticas, líneas y programas de extensión universitaria.	20%.
Año 2 (2015): Vincular los programas de extensión a las políticas y líneas aprobadas y desarrollar proyectos	20%
Año 3 (2016): Evaluar los programas y proyectos de extensión universitaria.	20%
Año 4 (2017): Evaluar los programas y proyectos de extensión universitaria.	20%
Año 5 (Ene - Ago. 2018): Evaluar los programas y proyectos de extensión universitaria.	20%

e. Indicador: Número de Programas de extensión creados y Políticas creadas.

- **Unidad de medida:** Programas de extensión vinculados a las políticas de extensión universitaria.
- **Variables:** Programas de extensión universitaria, políticas de extensión universitaria.
- **Fuente de información:** Vicerrectoría de Extensión.

f. Requerimientos de Recursos (Detalle de costos): B/. 136,000

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado	Fuente de Financiamiento
------------------	-------------------	----------------	--------------------------

	Anual (B/.)	
Proyecto: Desarrollo de Programas de Extensión Universitaria de UNACHI:	136,000	Presupuesto de Inversión
• Extensión cultural • Extensión Docente • Servicio Social Universitario • UNIPAL (cursos)		
TOTAL PROYECTO	136,000	

g. Unidad o Persona Responsable: Prof. Edith Rivera

Cargo: Vicerrector de Extensión Universitaria

PROYECTO 4.

SISTEMA DE EDUCACIÓN CONTINUA

Eje Estratégico: Extensión

Programa: Proyectos estratégicos extensión UNACHI

Identificación del Proyecto

a. Aspectos generales del Proyecto:

El sistema de educación continua comprende los programas de educación permanente, como cursos, seminarios y demás programas académicos destinados a la difusión del conocimiento, a la actualización o profundización del mismo, al intercambio de experiencias y a las actividades de servicio tendientes a satisfacer los requerimientos institucionales y de la sociedad. La educación continua está dirigida a personas que requieran capacitación, actualización y perfeccionamiento de conocimientos; será impartida por docentes de educación superior o profesionales con solvencia en el área requerida, y mantendrá los niveles de calidad académica, actualidad y practicidad. La Universidad Autónoma de Chiriquí dentro de su planificación operativa y en base a los requerimientos institucionales y de la sociedad, estructurará y diseñará programas y actividades de capacitación y actualización.

b. Objetivo del proyecto:

Desarrollar un sistema de educación continua en la Universidad Autónoma de Chiriquí.

c. Justificación:

La educación continua o permanente tiene su fundamento en la posibilidad de dar respuesta a la demanda de educación para toda la vida al mayor número de personas posible. Esta modalidad es ya considerada como una nueva frontera de la educación y tiene rasgos que definen el panorama de la educación de los nuevos tiempos. Es por ello que la Universidad Autónoma de Chiriquí ha convertido el tema de la educación continua en uno de sus objetivos para el próximo quinquenio, la importancia radica en que en la actualidad la formación de los individuos no se puede constreñir únicamente a la modalidad en que el alumno es sólo estudiante y tiene que asistir a un lugar determinado para su aprendizaje.

d. Metas

Actividades	% de Ejecución
Línea Base: Seis (6) programas de educación continúa ejecutados.	
Año 1 (Ago. 2013- 2014): Desarrollar y aprobar 10 programas de educación continua.	20%.
Año 2 (2015): Desarrollar y aprobar 12 programas de educación continua	20%
Año 3 (2016): Desarrollar y aprobar 14 programas de educación continua	20%
Año 4 (2017): Evaluar, desarrollar y rediseñar los programas de educación continua	20%
Año 5 (Ene - Ago. 2018): Evaluar, desarrollar y rediseñar los programas de educación continua	20%

e. Indicador: Número de programas de educación continua creados y en ejecución.

- **Unidad de medida:** Cantidad de programas de educación continua.
- **Variables:** Programas de educación continua y participantes en los programas.
- **Fórmula:** Total de programas ejecutados / total de programas programados

- **Fuente de información:** Vicerrectoría de Extensión.

f. Requerimientos de Recursos (Detalle de costos): B/. 181,000

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado Anual (B/.)	Fuente de Financiamiento
120 - 172 - 209	Diplomados	16,200	Presupuesto de Autogestión
120 - 172 - 209	Seminarios Talleres	10,000	Presupuesto de Autogestión
120 - 172 - 209	Cursos	10,000	Presupuesto de Autogestión
TOTAL ANUAL DEL PROYECTO		36,200	
TOTAL PROYECTO		181,000	

g. Unidad o Persona Responsable: Prof. Edith Rivera

Cargo: Vicerrector de Extensión Universitaria

EJE ESTRATÉGICO 4

EJE GESTIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS



JUSTIFICACIÓN

Considerando la importancia del uso eficiente de la inversión estatal en el sector educativo superior para el progreso de la sociedad, la Universidad Autónoma de Chiriquí considera

necesario actualizar y fortalecer sus unidades administrativas en la gestión de recursos financieros, materiales, tecnológicos y humano, con el fin de garantizar la obtención de resultados esperados, para el cumplimiento de la misión y visión institucional. Para tal fin, se incorpora como cuarto eje estratégico del Plan de Desarrollo Institucional, el contexto de “Gestión y Recursos Financieros”, a través del cual se proponen todas las acciones y estrategias que viabilizarán el uso eficiente de los recursos financieros que son insuficientes para atender la demanda de servicios y necesidades de nuestros usuarios, además, se incorporan proyectos que promueven la gestión de los recursos físicos, tecnológicos y humanos de la institución, promoviendo el aseguramiento de la calidad de los servicios.

DESCRIPCIÓN

El Eje Gestión y Recursos Financieros se desarrollará a través de la ejecución de los proyectos contemplados en el Factor 4 “Gestión Institucional Universitaria” del Plan de Mejoramiento Institucional; los cuales serán ejecutados por las diferentes unidades administrativas responsables, los cuales responden a los siguientes componentes de evaluación de la gestión institucional propuestos por el Modelo Evaluativo de CONEAUPA, los cuales se describen a continuación:

- **Filosofía institucional, políticas, normativa y proyectos:** Este componente de evaluación precisa la necesidad de establecer una Filosofía Institucional de la Gestión Institucional, la cual permitirá establecer una doctrina para organizar y prescribir el curso de la política y prácticas administrativas, que serán el soporte para el logro de los objetivos misionales de la UNACHI. Para cumplir con este componente de gestión de calidad propuesto por CONEAUPA en dicho factor de evaluación, se propone la ejecución de los siguientes proyectos estratégicos:
 - ✓ Creación, Actualización e Implementación de Políticas y reglamentos de desarrollo de la gestión institucional

- ✓ Gerencia por resultados
 - ✓ Sistema Integral de Gestión de Calidad
 - ✓ Estructura organizacional y funcional
- **Identidad y Comunicación:** Componente de evaluación que debe contemplar la articulación de políticas que promueven y regulen la comunicación a nivel interno y externo de la universidad; además, de proponer e implementar estrategias de comunicación de la universidad para el público en general, a nivel nacional e internacional; para su cumplimiento se propone la ejecución del siguiente proyecto estratégico:
- ✓ Sistema Gerencial de Información integral de comunicación interna y externa.
- **Recursos Humanos:** El principal recurso estratégico de toda organización es el humano, ello es doblemente cierto en las organizaciones del estado, en las que sus recursos humanos son, además, servidores públicos. Por ello, la gestión de recursos humanos en la Universidad Autónoma de Chiriquí, es tanto una cuestión técnica como política, que implica no sólo gestionar sino también instalar y mantener el sistema de gestión de recursos humanos que sirva de marco de referencia a los funcionarios acerca de lo que se espera de ellos y sobre las consecuencias de los distintos comportamientos laborales; para su cumplimiento se propone la ejecución de los proyectos estratégicos:
- ✓ Actualización e implementación del Manual de Cargos y Escala Salarial.
 - ✓ Capacitación para el Personal Administrativo.
 - ✓ Sistema de Evaluación del Desempeño Administrativo.
 - ✓ Adecuación y correspondencia de las contrataciones con la formación académica y la experiencia.
 - ✓ Diagnóstico y Plan de Acción para el seguimiento y mejoras del clima organizacional.

- **Infraestructura:** La infraestructura es uno de los requerimientos básicos y urgentes para el desarrollo de cualquier institución pública o privada. El posicionamiento adecuado de la UNACHI en el marco de un sector competitivo, como lo es el sector de educación superior, aunado a esto el proceso de acreditación requiere la articulación de un plan de desarrollo institucional de infraestructuras adecuadas y eficientes, que permita aumentar los niveles de competitividad y mejorar la calidad de los servicios. Este reto exige cuantiosos recursos financieros, tecnología avanzada y variada, y una enorme capacidad institucional y de gestión; para su cumplimiento se propone la ejecución de los siguientes programas y/o proyectos estratégicos:
 - ✓ Construcción y adecuación de espacios para bibliotecas de los Laboratorios de la UNACHI.
 - ✓ Programa de inversión para atender las adecuaciones de la infraestructura y espacios físicos.
 - ✓ Construcción equitativa de aulas para las diferentes unidades académicas.
 - ✓ Construcción y adecuación de espacios para bibliotecas

- **Servicios:** Los servicios de la UNACHI son parte de los resolver las necesidades de la comunidad universitaria para garantizar que obtenga otros servicios de apoyo que sean demandados. Para tal fin, se propone la ejecución de los siguientes proyectos:
 - ✓ Adecuación de las Colecciones Bibliográficas de acuerdo a la oferta académica
 - ✓ Divulgación y capacitación para el uso de las bases de datos digitales
 - ✓ Gestión de los Servicios de Cafetería Institucional
 - ✓ Clínica Institucional de Servicios Primarios de Salud

- **Gestión Financiera:** La gestión financiera consiste en administrar los recursos que se tienen en la UNACHI para asegurar que serán suficientes para cubrir los gastos para que esta pueda funcionar, llevando los controles adecuados y

ordenados de los ingresos y gastos de la institución. Para tal fin, se propone la ejecución de los siguientes proyectos:

- ✓ Programa de Implementación de la Descentralización presupuestaria de los Centros Regionales y Extensiones
- ✓ Programa de rediseño presupuestario para los Centros Regionales y extensiones en las labores de Docencia, Investigación y Extensión Universitaria.

OBJETIVOS

RESPONSABLE

Unidad Organizacional: Vicerrectoría Administrativa

Cargo: Vicerrectora Administrativa

PROYECTO 1.

CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS Y REGLAMENTOS DE DESARROLLO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Eje Estratégico: Gestión de Recursos Financieros

Objetivo Estratégico 1: Fortalecer el Sistema de Autoevaluación universitario a través del capital humano y el rediseño de la estructura organizacional.

Objetivo Operativo 1.1: Diseñar e implementar políticas y reglamentos que fortalezcan la gestión administrativa.

Identificación del Proyecto

a. Aspectos generales del Proyecto:

El proyecto va dirigido a la creación de las Políticas y Reglamentos Institucional, la cual van a contribuir a una mejor gestión administrativa.

b. Objetivo del proyecto:

Diseño e Implementación de las Políticas y Reglamentos de Gestión Institucional de la UNACHI.

c. Justificación:

Este proyecto permitirá que todas las Unidades Administrativas, tengan a disposición un cuerpo legal actualizado que los rijan, a fin de fortalecer las gestiones administrativas de la UNACHI.

d. Población Beneficiaria:

Estudiante, Administrativos, Docentes.

e. Metas

ACCIONES	META					
	2013 Septiembre	2014	2015	2016	2017	2018 Agosto
1. Analizar las leyes, políticas y reglamentos existentes de gestión administrativa	40%	40%	10%	5%	5%	
2. Diseñar e implementar nuevas políticas y reglamentos que fortalezcan la gestión administrativa		25%	25%	25%	25%	
3. Definir estrategias de gestión administrativa.		25%	25%	25%	25%	

f. Indicador de logro: Cumplimiento del cronograma del PMI del proyecto No. 123

- Indicador de seguimiento del PDI

INDICADOR	ACCIONES
-----------	----------

No. de Leyes, Políticas y Reglamentos revisados	1. Analizar las leyes, políticas y reglamentos existentes de gestión administrativa
No. de Leyes, Políticas y Reglamentos diseñados e implementados	2. Diseñar e implementar nuevas políticas y reglamentos que fortalezcan la gestión administrativa
No. de estrategias definidas e implementadas	3. Definir estrategias de gestión administrativa.

g. Requerimientos de Recursos (Detalle de costos):

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado Anual (B/.)	Fuente de Financiamiento
120	Impresión, Encuadernación y Otros	8,000	Presupuesto de funcionamiento
239	Otros Productos de Papel y Cartón	1,000	Presupuesto de funcionamiento
279	Otros Útiles y Materiales	1,000	Presupuesto de funcionamiento
TOTAL PROYECTO		10,000	

h. Unidad o Persona Responsable: Prof. Rosa Moreno

Cargo: Vicerrector Administrativa

PROYECTO 2.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y FUNCIONAL

Eje Estratégico: Gestión y Recursos Financieros

Objetivo Estratégico 1: Fortalecer el Sistema de Autoevaluación Universitario a través del Capital Humano y el Rediseño de su Estructura Organizacional

Objetivo Operativo 1.2: Adecuar la Estructura Organizacional a los Requerimientos Institucionales

Identificación del Proyecto:

a. Aspectos generales del Proyecto:

El Manual de Organización y Funciones, es un documento formal que las instituciones elaboran para plasmar parte de la forma de la organización que han adoptado, y que sirve como guía para todo el personal. Dicho elemento contiene esencialmente la estructura organizacional, comúnmente llamada Organigrama, y la descripción de las funciones de todos los puestos en la institución. También se suele incluir en la descripción de cada puesto el perfil y los indicadores de evaluación.

Hoy en día, para la UNACHI se hace necesario tener este tipo de documento, no solo por las exigencias de las instituciones que regulan tales disposiciones como CONEUPA, el cual es el ente regulador en materia de supervisión y acreditación de las instituciones de educación, la cual ha recomendado desarrollar un documento de esta naturaleza, sino porque su uso interno y diario, minimiza los conflictos de áreas, marca responsabilidades, divide el trabajo y fomenta el orden, etc.

Cabe señalar, que un documento de esta naturaleza se convierte en la piedra angular para implantar otros sistemas organizacionales muy efectivos como: evaluación de desempeño, escalas salariales, desarrollo de carrera y otros.

b. Objetivo del proyecto:

- c. Adecuar la estructura organizacional y funcional de la Universidad Autónoma de Chiriquí de acuerdo a las necesidades de ajuste que muestra el Plan de Mejoramiento Institucional.

c. Justificación:

Dentro de los hallazgos encontrados por los expertos auditores del sistema de acreditación de las universidades estatales y privadas (CONEUPA), se detalló que la comunicación en la UNACHI se da de acuerdo con la estructura organizacional que se enmarca en el Estatuto Universitario, en tal sentido; no existen políticas definidas que promuevan y regulan la comunicación a nivel interno y externo de la universidad.

La finalidad de una estructura organizacional es establecer un sistema de papeles que han de desarrollar los miembros de una entidad para trabajar juntos de forma óptima y

que se alcancen las metas fijadas en la planificación, en este caso los de la Universidad Autónoma de Chiriquí.

d. Metas

Línea Base:

- Manual de Organización y Funciones versión 1997
- Propuesta Manual de Organización y Funciones versión 2012

ACCIONES	META					
	2013 Septiembre	2014	2015	2016	2017	2018 Agosto
1. Análisis de la estructura organizacional		50%	50%			
2. Rediseño de la estructura organizacional		50%	50%			
3. Formalización de la estructura			50%	50%		

e. **Indicador de Logro:** Manual aprobado de la estructura organizacional y funcional de la Universidad Autónoma de Chiriquí

- Indicador de seguimiento del PDI:

INDICADOR	ACCIONES
Informe de Evaluación de la estructura existente	1. Análisis de la estructura organizacional
Propuesta de estructura	2. Rediseño de la estructura organizacional
Estructura aprobada	3. Formalización de la estructura

- **Unidad de medida:** Documentos
- **Variables:** Estructura Organizacional y Funcional versión 1997 y Estructura Organizacional y Funcional versión 2014
- **Fórmula:** Estructura Organización y Funcional versión 1997 / Estructura Organizacional y Funcional versión 2014
- **Fuentes de información:**

- Primarias: Las diferentes unidades académicas y administrativas las cuales detallaron las expectativas y proyecciones de como consideraban mejor su funcionamiento y estructura
- Secundarias: Instructivos del MEF, normativas CEPAL, instructivos de la Universidad de Panamá.
- Terciarias: Libros, información de internet pertinente y referente al objetivo del proyecto, etc.

f. Requerimientos de Recursos (Detalle de costos): B/. 1,000

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado (B/.)	Fuente de Financiamiento
120	Impresión, encuadernación y otros	500	Presupuesto de Funcionamiento
132	Promoción y Publicidad	500	Presupuesto de Funcionamiento
TOTAL		1,000	

g. Unidad o Persona Responsable: Licda. Nitzia Troestch

Cargo: Jefa de Desarrollo Institucional

PROYECTO 3

DIAGNÓSTICO Y PLAN DE ACCIÓN PARA EL SEGUIMIENTO Y MEJORAS DEL CLIMA ORGANIZACIONAL

Eje estratégico: Gestión y recursos financieros.

Objetivo estratégico 1: Fortalecer el sistema de autoevaluación universitaria a través del Capital Humano y el Rediseño de la Estructura Organizacional.

Objetivo operativo 1.3: Sensibilizar continuamente al capital humano en materia de Cultura Organizacional y Autoevaluación.

Programa: Capital humano de la UNACHI en materia de cultura organizacional y autoevaluación

Identificación del Proyecto:

a. Aspectos generales del proyecto:

La Ley 62 del 20 de agosto de 2008, que instituye la carrera administrativa Universitaria en las universidades oficiales, con exclusión de la Universidad de Panamá, en su capítulo V en sus artículos 53 al 55.

La Universidad Autónoma de Chiriquí, es un sistema abierto, es decir se nutre de muchos elementos que el medio le provee. Por tal razón, es importante diagnosticar el clima organizacional en los tres estamentos (Administrativo, Docente y Estudiantil).

b. Objetivos del proyecto:

- Evaluar el clima organizacional en la Universidad Autónoma de Chiriquí.

c. Justificación:

Con la aplicación del Diagnóstico del clima organizacional, se puede establecer con precisión el clima deseado por los administrativos, docentes y estudiantes, buscando una sinergia entre lo que desean los directivos y lo que preferirían los colaboradores.

El método que utilizaremos para realizar esta evaluación es la encuesta basada en un cuestionario de manera electrónica, la cual facilitará la sistematización de la información, para ver la realidad en porcentajes, cuadros y gráficos y así poder elaborar el Plan de acción.

d. Metas:

ACCIONES	META					
	2013 Septiembre	2014	2015	2016	2017	2018 Agosto
1. Desarrollar actividades permanentes de sensibilización	10	20	20	20	20	10
2. Monitorear la cultura ORGANIZACIONAL Y LA autoevaluación	10	20	20	20	20	10

3. Ejecutar Plan de Acción para mejorar la Cultura Organizacional.		15	20	25	30	10
--	--	----	----	----	----	----

f. **Indicador de Logro:** Informe de Diagnóstico y Plan de Acción para el seguimiento del Clima Organizacional

• **Indicador de seguimiento:**

INDICADOR	ACCIONES
Jornadas de sensibilización. Registro de asistencia digital	1. Desarrollar actividades permanentes de sensibilización
Informe de autoevaluación, Patrón de asistencia.	2. Monitorear la cultura Organizacional y la Autoevaluación
Número de actividades del plan de acción desarrolladas	3. Ejecutar Plan de Acción para mejorar la Cultura Organizacional.

- **Unidad de medida:** Documento
- **Variables:** clima organizacional, diagnóstico
- **Fórmula:**
- **Fuente de información:** Documental

f. **Requerimientos de recursos (detalles de costos):** B/. 30,000.00

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado Anual (B/.)	Fuente de Financiamiento
120	Impresión, encuadernación y otros	8,000	Presupuesto de Funcionamiento
132	Promoción y Publicidad	4,000	Presupuesto de Funcionamiento
209	Otros Alimentos y Bebidas	4,500	Presupuesto de Funcionamiento
239	Otros Productos de Papel y Cartón	6,500	Presupuesto de Funcionamiento
350	Mobiliario (año 1 y 2)	2,000	Presupuesto de Funcionamiento
380	Equipo de computación (año 1 y 2)	5,000	Presupuesto de Funcionamiento

TOTAL 2014-2017	30,000
------------------------	---------------

g. Unidad o Persona Responsable: Licda. Indira Candanedo

Cargo: Directora de Recursos Humanos

PROYECTO 4

CAPACITACIÓN INTEGRAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Eje Estratégico: Gestión y Recursos Financiero

Objetivo Estratégico 1: Fortalecer el sistema de autoevaluación universitaria a través del Capital Humano y el Rediseño de la Estructura Organizacional.

Objetivo Operativo 1.4: Capacitar al Capital Humano en procesos de Calidad

Objetivo Estratégico 7: Fortalecer los programas de Capacitación del Recurso Humano que respondan a la exigencia de la Gestión Institucional.

Objetivo Operativo 7.1: Implementar el Sistema de Capacitación del Recurso Humano.

Objetivo Operativo 7.2: Establecer equipos de Capacitadores

Programa: Capital Humano de La UNACHI hacia la excelencia

Identificación del Proyecto:

a. Aspectos generales del proyecto:

Elaboraciones de planes de acción y cronograma de trabajo (inducción institucional, competencias básicas, operativas, tecnológicas y de liderazgo).

b. Objetivo del proyecto:

- Mantener Capacitado al Personal Administrativo de la UNACHI mediante programas, seminarios, cursos y conferencias que ponderen la calidad, transparencia y eficiencia al servicio de la Educación Universitaria.

c. Justificación:

Actualización del personal administrativo en las diferentes tipos de competencias operativas, tecnológicas y humanísticas necesarias para una gestión de calidad efectiva.

d. Metas

GR1.4 Capacitar al capital humano en procesos de calidad

ACCIONES	META					
	2013 Septiembre	2014	2015	2016	2017	2018 Agosto
1. Detectar necesidades de capacitación	10	20	20	20	20	10
2. Diseñar y programar actividades de capacitación		25	35	20	15	5
3. Implementar y evaluar resultados		15	25	25	25	10

GR 7.1 Implementar el Sistema de Capacitación del Recurso Humano

1. Detectar las necesidades de capacitación del recurso humano.	10%	90%				
2. Establecer la política de capacitación del recurso humano.	100%					
3. Desarrollar los programas de capacitación		30%	40%	20%	5%	5%

GR 7.2 Establecer equipo de capacitadores

1. Definir áreas para la capacitación	100%					
2. Reclutar y seleccionar capacitadores	100%					
3. Planificar capacitación	10%	30%	20%	20%	10%	10%
4- Evaluar Resultados de las Capacitaciones	10%	30%	20%	20%	10%	10%

e. **Indicador de Logro:** Programa de Capacitación Continua para el Personal Administrativo de la UNACHI

- Indicadores de seguimiento:

INDICADOR	ACCIONES
resultado del diagnostico	1. Detectar necesidades de capacitación
cantidad de capacitaciones programadas	2. Diseñar y programar actividades de capacitación
capacitaciones realizadas	3. Implementar y evaluar resultados
Resultados del diagnóstico.	1. Detectar las necesidades de capacitación del recurso humano.
Documento escrito donde se plasma la Política de Capacitación del Recurso Humano.	2. Establecer la política de capacitación del recurso humano.
Cantidad de Programas realizados.	3. Desarrollar los programas de capacitación
Resultados del diagnóstico.	1. Definir áreas para la capacitación
Cantidad de aspirantes por especialidad.	2. Reclutar y seleccionar capacitadores
Cantidad de Programas planificados.	3. Planificar capacitación

Resultados de las evaluaciones a los Capacitadores.

4- Evaluar Resultados de las Capacitaciones

- **Unidad de medida:** Documento, cantidad.
- **Variables:** Tiempo, Recursos Financieros.
- **Fórmula:** Total de Capacitaciones efectuadas / el total de capacitaciones Programadas x 100
- **Fuente de información:** Estructura de Personal Administrativo.

f. Requerimientos de Recursos (Detalle de costos): B/. 40,000

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado Anual (B/.)	Fuente de Financiamiento
120	Impresión, encuadernación y otros	6,000	Presupuesto de Funcionamiento
209	Otros Alimentos y Bebidas	2,000	Presupuesto de Funcionamiento
TOTAL ANUAL		8,000	
TOTAL 2013-2018		40,000	

g. Unidad o Persona Responsable: Licda. Indira Candanedo

Cargo: Directora de Recursos Humanos

PROYECTO 5

Nombre: Fortalecimiento del capital Humano de la Institución, a través de los convenios Nacionales e Internacionales celebrados con la UNACHI

Eje Estratégico: Gestión y Recursos Financiero

Objetivo Estratégico 2: Potenciar los convenios Nacionales e Internacionales para Fortalecer el Capital Humano.

Objetivo Operativo 2.1: Identificar los convenios existentes que permitan potenciar el capital humano.

Objetivo Operativo 2.2: Propiciar convenios con organismos nacionales e internacionales que permitan la internacionalización del capital humano.

Identificación del Proyecto:

a. Aspectos generales del proyecto:

b. Objetivo del proyecto:

c. Justificación:

f. Metas

GR2.1 Identificar los convenios existentes que permitan potenciar el capital humano.

ACCIONES	META					
	2013 Septiembre	2014	2015	2016	2017	2018 Agosto
1. Analizar los convenios existentes	100					
2. Definir procedimientos de participación en los convenios	100					
3. Promocionar los convenios	10	25	25	25	15	

GR 2.2 Propiciar convenios con organismos nacionales e internacionales que permitan la internacionalización del capital humano.

ACCIONES	META					
	2013 Septiembre	2014	2015	2016	2017	2018 Agosto
1. Monitorear Nacional e Internacionalmente Organismos que apoyen los procesos de gestión administrativa	10	25	25	25	15	

2. Contactar los organismos	10	25	25	25	15	
3. Gestionar Convenios	25	25	25	15	10	
4. Promover la participación del capital humano en actividades propias de los convenios	10	25	25	25	15	

GR2.3 Definir políticas para otorgar los beneficios de los convenios.

ACCIONES	META					
	2013 Septiembre	2014	2015	2016	2017	2018 Agosto
1. Diseñar política para otorgar los beneficios de los convenios	20	20	20	20	20	
2. Divulgar la política	20	20	20	20	20	

g. **Indicador de Logro:** Programa de Capacitación Continua para el Personal Administrativo de la UNACHI

- Indicadores de seguimiento:

GR2.1 Identificar los convenios existentes que permitan potenciar el capital humano

INDICADOR	ACCIONES
Total de convenios existentes	1. Analizar los convenios existentes
No. de Leyes, Políticas y Reglamentos de convenio	2. Definir procedimientos de participación en los convenios
medios de comunicación	3. Promocionar los convenios

GR 2.2 Propiciar convenios con organismos nacionales e internacionales que permitan la internacionalización del capital humano.

INDICADOR	ACCIONES
resultado del diagnostico	1. Monitorear Nacional e Internacionalmente Organismos que apoyen los procesos de gestión administrativa
resultado del diagnostico	2. Contactar los organismos

evaluación de las necesidades	3. Gestionar Convenios
resultado del diagnostico	4. Promover la participación del capital humano en actividades propias de los convenios

GR2.3 Definir políticas para otorgar los beneficios de los convenios.

INDICADOR	ACCIONES
No. de Leyes, Políticas y Reglamentos de convenio	1. Diseñar política para otorgar los beneficios de los convenios
medios de comunicación	2. Divulgar la política

- **Unidad de medida:** Documentos, Informes.
- **Variables:**
- **Fórmula:**
- **Fuente de información:**

f. Requerimientos de Recursos (Detalle de costos): B/.

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado Anual (B/.)	Fuente de Financiamiento
	TOTAL ANUAL		
	TOTAL 2013-2018		

g. Unidad o Persona Responsable: MSc. Miguel Samudio

Cargo: Dirección de Cooperación Técnica Internacional

PROYECTO 8

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL

Eje Estratégico: Gestión y Recursos Financiero

Objetivo Estratégico GR3. Administrar eficientemente los recursos financieros de acuerdo a la política económica nacional.

Objetivo Operativo GR3.1 Diseñar planes operativos anuales por unidades. (POA)

Objetivo Operativo GR3.2 Elaborar el presupuesto en función de los planes operativos anuales. (POA)

Identificación del Proyecto:

a. Aspectos generales del proyecto:

b. Objetivo del proyecto:

c. Justificación:

h. Metas

ACCIONES	META					
	2013 Septiembre	2014	2015	2016	2017	2018 Agosto
1. Elaborar por unidad administrativa y académica el análisis FODA	0	100	100	100	100	100
2. Elaborar el plan operativo: CREACION DE PROYECTOS (Infraestructura, Homologación de escala salarial docente)	0	100	100	100	100	100
1. Capacitar al personal designado de las unidades ejecutoras	0	100	100	100	100	100
2. Elaborar el presupuesto por unidad ejecutora	0	100	100	100	100	100
3. Confeccionar el presupuesto Institucional	0	100	100	100	100	100
4. Formalizar el presupuesto	0	100	100	100	100	100

i. Indicador de Logro: Elaboración del presupuesto Institucional

- Indicadores de seguimiento:

INDICADOR	ACCIONES
-----------	----------

Total de unidades administrativas y académicas que realizaron FODA/Total de unidades administrativas y académicas existentes	1. Elaborar por unidad administrativa y académica el análisis FODA
Total de planes operativos realizados/planes operativos propuestos	2. Elaborar el plan operativo: CREACION DE PROYECTOS (Infraestructura, Homologación de escala salarial docente)
Total de Unidades ejecutoras capacitadas/Total de unidades ejecutoras	1. Capacitar al personal designado de las unidades ejecutoras
Total de presupuestos elaborados	2. Elaborar el presupuesto por unidad ejecutora
Total del presupuesto Institucional	3. Confeccionar el presupuesto Institucional
Presupuesto Aprobado	4. Formalizar el presupuesto

- **Unidad de medida:** Documentos, Informes.
- **Variables:**
- **Fórmula:**
- **Fuente de información:**

f. Requerimientos de Recursos (Detalle de costos): B/.

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado Anual (B/.)	Fuente de Financiamiento
	TOTAL ANUAL		
	TOTAL 2013-2018		

g. Unidad o Persona Responsable:

Cargo: Dirección General de Planificación

PROYECTO 9

CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA BIBLIOTECAS DE LA UNACHI.

Eje Estratégico: Gestión de Recursos Financieros.

Objetivo Estratégico GR.3: Administración eficiente de los recursos financieros de acuerdo a la política de la economía nacional.

Objetivo Operativo GR3.2: Elaborar el presupuesto en función de los planes operativos anuales. (POA)

Identificación del Proyecto:

a. Aspectos generales del Proyecto:

Este proyecto promueve la adecuación y construcción de bibliotecas en las diferentes facultades y centros regionales para una mejor accesibilidad a los recursos académicos y bibliográficos especializados de cada facultad.

b. Objetivo del Proyecto:

- Promover las bibliotecas especializadas y la fácil accesibilidad de los recursos bibliográficos, para estudiantes y docentes, esto crea una mejor calidad de facilitación de los recursos académicos, lo cual crea una comodidad equitativa dentro de las sedes.

c. Justificación:

Las unidades académicas y carreras especializadas necesitan material bibliográfico y didáctico con fácil accesibilidad, estas bibliotecas en cada una de las facultades crean esas facilidades para el desarrollo académico equitativos dentro de las sedes.

d. Metas:

ACCIONES	META
----------	------

	2013 Septiembre	2014	2015	2016	2017	2018 Agosto
1. Capacitar al personal designado de las unidades ejecutoras	0	100	100	100	100	100
2. Elaborar el presupuesto por unidad ejecutora	0	100	100	100	100	100
3. Confeccionar el presupuesto Institucional	0	100	100	100	100	100

e. Indicador de logro: Cumplimiento del cronograma propuesto para el proyecto, según de la matriz del PMI

- Indicador de seguimiento del PDI:

INDICADOR	ACCIONES
Total de Unidades ejecutoras capacitadas/Total de unidades ejecutoras	1. Capacitar al personal designado de las unidades ejecutoras
Total de presupuestos elaborados	2. Elaborar el presupuesto por unidad ejecutora
Total del presupuesto Institucional	3. Confeccionar el presupuesto Institucional
Presupuesto Aprobado	4. Formalizar el presupuesto

- Unidad de Medida:** Documento del POA elaborado
- Fuente de Información:** Plan de mando de desarrollo institucional.

f. Requerimientos de Recursos (Detalle de costos):

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado Anual (B/.)	Fuente de Financiamiento
189	Otros Mantenimientos y Reparaciones	100,000	Presupuesto de Inversión
512	Edificios para Educación	125,000	Presupuesto de Inversión
TOTAL ANUAL		225,000	
TOTAL 2014-2017		900,000	

g. Unidad o Persona Responsable: Departamento de Arquitectura y Biblioteca

PROYECTO 10

PROGRAMA DE INVERSIÓN PARA ATENDER LAS ADECUACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS FÍSICOS

Eje Estratégico: Gestión de Recursos Financieros.

Objetivo Estratégico GR.3: Administración eficiente de los recursos financieros de acuerdo a la política de la economía nacional.

Objetivo Operativo GR3.2: Elaborar el presupuesto en función de los planes operativos anuales. (POA)

Identificación del Proyecto:

a. Aspectos generales del Proyecto:

Es importante hacer mención, que la infraestructura de la Universidad ha crecido considerablemente, ofreciendo espacios de aulas para que se lleve a cabo el desarrollo de la actividades a los estudiantes, siendo con esto de gran ayuda el compartir aulas en jornadas matutina, vespertina y nocturna, trayendo a colación que se han quedado cortas y es necesario ampliar su infraestructura y espacios físicos por su crecimiento notable.

b. Objetivo del Proyecto:

- Elevar la calidad de la educación a través de la construcción de espacios físicos acorde a sus necesidades.

c. Justificación:

La universidad presenta un deterioro en sus infraestructura y espacios físicos por su antigüedad, por lo cuales es necesario la construcción de nuevos y mejoras a los actuales. Algo que debemos tener en cuenta es la implementación de accesos para las personas con capacidades especiales no solo adecuando rampas, sino también adecuaciones en los espacios físicos haciendo con esto que se sientan integrados completamente a la vida universitaria y no por el contrario excluido.

d. Metas:

ACCIONES	META					
	2013 Septiembre	2014	2015	2016	2017	2018 Agosto
1. Capacitar al personal designado de las unidades ejecutoras	0	100	100	100	100	100
2. Elaborar el presupuesto por unidad ejecutora	0	100	100	100	100	100
3. Confeccionar el presupuesto Institucional	0	100	100	100	100	100

e. Indicador de logro: Cumplimiento del cronograma propuesto para el proyecto, según de la matriz del PMI

- Indicador de seguimiento del PDI:

INDICADOR	ACCIONES
Total de Unidades ejecutoras capacitadas/Total de unidades ejecutoras	1. Capacitar al personal designado de las unidades ejecutoras
Total de presupuestos elaborados	2. Elaborar el presupuesto por unidad ejecutora
Total del presupuesto Institucional	3. Confeccionar el presupuesto Institucional
Presupuesto Aprobado	4. Formalizar el presupuesto

- Unidad de Medida:** Documento del POA elaborado
- Fuente de Información:** Plan de mando de desarrollo institucional.

f. Requerimiento de Recursos (Detalle de Costos): B/.31,306,000.00

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado Anual (B/.)	Fuente de Financiamiento
189	Otros Mantenimientos y Reparaciones	31,306,000	Presupuesto de Inversión
320	Equipo educacional y recreativo		
370	Maquinaria y equipos varios		
380	Equipo de computación		
512	Edificios para Educación		
TOTAL 2013-2017		31,306,000	

g. Unidad o Persona Responsable: Dirección de Planificación Universitaria – Departamento de Arquitectura

PROYECTO 11

CONSTRUCCIÓN EQUITATIVA DE AULAS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES ACADÉMICAS.

Eje Estratégico: Gestión de Recursos Financieros.

Objetivo Estratégico GR.3: Administración eficiente de los recursos financieros de acuerdo a la política de la economía nacional.

Objetivo Operativo GR3.2: Elaborar el presupuesto en función de los planes operativos anuales. (POA)

Identificación del Proyecto:

a. Aspectos generales del Proyecto:

Este proyecto busca mejorar los espacios existentes en las diferentes unidades académicas, mediante la creación de nuevas aulas.

b. Objetivo del Proyecto:

Crear espacios adecuados para el mejor funcionamiento y aprovechamiento de los recursos académicos en cuanto enseñanza se refiera, reduciéndose de forma parcial el hacinamiento en las diferentes aulas de clases existentes en cada unidad académica.

c. Justificación:

Las unidades académicas forman parte vital del proceso de enseñanza y a medida que la demanda en cuanto a enseñanza (en las diferentes ciencias del saber) crece cada día; de igual forma los espacios existentes son reducidos trayendo como consecuencia la dificultad de brindar la enseñanza de forma eficiente, quedándose por reflejado la eminente necesidad de la creación de nuevos espacios físicos (aulas) en las diferentes unidades académicas, atendándose las necesidades de este importante sector.

d. Metas:

ACCIONES	META					
	2013 Septiembre	2014	2015	2016	2017	2018 Agosto
1. Capacitar al personal designado de las unidades ejecutoras	0	100	100	100	100	100
2. Elaborar el presupuesto por unidad ejecutora	0	100	100	100	100	100
3. Confeccionar el presupuesto Institucional	0	100	100	100	100	100

e. Indicador de logro: Cumplimiento del cronograma propuesto para el proyecto, según de la matriz del PMI

- Indicador de seguimiento del PDI:

INDICADOR	ACCIONES
Total de Unidades ejecutoras capacitadas/Total de unidades ejecutoras	1. Capacitar al personal designado de las unidades ejecutoras
Total de presupuestos elaborados	2. Elaborar el presupuesto por unidad ejecutora
Total del presupuesto Institucional	3. Confeccionar el presupuesto Institucional
Presupuesto Aprobado	4. Formalizar el presupuesto

- Unidad de Medida:** Documento del POA elaborado
- Fuente de Información:** Plan de mando de desarrollo institucional.

f. Requerimiento de Recursos (Detalle de Costos): B/.4,000,000

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado Anual (B/.)	Fuente de Financiamiento
512	Edificios para Educación	4,000,000	Presupuesto de Inversión
TOTAL 2013-2017		4,000,000	

g. Unidad o Persona Responsable: Dirección de Planificación Universitaria – Departamento de Arquitectura

PROYECTO 12

ADECUACIÓN DE LAS COLECCIONES BIBLIOGRÁFICAS DE ACUERDO A LA OFERTA ACADÉMICA

Eje Estratégico: Gestión de Recursos Financieros.

Objetivo Estratégico GR.3: Administración eficiente de los recursos financieros de acuerdo a la política de la economía nacional.

Objetivo Operativo GR3.2: Elaborar el presupuesto en función de los planes operativos anuales. (POA)

Identificación del Proyecto:

a. Aspectos generales del proyecto:

El presente documento busca asegurar que la Colección se adecue a los objetivos de la Biblioteca de la Universidad Autónoma de Chiriquí, cuya principal misión es la de facilitar el acceso y la difusión de los recursos de información y colaborar en los procesos de creación del conocimiento, teniendo como competencia gestionar eficazmente los recursos de información cualquiera que sea su soporte material con independencia del concepto presupuestario y del procedimiento con que estos recursos se adquieran o contraten.

Descripciones de las Etapas y Fases del proyecto:

- I FASE: Diagnóstico de la existencias bibliográficas de acuerdo a la oferta académica.
- II FASE: Plan de acción institucional para determinar la demanda real de bibliografía, por facultades, extensiones, centros regionales.
- III FASE: Analizar y evaluar la disponibilidad de información bibliográfica actual (física y digital) con relación al estudio realizado (Plan de acción).
- IV FASE: Determinar por facultad, extensión, centro regional y área de especialidad los requerimientos de bibliografía.

- V FASE: Prioriza de acuerdo a Presupuesto Anual y necesidades las proyecciones de compra bibliografía.
- VI FASE: Prepara el presupuesto anual de compra de bibliografía.
- VII FASE: Adquisición y distribución de bibliografía.
- VIII FASE: Seguimiento al mantenimiento anual de bibliografía actualizada.

b. Objetivo del proyecto:

Reflejar la política de la Biblioteca respecto de su colección, teniendo en cuenta las necesidades de sus usuarios y los objetivos institucionales.

c. Justificación:

Es necesaria la adecuación de la colección de la bibliografía en todas las bibliotecas que conforman el Sistema de Bibliotecas e Información de UNACHI; para poder satisfacer las necesidades de todos los usuarios; ya que las bibliotecas son esenciales en el quehacer académico de la Universidad.

d. Metas:

ACCIONES	META					
	2013 Septiembre	2014	2015	2016	2017	2018 Agosto
1. Capacitar al personal designado de las unidades ejecutoras	0	100	100	100	100	100
2. Elaborar el presupuesto por unidad ejecutora	0	100	100	100	100	100
3. Confeccionar el presupuesto Institucional	0	100	100	100	100	100

e. Indicador de logro: Cumplimiento del cronograma propuesto para el proyecto, según de la matriz del PMI

- Indicador de seguimiento del PDI:

INDICADOR	ACCIONES
Total de Unidades ejecutoras capacitadas/Total de unidades	1. Capacitar al personal designado de las unidades ejecutoras

ejecutoras	
Total de presupuestos elaborados	2. Elaborar el presupuesto por unidad ejecutora
Total del presupuesto Institucional	3. Confeccionar el presupuesto Institucional
Presupuesto Aprobado	4. Formalizar el presupuesto

- **Unidad de Medida:** Documento del POA elaborado
- **Fuente de Información:** Plan de mando de desarrollo institucional.

f. Requerimiento de Recursos (Detalle de Costos): B/. 500,000

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado Anual (B/.)	Fuente de Financiamiento
233	Textos de Enseñanza	300,000	Presupuesto de Inversión
239	Otros productos de papel cartón	200,000	Presupuesto de Inversión
TOTAL 2013-2017		500,000	

g. Unidad o Persona Responsable: Biblioteca

PROYECTO 10**DIVULGACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL USO DE LAS BASES DE DATOS DIGITALES**

Eje Estratégico: Gestión de Recursos Financieros.

Objetivo Estratégico GR.3: Administración eficiente de los recursos financieros de acuerdo a la política de la economía nacional.

Objetivo Operativo GR3.2: Elaborar el presupuesto en función de los planes operativos anuales. (POA)

Identificación del Proyecto:

a. Aspectos generales del Proyecto:

El presente documento busca promover y divulgar las diferentes bases de datos digitales que la Universidad ha adquirido desde el 2009; por medio de talleres de inducción a los diferentes estamentos que conforman la Universidad Autónoma de Chiriquí; además de propaganda impresa y cuñas radiales.

Etapas y Fases del proyecto:

- **I FASE:** Programa de divulgación y capacitación sobre el uso de las bases de datos digitales.
- **II FASE:** creación de manuales de usuarios para las bases de datos digitales.
- **III FASE:** Talleres de capacitación para estudiantes, docentes e investigadores.
- **IV FASE:** Plan de acción con relación al resultado de los talleres.
- **V FASE:** Seguimiento al uso de las bases de datos digitales.

b. Objetivo del proyecto:

- Promover las diferentes bases de datos adquiridas por la Universidad Autónoma de Chiriquí entre los diferentes estamentos que la conforman.

c. Justificación:

Desde 2009 la universidad ha estado adquiriendo diferentes bases de datos para apoyar las labores académicas y de investigación que se desarrollan en la Universidad, pero a la fecha hay un gran porcentaje de la población universitaria que sabe que estas existen; por lo que se hace necesaria una fuerte campaña de promoción de las mismas, pues de esta forma se obtendrá un mayor provecho y se justifica la inversión que se está haciendo anualmente.

d. Metas:

ACCIONES	META					
	2013 Septiembre	2014	2015	2016	2017	2018 Agosto
1. Capacitar al personal designado de las unidades ejecutoras	0	100	100	100	100	100
2. Elaborar el presupuesto por unidad ejecutora	0	100	100	100	100	100
3. Confeccionar el presupuesto Institucional	0	100	100	100	100	100

e. Indicador de logro: Cumplimiento del cronograma propuesto para el proyecto, según de la matriz del PMI

- Indicador de seguimiento del PDI:

INDICADOR	ACCIONES
Total de Unidades ejecutoras capacitadas/Total de unidades ejecutoras	1. Capacitar al personal designado de las unidades ejecutoras
Total de presupuestos elaborados	2. Elaborar el presupuesto por unidad ejecutora
Total del presupuesto Institucional	3. Confeccionar el presupuesto Institucional
Presupuesto Aprobado	4. Formalizar el presupuesto

- **Unidad de Medida:** Documento del POA elaborado
- **Fuente de Información:** Plan de mando de desarrollo institucional.

f. Requerimiento de Recursos (Detalle de Costos): B/. 5,000

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado Anual (B/.)	Fuente de Financiamiento
120	Impresión, encuadernación y otros	2,500	Presupuesto de Funcionamiento
209	Otros alimentos y bebidas	1,250	Presupuesto de Funcionamiento
239	Otros productos de papel cartón	1,250	Presupuesto de Funcionamiento
TOTAL 2013-2017		5,000	

g. Unidad o Persona Responsable: Biblioteca

PROYECTO 14**CLÍNICA INSTITUCIONAL DE SERVICIOS PRIMARIOS DE SALUD**

Eje Estratégico: Gestión de Recursos Financieros.

Objetivo Estratégico GR.3: Administración eficiente de los recursos financieros de acuerdo a la política de la economía nacional.

Objetivo Operativo GR3.2: Elaborar el presupuesto en función de los planes operativos anuales. (POA)

Identificación del Proyecto:

a. Aspectos generales del proyecto:

La clínica institucional de servicios primarios de salud cumplirá funciones de prevención y seguimiento de enfermedades crónicas no transmisibles, que padecen en la actualidad docentes, administrativos y estudiantes, tales como: hipertensión, diabetes, obesidad, enfermedades respiratorias y otras. Para ello establecerá sistemas de prevención de enfermedades y planes de seguimiento de los tratamientos necesarios para garantizar calidad de vida para los que padezcan de dichos trastornos inclusive a las mujeres en estado de gravidez y lactantes hasta los seis meses. Este proyecto contempla la construcción de la clínica con 6 cubículos para la atención de servicios de salud.

b. Objetivos del proyecto:

- Construcción de una clínica para ofrecer servicios primarios de salud, a los estudiantes, administrativos y profesores de la Universidad Autónoma de Chiriquí; atendiendo enfermedades recurrentes como: hipertensión, diabetes, obesidad y otras presentes en la población docente, administrativa y estudiantil.

c. Justificación:

Esta Clínica permitirá atender a la población universitaria en situaciones de urgencia primaria, y que presenten enfermedades crónicas no transmisibles, logrando con ello la reducción de los efectos de estos padecimientos y mejorando el sistema de seguimiento de las mismas. Para la construcción de esta clínica la Universidad cuenta con el terreno necesario para la construcción.

Además cuenta parcialmente con el personal necesario, médico a tiempo medio, odontólogo y asistente de odontología. Es necesaria la contratación de los siguientes especialistas: dos médicos a tiempo completo, psicólogo clínico, dos enfermera registrada, farmaceuta registrado, asistente de enfermería, dos asistente de farmacia, dos asistente de registro médico, dos paramédicos, un nutricionista, un laboratorista y dos técnicos de laboratorio, una secretaria y dos personas para aseo, un fisioterapeuta y un profesor de educación física.

Por otro lado, los estudiantes de las Facultades de Enfermería, Ciencias Naturales, Medicina y Humanidades como parte de su práctica profesional, podrán realizar actividades de colaboración supervisados por el personal contratado. Esta clínica atenderá a las 11,219 personas, divididas en 9519 estudiantes, 630 administrativos y 1070 docentes que diariamente participan en actividades académicas de investigación y extensión.

d. Metas:

ACCIONES	META					
	2013 Septiembre	2014	2015	2016	2017	2018 Agosto
1. Capacitar al personal designado de las unidades ejecutoras	0	100	100	100	100	100
2. Elaborar el presupuesto por unidad ejecutora	0	100	100	100	100	100
3. Confeccionar el presupuesto Institucional	0	100	100	100	100	100

e. Indicador de logro: Cumplimiento del cronograma propuesto para el proyecto, según de la matriz del PMI

- Indicador de seguimiento del PDI:

INDICADOR	ACCIONES
Total de Unidades ejecutoras capacitadas/Total de unidades ejecutoras	1. Capacitar al personal designado de las unidades ejecutoras
Total de presupuestos elaborados	2. Elaborar el presupuesto por unidad ejecutora
Total del presupuesto Institucional	3. Confeccionar el presupuesto Institucional
Presupuesto Aprobado	4. Formalizar el presupuesto

- Unidad de Medida:** Documento del POA elaborado

Fuente de Información: Plan de mando de desarrollo institucional.

f. Requerimientos de recursos (detalles de costos): B/. 3,000,000.00; para 2015 B/. 80,000.00.

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado Anual (B/.)	Fuente de Financiamiento
519	Otras edificaciones	3,000,000	Presupuesto de Inversión

TOTAL (2014-2017)	3,000,000
--------------------------	------------------

g. Unidad o Persona Responsable: Recursos Humanos

Cargo: Director (a) de Recursos Humanos.

PROYECTO 15

PROGRAMA DE REDISEÑO PRESUPUESTARIO PARA LOS CENTROS REGIONALES Y EXTENSIONES EN LAS LABORES DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

Eje estratégico: Gestión de Recursos Financieros

Objetivo estratégico 3: Administrar eficientemente, los recursos financieros de acuerdo con la política económica nacional.

Objetivo operativo 3.3: Distribuir el presupuesto en función de los planes operativos anuales. (POA)

Identificación del Proyecto:

a. Aspectos generales del proyecto:

Para desarrollar el programa de rediseño presupuestario para los Centros Regionales y Extensión en las labores de docencia, investigación y extensión universitaria, se conformó una Comisión, la cual se encargará de diseñar el proyecto para la solicitud del programa presupuestario #4 dedicado exclusivamente a atender actividades y/o proyectos de Extensión dentro del presupuesto institucional, para posteriormente presentarlo a consideración del Consejo Administrativo, con la finalidad de poder desarrollar las labores de extensión en los Centros Regionales y Extensión.

Este programa se pretende implementar a partir de la vigencia fiscal 2015, ya que según lo establecido en las Normas Generales de Administración Presupuestaria, las modificaciones a la estructura programática se puede solicitar del 15 de enero al 30 de marzo, por lo que tendríamos que realizar las gestiones en este periodo, en base a los ahorros generados o incluirse en el anteproyecto de presupuesto para el año 2016.

Es importante contar con el programa de Extensión, ya que es a través de esta labor que la Institución desarrolla actividades que permiten brindar un servicio directo con nuestros estudiantes, que son nuestro objetivo principal, brindándoles apoyo a los discapacitados, egresados y coordinando las actividades estudiantiles y de extensión que a la fecha no se realizan por no contar con los recursos y la estructura para tal fin.

b. Objetivos del proyecto:

- Implementar un programa de presupuesto para las labores de docencia, investigación y extensión en los Centros Regionales y Extensión.

c. Justificación:

- Se plantea implementar el rediseño presupuestario, basándonos en lo siguiente:
- Constitución Política de la República: En su Capítulo II – Presupuesto General del Estado Artículos del 267 al 278.
- Ley N° 4 del 16 de enero de 2006. Que reorganiza la Universidad Autónoma de Chiriquí: En su Capítulo VI. Régimen Financiero. Artículo 65 y 67.
- Ley N°75 del año 2013, la cual dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2014: Título VI de las Normas Generales de Administración Presupuestaria.
- Plan Estratégico 2013-2018

d. Metas:

ACCIONES	META
----------	------

	2013 Septiembre	2014	2015	2016	2017	2018 Agosto
1. Analizar la asignación presupuestaria según el POA	10	10	20	20	20	20

e. Indicador:

- **Indicador de seguimiento:**

INDICADOR	ACCIONES
Total de presupuesto aprobado/Total del presupuesto solicitado	1. Analizar la asignación presupuestaria según el POA

- **Unidad de medida:** Documentos (Presupuesto por programas presupuestarios para Centros Regionales y Extensión)
- **Variables:** Aprobación del anteproyecto presupuestario de Centros Regionales y Extensión por programas presupuestarios.
- **Fuente de información:** SIAFPA, Centros Regionales y Extensión, Departamento de Presupuesto.

f. Requerimientos de recursos (detalles de costos): B/. 5,000

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado (B/.)	Fuente de Financiamiento
120	Impresión, encuadernación y otros	5,000	Presupuesto de Funcionamiento-Fondo de Autogestión
TOTAL ANUAL		1,500	
TOTAL (2014-2017)		5,000	

g. Unidad o Persona Responsable: Licda. Iris Fuentes - Departamento de Presupuesto

Cargo: Jefa de Presupuesto

PROYECTO 16

PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA DESCENTRALIZACIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS CENTROS REGIONALES Y EXTENSIONES

Eje estratégico: Gestión de Recursos Financieros

Objetivo estratégico 3: Administrar eficientemente, los recursos financieros de acuerdo con la política económica nacional.

Objetivo operativo 3.3: Distribuir el presupuesto en función de los planes operativos anuales. (POA)

Identificación del Proyecto:

a. Aspectos generales del proyecto:

Para desarrollar la descentralización presupuestaria en los Centros Regionales y Extensión, se conformó una Comisión, la cual se encargará de elaborar las Políticas y Reglamentos de descentralización presupuestaria, para posteriormente presentarlo a consideración del Consejo Administrativo y una vez aprobado, promover talleres de sensibilización entre las autoridades, docentes y administrativos, con la finalidad de involucrar al personal en la identificación y documentación de este proceso, así como asignar a los responsables del control, registro y ejecución en los centros regionales y extensión.

Para ello, se plantea implementar la descentralización presupuestaria, basándonos en las Normas Generales de Administración Presupuestaria, contenidas en la Ley N°75 del año 2013, la cual dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2014, Plan Estratégico 2013-2018 y Plan de Mejoras Institucional.

Este programa se pretende implementar a partir de la vigencia fiscal 2015 y para hacer efectivo el mismo, los Centros Regionales y Extensión deberán seguir los siguientes procesos:

- Generar ingresos en los programas de autogestión, como son: cafetería, alquiler de equipo, seminarios, posgrados, maestrías, etc.
- Se les asignará el 40% de las utilidades generadas para cubrir sus necesidades operativas, el cual manejarán a través de un Fondo Rotativo y el 60% será manejado por la Vicerrectoría Administrativa para los gastos en conceptos de servicios básicos y para cubrir las necesidades de las Unidades Administrativas que tienen incidencia en el proceso.
- Cada Centro Regional y Extensión debe presentar ante la Vicerrectoría Administrativa su propuesta de presupuesto, basado en los ingresos generados y con el detalle de objeto de gastos que necesitan.
- La Vicerrectoría Administrativa realizará un análisis de la viabilidad y asignará los códigos de objeto y montos aprobados, los cuales serán transferidos mediante cheque a cada Centro Regional y Extensión.
- La persona responsable del manejo del Fondo Rotativo, realizará las labores necesarias para la adquisición de productos o servicios, cumpliendo con los procedimientos establecidos por los Departamentos de Compras, Contabilidad, Presupuesto, Almacén, Bienes Patrimoniales, Vicerrectoría Administrativa y Contraloría General de la República, para tal fin.
- El Fondo Rotativo se reembolsará mensualmente, de acuerdo a sus ingresos generados.
- De no utilizarse la partida presupuestaria asignada y se necesite la asignación en otro objeto de gasto, se podrá realizar la solicitud de cambio de partida

presupuestaria a la Vicerrectoría Administrativa, la cual será establecida dependiendo de la viabilidad presupuestaria.

b. Objetivos del proyecto:

- Implementar la descentralización presupuestaria de los Centros Regionales y Extensión.

c. Justificación:

Las políticas de descentralización presupuestaria, se constituye en base a una serie de disposiciones legales tales como:

- Constitución Política de la República: En su Capítulo II – Presupuesto General del Estado Artículos del 267 al 278”.
 - Ley N° 4 del 16 de enero de 2006. Que reorganiza la Universidad Autónoma de Chiriquí: En su Capítulo VI. Régimen Financiero. Artículo 65 y 67.
 - Ley N°75 del año 2013, la cual dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2014: Título VI de las Normas Generales de Administración Presupuestaria.

d. Metas:

ACCIONES	META					
	2013 Septiembre	2014	2015	2016	2017	2018 Agosto
1. Asignar descentralizadamente el presupuesto aprobado por etapas	10	10	20	20	20	20

e. Indicador:

INDICADOR	ACCIONES
Total de Presupuesto asignado/Total del Presupuesto solicitado	1. Asignar descentralizadamente el presupuesto aprobado por etapas

- **Unidad de medida:** Documentos (Políticas de descentralización y Manuales de Procedimiento, e Informes de ejecución presupuestaria)
- **Variables:** Políticas y Manual de Procedimiento de Descentralización Presupuestaria de Centros Regionales y Extensión aprobadas en órganos de gobierno), e Informes de ejecución presupuestaria.
- **Fórmula:**
- **Fuente de información:** SIAFPA, Centros Regionales y Extensión, Departamento de Presupuesto.

f. Requerimientos de recursos (detalles de costos): B/. 120,000

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado (B/.)	Fuente de Financiamiento
1	Servicios no personales	120,000	Presupuesto de Funcionamiento-Fondo de Autogestión
2	Materiales y suministros		
3	Maquinaria y equipo		
6	Transferencias corrientes		
	TOTAL ANUAL	30,000	
	TOTAL (2014-2017)	120,000	

g. Unidad o Persona Responsable: Licda. Iris Fuentes - Departamento de Presupuesto

Cargo: Jefa de Presupuesto

PROYECTO 17

GERENCIA POR RESULTADOS

Eje Estratégico: Gestión y Recursos Financieros

Objetivo estratégico 3: Administrar eficientemente, los recursos financieros de acuerdo con la política económica nacional

Objetivo Operativo GR3.4: Establecer un sistemas de seguimiento, control y evaluación de los planes operativos anuales (POA)

Objetivo Estratégico GR4: Desarrollar un sistema de gestión de la calidad que responda al sistema de acreditación universitario.

Objetivo Operativo GR4.1: Identificar a través del sistema de autoevaluación el impacto de la gestión institucional.

Identificación del Proyecto

a. Aspectos generales del Proyecto:

La gestión basada en resultados se ha implementado en diversos países con el principal objetivo de incrementar la eficacia y el impacto de las políticas del sector

público por medio de una mayor “responsabilización” de los funcionarios por los resultados de su gestión.

Se prevé como la principal estrategia para implementar el Sistema de Gerencia por Resultados el diseño e implementación del Plan de Desarrollo Institucional, el cual permitirá de la ejecución de Planes Estratégicos (o plurianuales 2013-2018) de mediano a largo plazo y de Planes Operativos Anuales (POA) en los que se especifican con detalle las metas de gestión de corto plazo. Estas metas se expresan en forma de resultados cuantificables y plazos de ejecución definidos. Por otro lado, este proyecto será un complemento y soporte del Sistema de Gestión de Calidad, toda vez que se podrán establecer estrategias para la medición de resultados del Plan de Desarrollo Institucional.

El Sistema de Gerencia por Resultado se implementara en las siguientes fases:

- Fase 1: Diseñar del Plan de Desarrollo Institucional
- Fase 2: Definición y ejecución de Planes Operativos Anuales (POA) que se desprenden del Plan de Desarrollo Institucional
- Fase 3: Monitoreo y Control
- Fase 4: Informe de evaluación y acciones correctivas
- Fase 5: Realimentación y seguimiento continuo.

b. Objetivo del proyecto:

- Implementar un Sistema de Gestión por Resultados que permita la operacionalización del Plan de Desarrollo Institucional y por ende el logro de los objetivos estratégicos institucionales.

c. Justificación:

Una característica de la gestión pública en los últimos años, en la mayoría de los países, ha sido el crecimiento del sector público en términos de sus escalas y diversidad de actividades.

Lo anterior ocurre paralelamente a una creciente importancia de la rendición de cuentas, resaltando tanto la responsabilidad por los resultados de las políticas y sus programas como la necesidad de disponer de mecanismos e instrumentos que evalúen el desempeño y permitan informar a los diferentes actores de la sociedad. A través de un Sistema de Gestión de Resultados se plantea poner mayor énfasis en la planificación, así como en la participación de los diferentes actores (unidades académicas o administrativas) en las diferentes etapas de planificación, implementación y mantenimiento y presentación de informes sobre los resultados; lo cual redundará en el beneficio de la gestión de todos los procesos y servicios que se brindan en la Institución.

d. Metas

ACCIONES	META					
	2013 Septiembre	2014	2015	2016	2017	2018 Agosto
1. Establecer procedimientos	0	100	100	100	100	100
2. Definir indicadores	0	100	100	100	100	100
3. Evaluar indicadores	0	100	100	100	100	100
1. Analizar mediante una matriz de evaluación el impacto de la gestión institucional	10	80	90	100	100	100
2. Proponer planes de mejoramiento	10	100	100	100	100	100

e. Indicador de logro: Documento de Plan de Desarrollo Institucional aprobado por los órganos de gobierno pertinentes

- Indicadores de seguimiento del PDI:

INDICADOR	ACCIONES
-----------	----------

Total de Procedimientos Establecidos	1. Establecer procedimientos
Total de indicadores definidos	2. Definir indicadores
Total de indicadores evaluados/total de indicadores definidos	3. Evaluar indicadores
Matriz de Evaluación	1. Analizar mediante una matriz de evaluación el impacto de la gestión institucional
Propuestas de Planes de Mejoramiento presentadas	2. Proponer planes de mejoramiento

- **Unidad de medida:** Documentos (diseño del PDI, formato de monitoreo y control (evidencias) y el informe periódico.
- **Variables:**
- **Fórmula:**
- **Fuente de información:** Unidades responsables de la ejecución de los planes y proyectos, Dirección de Planificación Universitaria

f. Requerimientos de Recursos (Detalle de costos): B/. 25,000

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado (B/.)	Fuente de Financiamiento
120	Impresión de PDI, brochurs, anuncios y avisos	12,000	Presupuesto de Funcionamiento
380	Equipos de computación (para fortalecimiento de subsistemas)	10,000	Presupuesto de Funcionamiento
209	Otros alimentos y bebidas (jornadas de capacitación y sensibilización)	3,000	Presupuesto de Funcionamiento
TOTAL		25,000	

g. Unidad o Persona Responsable: Prof. Migdalia Samudio

Cargo: Coordinadora de Unidad de Gestión de Calidad

PROYECTO 18

SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE CALIDAD

Eje Estratégico: Gestión y Recursos Financieros

Objetivo Estratégico 4: Desarrollar un Sistema de Gestión de Calidad que responda al Sistema de Acreditación Universitaria

Objetivo Operativo 4.2: Implementar el Sistema de Gestión de Calidad

Identificación del Proyecto:

a. Aspectos generales del Proyecto:

Un Sistema Integral de Gestión de Calidad es una herramienta que le permite a las instituciones educación superior planear, ejecutar, monitorear y controlar planes, programas y proyectos necesarios para el desarrollo de la misión, a través de la prestación de servicios con altos estándares de calidad, los cuales serán medidos a través de los indicadores de gestión por resultados y de satisfacción de los usuarios.

Para ello la Universidad Autónoma de Chiriquí a través de la Unidad de Gestión de Calidad propondrá una estrategia que le permitirá adoptar metodologías para los distintos procesos, para ello será necesario promover las siguientes acciones:

- Identificación de procesos que le permitan a la Universidad, a través de su talento humano un mejor control de los programas y proyectos del Plan de Desarrollo Institucional, así como también de los servicios prestados.
- El logro de los objetivos definidos para cada proceso de una manera efectiva
- La adopción de la cultura del mejoramiento continuo.

Por lo tanto, la misión de la Unidad de Gestión de Calidad (UGC) es facilitar el desarrollo de las políticas de calidad de la Universidad Autónoma de Chiriquí en las áreas de docencia, investigación, extensión, estudiantil, tecnológica y de gestión, y apoyar a los actores que intervienen en todos aquellos procesos orientados a la mejora continua de la institución, favoreciendo la creación y difusión de una cultura de calidad entre todos los miembros de la comunidad universitaria y la rendición de cuentas a la sociedad.

Para la implementación del Sistema Integral de Gestión de Calidad es preciso ejecutar las siguientes actividades que serán relevantes para lograr que se inicie con una efectiva ejecución de este sistema:

- Creación de la Estructura Orgánica y Funcional de la UGC
- Diseño y aprobación del Plan de Desarrollo Institucional
- Diseño del Portafolio de Servicios Institucionales
- Conformación de la Comisión Institucional de Calidad y de los Círculos de Calidad
- Diseño, Aprobación e Implementación del Manual de Calidad Institucional
- Desarrollo de las Guías de Gestión de Calidad del Sector Público (seguimiento trimestral a partir de 2014)
- Evaluación (Monitoreo y Control) de los Planes, Programas, Proyectos y/o Servicios Institucionales

- Informe de Gestión de Calidad de acuerdo a los resultados del proceso de evaluación

b. Objetivo del proyecto:

- Mejorar la calidad académica y administrativa de la Universidad a través de la implementación de los procesos previamente identificados para una efectiva y eficiente ejecución de planes, programas y proyectos que respondan al logro de la misión institucional.

c. Justificación:

La implementación de un Sistema de Gestión de Calidad de la UNACHI, se plantea como un proyecto, porque de esta manera se puede dimensionar la real importancia, sus costos, sus beneficios y a su vez establecer controles que permitan evaluar el grado de avance y logro de la misión (propósito) institucional. Sin embargo, es conveniente diferenciar entre el **Proyecto** de “Creación del Sistema de Gestión de Calidad” del Sistema mismo; esto es importante para que no se generen confusiones sobre algunas actividades propias del Proyecto, con algunas que son propias del Sistema; en este sentido cada una de las actividades citadas en los aspectos generales del proyecto, serán necesarias para lograr la finalización del Proyecto y dar paso a un Sistema Integral de Gestión de Calidad implementado.

Sin lugar a dudas, el panorama de la Educación Superior en el mundo está cambiando; la necesaria adaptación a la Educación Superior y el descenso del número de estudiantes hacen necesarias nuevas estrategias centradas en la calidad de los servicios y la satisfacción de los usuarios (sociedad).

Existe una mayor presión para la calidad, la competencia de las entidades de Educación Superior (públicos y privados), y la necesidad de dar respuesta a las demandas sociales, obliga a mejorar los procesos adaptándolos a las nuevas necesidades y buscando la eficacia y la eficiencia en cada una de las actuaciones.

El sistema de Gestión de Calidad es una herramienta útil para el logro de los objetivos institucionales en términos del logro de la misión y de la satisfacción de los usuarios o beneficiarios de nuestros servicios; desde esta perspectiva, es necesario diseñar un esquema sistemático de desarrollo de diagnósticos que permitan el mejoramiento continuo de la Institución.

d. Metas

ACCIONES	META					
	2013 Septiembre	2014	2015	2016	2017	2018 Agosto
1. Definir política e indicadores de gestión de calidad.	10%	15%	15%	20%	20%	20%
2. Ejecutar los planes de mejora en función del sistema de gestión de calidad	10%	20%	20%	25%	15%	10%
3. Evaluar resultados	10%	20%	20%	25%	15%	10%

e. Indicador: Documento de Manual de Calidad de UNACHI aprobado por los órganos de gobierno pertinentes

- Indicadores de Seguimiento del PDI:

INDICADOR	ACCIONES
Políticas e Indicadores aprobados	1. Definir política e indicadores de gestión de calidad.
Planes de mejoras ejecutados	2. Ejecutar los planes de mejora en función del sistema de gestión de calidad
Mejoras realizadas/Total de planes de mejoras	3. Evaluar resultados

- Unidad de medida:** Documentos e Informes de Seguimiento
- Fuente de información:** Unidad de Calidad – Dirección de Planificación y las Unidades Académicas y Administrativas

f. Requerimientos de Recursos (Detalle de costos): B/. 387,000

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado (B/.)	Fuente de Financiamiento
001	Estructura de Personal	343,000	Presupuesto de Funcionamiento
350	Mobiliario de oficina	42,000	Presupuesto de Funcionamiento
TOTAL		387,000	

g. Unidad o Persona Responsable: Prof. Migdalia Samudio

Cargo: Coordinadora de Unidad de Gestión de Calidad

PROYECTO 19

GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE CAFETERÍA INSTITUCIONAL

Eje estratégico: Gestión de Recursos Financieros

Objetivo estratégico GR. 4: Desarrollar un sistema de Gestión de la Calidad que responda al sistema de Acreditación Universitario.

Objetivo operativo GR4.2: Implementar el sistema de gestión de calidad

Programa

Identificación del Proyecto:

a. Aspectos generales del proyecto:

Este proyecto tiene la finalidad de rediseñar las cafeterías de la UNACHI; también, establecer normas de funcionamientos y controles de salubridad, y así como los procedimientos administrativos que conlleven un mejor servicio en las cafeterías.

b. Objetivos del proyecto:

- Establecer un Sistema de Gestión de Calidad en las cafeterías de la UNACHI.

c. Justificación:

Este proyecto busca el mejoramiento y control en la calidad de servicio en las cafeterías de la UNACHI.

d. Metas:

Actividades	% de Ejecución
Línea Base:	
Año 1 (Ago. 2013- 2014)	25%
• Diagnóstico de las necesidades en el servicio • Establecimiento de normativas en función a las exigencias • Establecimiento de controles de seguimiento • Diseño de los procedimiento administrativos y productivos	
Año 2 (2015-2017)	75%
• Seguimiento a las normativas controles y procedimientos establecidos	

e. Indicador de Logro: Cumplimiento de las Metas y Cronograma de Ejecución

- **Indicadores del PDI:**

INDICADOR	ACCIONES
Políticas e Indicadores aprobados	1. Definir política e indicadores de gestión de calidad.
Planes de mejoras ejecutados	2. Ejecutar los planes de mejora en función del sistema de gestión de calidad
Mejoras realizadas/Total de planes de mejoras	3. Evaluar resultados

- **Unidad de medida:** Documentos (Presentación de evidencias escritas)
- **Variables:** Ejecución del cronograma, Diagnóstico de las necesidades de servicio, Normativas en función a las exigencias, presentación de controles de seguimiento, Procedimiento administrativo y productivo, plan de seguimiento
- **Fórmula:**
- **Fuente de información:** Cafetería central, entrevistas, cafeterías de Administración de empresas, Humanidades y Ciencias naturales y Exactas

f. Requerimientos de recursos (detalles de costos): B/. 100,000.00

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado (B/.)	Fuente de Financiamiento
120	Impresión, encuadernación y otros	2,500	Presupuesto de Funcionamiento
232	Papelería	2,000	Funcionamiento
279	Otros útiles y materiales	5,000	Funcionamiento
180	Mantenimiento y reparación	50,000	Inversión
201	Alimentos	10,000	Funcionamiento
201	Bebidas	5,000	Funcionamiento
309	Maquinaria y Equipos varios de Producción	25,500	Inversión
TOTAL ANUAL		25,000	
TOTAL (2014-2017)		100,000	

g. Unidad o Persona Responsable: Licdo. Clemente Morales

Cargo: Administrador de cafetería

PROYECTO 20

ADECUACIÓN Y CORRESPONDENCIA DE LAS CONTRATACIONES CON LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y LA EXPERIENCIA.

Eje Estratégico Gestión y Recursos Financieros

Objetivo Estratégico GR4: Desarrollar un sistema de gestión de la calidad que responda al sistema de acreditación universitario

Objetivo Operativo GR4.2: Implementar el sistema de gestión de calidad

Programa: Capital Humano de la UNACHI hacia la excelencia.

Identificación del Proyecto:

a. Aspectos generales del proyecto:

Dentro del Plan de Mejoramiento Institucional, uno de los factores a revisar es la contratación del personal, de manera que en cierto tiempo se pueda adecuar a los requerimientos señalados en los perfiles de cargos versus la preparación académica y profesional de las personas, de manera que se pueda preparar el escenario para realizar una administración por resultados en donde las personas puedan ser más eficientes y eficaces en su desempeño.

Actividades a ejecutar:

- Revisar la estructura de personal.
- Recopilar información de los expedientes del personal
- Diseñar el instrumento para recoger la información laboral del personal.
- Aplicar el instrumento
- Realizar auditoría de puesto
- Elaborar la matriz con la información laboral del personal
- Redactar el Plan de acción para ajustar la contratación del personal

b. Objetivo del proyecto:

- Realizar los estudios previos que permitan elaborar un plan de acción para adecuar la contratación del personal acorde a los perfiles de cargo.

c. Justificación:

La estructura de personal será el instrumento técnico que permitirá ejecutar el proceso de adecuación de la contratación del personal acorde con los perfiles de cargo, por tal razón es una de las principales actividades que deben ser ejecutadas

d. Metas:

ACCIONES	META					
	2013 Septiembre	2014	2015	2016	2017	2018 Agosto
1. Definir política e indicadores de gestión de calidad.	10%	15%	15%	20%	20%	20%
2. Ejecutar los planes de mejora en función del sistema de gestión de calidad	10%	20%	20%	25%	15%	10%
3. Evaluar resultados	10%	20%	20%	25%	15%	10%

e. Indicador de Logro: Porcentaje de contrataciones de personal que corresponden con la formación académica y experiencia profesional.

- Indicadores de Seguimiento:

INDICADOR	ACCIONES
Políticas e Indicadores aprobados	1. Definir política e indicadores de gestión de calidad.
Planes de mejoras ejecutados	2. Ejecutar los planes de mejora en función del sistema de gestión de calidad
Mejoras realizadas/Total de planes de mejoras	3. Evaluar resultados

- Unidad de medida:** Porcentaje.
- Variables:** Contrataciones de personal, formación académica, experiencia profesional
- Fórmula:** Total de contrataciones/cantidad de contrataciones que corresponden *100
- Fuente de información:** Estructura y expedientes de funcionarios.

f. Requerimientos de Recursos (Detalle de costos): B/.5,000.00

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado Anual (B/.)	Fuente de Financiamiento
120	Impresión, encuadernación y otros	3,000	Presupuesto de Funcionamiento

239	Otros Productos de Papel y Cartón	2,000	Presupuesto de Funcionamiento
TOTAL 2013-2018		5,000	

g. Unidad o Persona Responsable: Licda. Indira Candanedo

Cargo: Directora de Recursos Humanos

PROYECTO 21

SISTEMA GERENCIAL DE INFORMACIÓN INTEGRAL DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA.

Eje Estratégico: Gestión de Recursos Financieros

Objetivo Estratégico GR5: Mejorar los canales de comunicación en la gestión Institucional.

Objetivo Operativo GR5.1: Evaluar los canales de comunicación utilizados por usuarios internos y externos

Objetivo Operativo GR5.2: Desarrollar los sistemas y canales de comunicación en la gestión Institucional

Identificación del Proyecto:

a. Aspectos generales del Proyecto:

El proyecto va dirigido a la implementación de nuevos medios de comunicación y el fortalecimiento de los ya existentes.

b. Objetivo del proyecto:

La implementación de este proyecto, nos va a permitir llegar a muchas más personas tanto internas como externas y de esta manera divulgar todas las informaciones que se dan a diario en nuestra institución.

c. Justificación:

Este proyecto permitirá que todas las Unidades Administrativas, Académicas y de Extensión tengan a disposición los medios de comunicación, a fin de fortalecer la gestión de la administración de la UNACHI.

d. Metas:

Objetivo Operativo GR5.1: Evaluar los canales de comunicación utilizados por usuarios internos y externos

ACCIONES	META					
	2013 Septiembre	2014	2015	2016	2017	2018 Agosto
1. Identificar y evaluar los canales de comunicación utilizados	25%	25%	25%	25%		

2. Analizar la productividad de los medios de comunicación		50%	15%	15%	20%	
--	--	-----	-----	-----	-----	--

Objetivo Operativo GR5.2: Desarrollar los sistemas y canales de comunicación en la gestión Institucional

ACCIONES	META					
	2013 Septiembre	2014	2015	2016	2017	2018 Agosto
1. Definir políticas y procedimientos para la utilización efectiva de los canales de comunicación.	50%	20%	15%	15%		
	25%	25%	25%	25%		
2. Sistematizar los canales de comunicación	50%	25%	25%			
3. Orientar a usuarios sobre el uso efectivo de la comunicación		25%	25%	25%	25%	

e. Indicador: Porcentaje de satisfacción que tiene la comunidad universitaria sobre los canales de comunicación internos.

INDICADOR	ACCIONES
Radio, Prensa, Televisión, Audio interno, boletines, revistas.	1. Identificar y evaluar los canales de comunicación utilizados
Encuestas, Entrevistas.	2. Analizar la productividad de los medios de comunicación

INDICADOR	ACCIONES
Más personal capacitado, llegar a más personas con las redes sociales.	1. Definir políticas y procedimientos para la utilización efectiva de los canales de comunicación.
depto. Sección de medios, sección de publicidad y mercadeo.	
Confeccionar una página web más interactiva, campañas publicitarias.	2. Sistematizar los canales de comunicación
Campañas publicitarias masivas, del uso de nuestros valores agregados.	3. Orientar a usuarios sobre el uso efectivo de la comunicación

- **Unidad de medida:** Porcentaje
- **Variables:** Número de personas satisfechas con el sistema de comunicación, Número de personas encuestadas
- **Fórmula:** $\text{Número de personas satisfechas con el sistema de comunicación} / \text{Número de personas encuestadas} * (100)$
- **Fuentes de información:**
 - Encuestas, buzón de sugerencias, redes sociales, entre otras.

f. Requerimientos de Recursos (Detalle de costos): B/. 200,000

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado (B/.)	Fuente de Financiamiento
001	Personal técnico especializado	80,000	Presupuesto de Funcionamiento
320	Equipo de edición	120,000	Presupuesto de Funcionamiento
TOTAL		200,000	

g. Unidad o Persona Responsable: Licda. Juan Carlos Martínez

Cargo: Director de Relaciones Públicas

PROYECTO 22

ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE CARGOS Y ESCALA SALARIAL.

Eje Estratégico: Gestión y Recursos Financieros

Objetivo Estratégico: Diseñar procesos administrativos eficientes y eficaces.

Objetivo Operativo: Implementar los Manuales y Procedimientos institucionales.

Programa: Capital Humano de la UNACHI hacia la excelencia

Identificación del Proyecto:

a. Aspectos generales del programa:

Este programa es un documento que contiene todos los cargos administrativos de la Universidad Autónoma de Chiriquí, el cual, por mandato de Ley debe ser revisado cada cierto tiempo y actualizarlo previo estudio de los cambios políticos, económicos, sociales y culturales que se hayan dado en el entorno y adecuarlo a la realidad institucional.

b. Objetivo del programa:

- Contar con un documento actualizado y adecuado a la realidad que vive la Universidad Autónoma de Chiriquí.

c. Justificación:

Dado los avances y cambios políticos, sociales, económicos y tecnológicos que se dan constantemente en el entorno organizacional, cada cierto tiempo es necesario realizar los estudios pertinentes para adecuar las políticas y documentos que rigen el actuar administrativo a la realidad institucional. En tal sentido, en este momento, es necesario, contar con este tipo de documento que sirva de guía para el nombramiento del personal de acuerdo a la necesidad de la Universidad y conforme a los parámetros establecidos en el perfil de los cargos y los criterios académicos de la persona.

d. Metas

Línea Base: Manual de Cargos de la Universidad de Panamá. Versión 2012

ACCIONES	META
----------	------

	2013 Septiembre	2014	2015	2016	2017	2018 Agosto
Adecuación del manual		25%	25%	25%	25%	
Implementación del manual		25%	25%	25%	25%	
Revisión del manual		25%	25%	25%	25%	

e. Indicador de Logro: Cantidad de cargos actualizados e implementados acorde a la escala salarial.

- Indicadores de seguimiento del PDI:

INDICADOR	ACCIONES
Cantidad de cargos actualizados	Adecuación del manual,
Implementación acorde a la escala salarial	Implementación del manual
Informe de Revisión	Revisión del manual

- Unidad de medida:** Porcentaje
- Fórmula:** Total de cargos/cantidad de cargos actualizados * (100). Total de cargos/cantidad de cargos implementados *(100)
- Fuente de información:** Estructura de personal y Manual de cargos vigente.

f. Requerimientos de Recursos (Detalle de costos): B/. 505,000

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado (B/.)	Fuente de Financiamiento
001	Sueldos fijos (Implementación de manual)	500,000	Presupuesto de Funcionamiento
120	Impresión, encuadernación y otros	5,000	Presupuesto de Funcionamiento
TOTAL		505,000	

g. Unidad o Persona Responsable: Licda. Indira Candanedo

Cargo: Directora de Recursos Humanos

PROYECTO 23

MANUALES DE PROCEDIMIENTO

Eje Estratégico: Gestión y Recursos Financiero

Objetivo Estratégico

Objetivo Operativo

Identificación del Proyecto:

a. Aspectos generales del proyecto:

b. Objetivo del proyecto:

c. Justificación:

j. Metas

GR6.1 Rediseñar los manuales y procedimientos acordes a las necesidades de la institución.

ACCIONES	META					
	2013 Septiembre	2014	2015	2016	2017	2018 Agosto
1. Identificar LEYES, REGLAMENTOS Y manuales existentes	50%	50%				
2. Evaluar necesidades de REGLAMENTOS, POLITICAS Y manuales DE procedimientos	25%	25%	25%	25%		
3. Diseñar los REGLAMENTOS, POLITICAS Y manuales ADMINISTRATIVOS y de áreas académicas	15%	35%	55%			
4. Oficializar los REGLAMENTOS, POLITICAS Y manuales ADMVOS	10%	50%	40%			
5. Evaluación de los Resultados	20%	20%	20%	20%	20%	

k. Indicador de Logro:

- Indicadores de seguimiento:

INDICADOR	ACCIONES
Num. De Manuales Revisados/Num. De Manuales Existentes	1. Identificar LEYES, REGLAMENTOS Y manuales existentes
Numero de procesos que requieren ser normados por Manuales y Reglamentos	2. Evaluar necesidades de REGLAMENTOS, POLITICAS Y manuales DE procedimientos
Num. De Propuestas para creación y actualización/Num. De Reglamentos y manuales	3. Diseñar los REGLAMENTOS, POLITICAS Y manuales ADMINISTRATIVOS y de áreas académicas
Num. De Manuales y Reglamentos Aprobados por consejo / Num. De propuestas presentadas.	4. Oficializar los REGLAMENTOS, POLITICAS Y manuales ADMVOS
Aplicación de encuestas de los procesos actuales para evaluar resultados	5.Evaluación de los Resultados

- **Unidad de medida:**
- **Variables:**
- **Fórmula:**
- **Fuente de información:**

f. Requerimientos de Recursos (Detalle de costos): B/.

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado Anual (B/.)	Fuente de Financiamiento
	TOTAL ANUAL		
	TOTAL 2013-2018		

g. Unidad o Persona Responsable:

Cargo:

PROYECTO 24**SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO.**

Eje Estratégico: Gestión y Recursos Financieros

Objetivo Estratégico GR4: Desarrollar un sistemas de gestión de la calidad que responda al sistema de acreditación universitario.

Objetivo Operativo GR4.1: Identificar a través del sistema de autoevaluación el impacto de la gestión institucional

Programa: Capital humano de la UNACHI hacia la excelencia

Identificación del Proyecto:

a. Aspectos generales del proyecto:

La Ley 62 del 20 de agosto de 2008, que instituye la carrera administrativa Universitaria en las universidades oficiales, con exclusión de la Universidad de Panamá, en su capítulo V en sus artículos 53 al 55.

La Evaluación de Desempeño es un instrumento técnico que sirve para fundamentar las políticas y acciones en el campo de Recursos Humanos. A su vez dar seguimiento del desempeño del funcionario, motivándolo y orientándolo en su desenvolvimiento cotidiano, hacia la mejora permanente de rendimiento, mediante un proceso de evaluación del desempeño proveído por un sistema de calificación objetivo y transparente.

b. Objetivos del proyecto:

- Contar con un Sistema de Evaluación de Desempeño, acorde con los niveles ocupacionales que permita conocer el dominio de las competencias del funcionario administrativo en el desempeño de su cargo.

- Proporcionar bases más objetivas que sirvan para fundamentar decisiones relacionadas a capacitación, incentivos, promoción, ascensos, traslados y demás

c. Justificación:

El nuevo Sistema de Evaluación de Desempeño, nos permitirá estimar o juzgar, el valor, la excelencia, las cualidades, frente a criterios o parámetros previamente establecidos. Es una técnica que le permite a cada Jefe, Supervisor obtener información directa de los funcionarios, para tomar decisiones acertadas.

La importancia de un sistema de evaluación eficiente se traduce a través de:

- Permite conocer y controlar las actividades que realizan los funcionarios administrativos.
- Provee insumos para establecer políticas de recursos humanos, a través de programas como: capacitación, promoción, incentivos y otras.
- Propicia la comunicación entre el funcionario y supervisor.
- Permite al funcionario conocer sus fortalezas y debilidades.

d. Metas:

Línea Base: La sección de evaluación del desempeño cuenta con una propuesta del sistema de evaluación de desempeño con instrumentos basados por competencia de acuerdo a los niveles ocupacionales (auxiliar, asistencial, técnico, profesional y de supervisión)

e. Indicador:

- **Indicador 1:** Documental o ejecución del cronograma (metas)
- **Indicador 2:** Evaluación porcentual del alcance del proyecto
- **Unidad de medida:** Documento - Porcentual
- **Variables:** Evaluación del desempeño administrativo

- **Fórmula:** Personal permanente (cantidad), personal eventual (cantidad) y total del personal administrativo de la UNACHI
- **Fuente de información:** Documental

f. Requerimientos de Recursos (Detalle de costos): B/. 1,000

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado Anual (B/.)	Fuente de Financiamiento
120	Impresión, encuadernación y otros	200	Presupuesto de Funcionamiento
209	Otros Alimentos y Bebidas	50	Presupuesto de Funcionamiento
TOTAL ANUAL		250	
TOTAL 2014-2017		1,000	

g. Unidad o Persona Responsable: Licda. Indira Candanedo

Cargo: Directora de Recursos Humanos

PROYECTO 5

PROYECTO 19

EJE ESTRATÉGICO 5

EJE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN



JUSTIFICACIÓN

El eje estratégico de investigación e innovación busca generar conocimiento científico, tecnológico y humanístico, como recurso fundamental para contribuir al desarrollo y progreso integral del país, constituyéndose en un mecanismo transformador del ámbito nacional e internacional y en un centro de investigación, desarrollo e innovación.

La UNACHI considera la función de investigación e innovación como uno de los ejes fundamentales de los programas de educación superior, su desarrollo se manifiesta en la producción y transferencia de nuevos conocimientos que se

aportan en cada área académica: científica, administrativa, social y humanista, atendiendo a los requerimientos del contexto local, nacional, regional y latinoamericano y se apoya en los avances científicos y tecnológicos.

En función de la oferta académica de la Universidad, la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado ha establecido áreas y líneas de investigación en correspondencia con la misión y visión institucional. Las áreas y líneas de investigación que enmarcan la actividad investigativa de la Universidad Autónoma de Chiriquí, se han formulado a partir de los lineamientos institucionales y de las necesidades que el entorno demanda.

DESCRIPCIÓN

Con el propósito de facilitar su instrumentalización, adecuación y fortalecimiento, de manera que generen productos y servicios de calidad, relevancia y pertinencia; apoyando e impulsando toda iniciativa de investigación que surja de los estamentos docente, administrativo o estudiantil; para su cumplimiento se propone la ejecución del siguiente programa y proyectos estratégicos:

- ✓ Financiamiento externo para apoyar la investigación por áreas de especialidad.
- ✓ Equipamiento tecnológico para apoyar la investigación.
- ✓ Actualización y creación de las políticas, reglamentos, procedimientos e instructivos que promuevan la investigación.
- ✓ La investigación formativa como una estrategia para la formación de investigadores.
- ✓ Regulación y adquisición de recursos institucionales dirigidos a investigación.
- ✓ Acondicionamiento de la revista electrónica de investigación e innovación de la UNACHI y creación de revistas indexadas de la institución.
- ✓ Base datos de los investigadores de la Institución.

OBJETIVOS

- Promover convenios nacionales e internacionales que apoyen la investigación e innovación por área de especialidad.
- Aprovechar las tecnologías de información y comunicación (TIC) como apoyo a la investigación por área de especialidad.
- Impulsar las líneas de investigación destinadas a los diferentes sectores de la sociedad.

RESPONSABLE

Unidad Organizacional: Vicerrectoría de Investigación y Posgrado

Cargo: Vicerrector de Investigación y Posgrado

PROYECTO 1

FINANCIAMIENTO EXTERNO PARA APOYAR LA INVESTIGACIÓN POR ÁREAS DE ESPECIALIDAD.

Eje Estratégico: Investigación e Innovación

Objetivo Estratégico: Promover convenios nacionales e internacionales que apoyen la investigación e innovación por área de especialidad.

Objetivo Operativo:

- Identificar organismos nacionales e internacionales que financien programas de investigación e innovación.
- Promover el acceso a los convenios nacionales e internacionales que apoyan la investigación e innovación.

Identificación del Proyecto:

a. Aspectos generales del proyecto:

La investigación es un compromiso en nuestra institución y resulta necesario sumar a nuestros esfuerzos a instituciones nacionales e internacionales para apoyo a la investigación. El proyecto consiste en tres actividades: 1. elaborar listados de organismos para la firma de convenios o alianzas estratégicas para el fomento y desarrollo de investigaciones nacionales e internacionales, 2. contactar los organismos para financiamiento externo de investigación, 3. establecer convenios.

b. Objetivo del proyecto:

- Promover convenios nacionales e internacionales que apoyen la investigación e innovación por área de especialidad.

c. Justificación:

Hasta el momento la UNACHI no cuenta con convenios y alianzas estratégicas institucionales con organismos nacionales e internacionales que proporcionan fuentes externos de financiamiento para proyectos de investigación e innovación. Es importante iniciar el acercamiento a dichos organismos para garantizar el desarrollo continuo de la investigación en la institución y permitir el intercambio de profesionales.

d. Metas:

Actividades	% de Ejecución
Línea Base:	
Año 1 (Ago. 2013- 2014)	20%
• Estrategias de fomento y desarrollo de convenios nacionales e internacionales	
Año 2. 2015	20%
• Estrategias de fomento y desarrollo de convenios nacionales e internacionales	
Año 3. 2016	20%
• Estrategias de fomento y desarrollo de convenios nacionales e internacionales	
Año 4. (2017 – Ago. 2018)	40%
• Estrategias de fomento y desarrollo de convenios nacionales e internacionales	

e. Indicador:

- **Unidad de Medida:** Documentos
- **Variables:** (59) Convenios o alianzas estratégicas para el fomento y desarrollo de investigaciones nacionales e internacionales; y (80) Financiamiento a la investigación por fuentes externas con respecto a la inversión anual en investigación e innovación por parte de la institución.

- **Fuente de información:** Informe de Datos de los organismos nacionales e internacionales que financien la investigación. Registro de documentos a través de los que se realizó el contacto a los organismos.

f. Requerimientos de recursos (detalles de costos): B/. 6,500

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado (B/.)	Fuente de Financiamiento
232	Papelería	5,000	Presupuesto Funcionamiento
380	Equipo de computación	1,500	Presupuesto Funcionamiento
TOTAL (2014-2017)		6,500	

g. Unidad o Persona Responsable: Vicerrectoría de Investigación y Posgrado

Cargo: Vicerrector de Investigación y Posgrado

PROYECTO 2

EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA APOYAR LA INVESTIGACIÓN

Eje Estratégico: Investigación e Innovación

Objetivo Estratégico: Aprovechar las tecnologías de información y comunicación (TIC) como apoyo a la investigación por área de especialidad.

Objetivo Operativo:

- Establecer políticas institucionales para el uso de las TIC.
- Fortalecer recursos tecnológicos y de comunicación.
- Capacitar el recurso humano en el uso de las TIC.

Identificación del Proyecto:

a. Aspectos generales del Proyecto:

El proyecto consiste en la evaluación de la existencias de los TICs para fines de investigación en la institución y así mismo definir las necesidades actuales. Las actividades de investigación requieren de apoyo tecnológico, por tal razón, se diagnostica la realidad de recursos tecnológicos con que cuenta la institución para investigación y se registrarán las necesidades para planificar y solicitar las nuevas adquisiciones de TICs para la investigación.

b. Objetivo del proyecto:

- Aprovechar las tecnologías de información y comunicación (TIC) como apoyo a la investigación por área de especialidad.

c. Justificación:

Los TICs representan herramientas fundamentales para la ejecución de proyectos de investigación por que permiten al investigador procesar datos efectivamente, tener acceso a información y comunicarse con profesionales alrededor del mundo. Es necesario facilitar a la comunidad de investigadores de la institución TICs modernos exclusivamente para fines de investigación para que los proyectos de investigación puedan ser ejecutados con agilidad y efectividad.

d. Metas:

Actividades	% de Ejecución
Línea Base:	
Año 1 (Ago. 2013- 2014) Presupuesto de inversión_Proyecto de Mejoramiento de TIC's	20%
Año 2. 2015 Presupuesto de inversión_Proyecto de Mejoramiento de TIC's	20%
Año 3. 2016 Presupuesto de inversión_Proyecto de Mejoramiento de TIC's	20%
Año 4. (2017 – Ago. 2018) Presupuesto de inversión_Proyecto de Mejoramiento de TIC's	40%

e. Indicador:

- **Unidad de Medida:** Documentos
- **Variables:** (73) Tipos de software disponibles para investigadores (base de datos, software estadístico)
(74) Disponibilidad de uso de los software al servicio de los investigadores..
- **Fuente de información:** Informes de Reuniones – entrega de informe de necesidades. Entrega de informe de necesidades. Informe de planificación presupuestaria para compra de recursos.

f. Requerimientos de recursos (detalles de costos): B/. 625,000

Código SINIP	Nombre del Proyecto	Monto Estimado (B/.)	Fuente de Financiamiento
9727.011	Mejoramiento de Tecnologías de Comunicación e Información	625,000	Presupuesto de Inversión – Programa de Investigación
TOTAL (2014-2017)		625,000	

g. Unidad o Persona Responsable: Vicerrectoría de Investigación y Posgrado

Cargo: Vicerrector de Investigación y Posgrado

PROYECTO 3

ACTUALIZACIÓN Y CREACIÓN DE LAS POLÍTICAS, REGLAMENTOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS QUE PROMUEVAN LA INVESTIGACIÓN.

Eje Estratégico: Investigación e Innovación

Objetivo Estratégico: Impulsar la investigación destinada a diferentes sectores de la sociedad.

Objetivo Operativo: Adecuar las políticas, reglamentos y líneas de investigación en la universidad

Identificación del Proyecto:

a. Aspectos generales del proyecto:

Actualmente la UNACHI carece las bases fundamentales para manejar adecuadamente las actividades de investigación, desarrollo y innovación (I+D+i). Para incrementar e incentivar la investigación, se debe contar con lineamientos institucionales que sean directrices para el desarrollo de la investigación en la universidad. Se realizarán las siguientes actividades: 1. Revisión de las políticas y reglamentos de investigación existentes, 2. Adecuar las políticas, reglamentos y líneas de investigación con la misión y visión de la institución, 3. Aprobar e implementar las políticas reglamentos y líneas de investigación, y 4. Divulgar las políticas que regulan el desarrollo de la investigación.

b. Objetivo del proyecto:

- Impulsar la investigación destinada a diferentes sectores de la sociedad.

c. Justificación:

El proyecto permitirá implementar las bases teóricas, legales y funcionales del proceso investigativo en la UNACHI facilitando la integración de los investigadores con la finalidad de potenciar la investigación científica en la institución y responder a las necesidades por área de especialidad en Chiriquí, Panamá y el mundo. El desarrollo y la implementación de las directrices I+D+i es necesario para preparar la institución a enfrentar la competencia internacional, crecer en el mercado global y generar empleos más calificados.

d. Metas:

Actividades	% de Ejecución
Línea Base:	
Año 1 (Ago. 2013- 2014)	20%
Año 2. 2015	20%
Año 3. 2016	20%
Año 4. (2017 – Ago. 2018)	40%

e. Indicador:

- **Unidad de Medida:** Documentos
- **Variables:**
 - (50) Políticas que promueven y regulan el desarrollo de la investigación y la creación de tecnología en la universidad.
 - (51) Las políticas que promueven y regulan el desarrollo de la investigación se dan a conocer a docentes y estudiantes.
 - (52) Relación entre las áreas y líneas de investigación con la misión y visión institucional.

(55) Reglamento que regula la investigación en la universidad (líneas, áreas prioritarias, aval institucional, estímulos, organización de los grupos o círculos de investigadores, categorías de investigadores, entre otros.

(56) Reglamento sobre la investigación que incluya fundamentos éticos de esta actividad.

(58) Lineamientos para la organización de grupos, líneas y proyectos de investigación.

(70) Participación de los investigadores en eventos nacionales e internacionales con ponencias, foros y otras actividades.

- **Fuente de información:** Actas de Reuniones de revisión de las políticas y reglamentos de investigación. Actas de reuniones y firmas de los participantes a revisión de las políticas, reglamentos y líneas de investigación. Gaceta(s) oficial(es) de la institución – Acuerdos de los Consejos Informe de reuniones – listado de asistencia a los talleres de divulgación de políticas, reglamentos y líneas de investigación.

f. Requerimientos de recursos (detalles de costos): B/. 6,500

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado (B/.)	Fuente de Financiamiento
232	Papelería	5,000	Presupuesto Funcionamiento
380	Equipo de computación	1,500	Presupuesto Funcionamiento
TOTAL (2014-2017)		6,500	

g. Unidad o Persona Responsable: Vicerrectoría de Investigación y Posgrado

Cargo: Vicerrector de Investigación y Posgrado

PROYECTO 4

LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA COMO UNA ESTRATEGIA PARA LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES

Eje Estratégico: Investigación e Innovación

Objetivo Estratégico: Fomentar La investigación formativa como una estrategia para la formación de investigadores.

Objetivo Operativo:

- Describir la estructura de la investigación formativa
- Sensibilizar a los investigadores sobre el uso de la investigación formativa como herramienta para el desarrollo de investigaciones.
- Capacitar a los tres estamentos para el uso de la Investigación Formativa.

Identificación del Proyecto:

a. Aspectos generales del Proyecto:

La investigación formativa es un proceso educativo en lo cual estudiantes, docentes y administrativos participan de manera activa en las actividades de investigación. Es un proceso sumamente importante para la formación de investigadores.

Actualmente pocos de los docentes y personal técnico de la UNACHI realizan investigaciones y muchas veces no involucran estudiantes activamente en actividades de investigación. Además existen opciones de graduación que no requieren la elaboración de un trabajo investigativo y muchos estudiantes desconocen la importancia de la investigación para la formación profesional.

Se desarrollarán las siguientes actividades:

- Se realiza un diagnóstico referente a capacitación en proyectos de investigación formativa en los diferentes estamentos de la universidad,
- Sensibilizar al estamento docente, estudiantil y administrativo en proyectos de investigación haciendo énfasis en investigación formativa,
- Diseñar programas de capacitación en proyectos de investigación formativa para docentes, administrativos y estudiantes de pregrado y posgrado,
- Capacitar a docentes, estudiantes y administrativos en investigación formativa de pregrado y posgrado,
- Reconocer públicamente a las mejores investigaciones formativas en el estamento docente, administrativo y estudiantil de la UNACHI.

b. Objetivo del proyecto:

- Fomentar La investigación formativa como una estrategia para la formación de investigadores.

c. Justificación:

Este proyecto permitirá sensibilizar la comunidad académica sobre la importancia de la investigación formativa con el fin de involucrar y capacitar docentes, estudiantes y administrativos en actividades de investigación lo cual responde a la misión institucional de desarrollar el conocimiento a través de la investigación e innovación.

d. Metas:

Actividades	% de Ejecución
Línea Base:	
Año 1 (Ago. 2013- 2014) Presupuesto de inversión_Proyecto de Subsidio para las actividades de investigación en la UNACHI	20%
Año 2. 2015 Presupuesto de inversión_Proyecto de Subsidio para las actividades de investigación en la UNACHI	20%
Año 3. 2016 Presupuesto de inversión_Proyecto de Subsidio para las actividades de investigación en la UNACHI	20%
Año 4. (2017 – Ago. 2018) Presupuesto de inversión_Proyecto de Subsidio para las actividades de investigación en la UNACHI	40%

e. Indicador:

- **Unidad de Medida:** Documentos

- **Variables:**

(53) Participación de los estudiantes de posgrado en trabajos de investigación

(77) Porcentaje de docentes y personal técnico (de posgrados) que realiza investigación con respecto al total de docentes y personal técnico que labora en programas de posgrado en la universidad.

(78) Porcentaje de participación de los docentes y personal técnico y estudiantes en proyectos de investigación formativa.

- **Fuente de información:**

- Informes de Reuniones, Listado de asistencia para el diseño, aplicación y resultados del diagnóstico
- Informe de reuniones – listado de asistencia a la sensibilización – entrega de informe de la sensibilización.
- Informe de Reuniones – listado de asistencia para el diseño del programa de capacitaciones
- Programa de Capacitación – listado de asistencia a las capacitaciones
- Informe de selección de investigaciones – archivo de reconocimientos – publicación de resultados

f. Requerimientos de recursos (detalles de costos): B/. 840,000

Código SINIP	Nombre del Proyecto	Monto Estimado (B/.)	Fuente de Financiamiento
9727.013	Subsidio para las actividades de investigación en la UNACHI	840,000	Presupuesto de Inversión – Programa de Investigación
TOTAL (2014-2017)		840,000	

g. Unidad o Persona Responsable: Vicerrectoría de Investigación y Posgrado

Cargo: Vicerrector de Investigación y Posgrado

PROYECTO 5

REGULACIÓN Y ADQUISICIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES DIRIGIDOS A INVESTIGACIÓN

Eje Estratégico: Investigación e Innovación

Objetivo Estratégico: Establecer mecanismos de regulación y adquisición de recursos institucionales dirigidos a investigación

Objetivo Operativo:

- Diseñar políticas institucionales para la regulación y adquisición de recursos para la investigación.
- Evaluar la existencia física de los recursos destinados para la investigación
- Establecer políticas de mantenimiento a los recursos institucionales.

Identificación del Proyecto:

a. Aspectos generales del proyecto:

El suministro de recursos para investigación en los institutos, centros e investigadores provenientes del fondo de inversión, debe ir acorde a la productividad científica que se mide a través de la publicación de resultados de investigación. El proyecto va a responder a este aspecto y se realizarán las siguientes actividades: 1. Evaluar las necesidades de las diferentes unidades, 2. Elaboración del cronograma presupuestario para investigación, 3. Confección de requisiciones según ejecución de presupuesto de VIP, 4. Entrega de insumos para investigación.

b. Objetivo del proyecto:

- Establecer mecanismos de regulación y adquisición de recursos institucionales dirigidos a investigación

c. Justificación:

El proyecto permitirá una distribución objetiva de los recursos del fondo de inversión para investigación para fomentar el desarrollo de la investigación e innovación en la institución.

d. Metas:

Actividades	% de Ejecución
Línea Base:	
Año 1 (Ago. 2013- 2014)	20%
Año 2. 2015	20%
Año 3. 2016	20%
Año 4. (2017 – Ago. 2018)	40%

e. Indicador:

- **Unidad de Medida:** Documentos (Informes de ejecución presupuestaria y física de actividades y/o proyectos de inversión en investigación)
- **Variables:**
(79) Recursos económicos asignados a investigación en el presupuesto institucional que corresponden a la planificación y ejecución de las actividades de investigación e innovación
- **Fuente de información:**
 - Informe de Evaluación de Necesidades
 - Informe de Planificación presupuestaria, Cronograma para ejecución presupuestaria
 - Requisiciones para el desarrollo de la investigación
 - Informe anual de desembolsos

f. Requerimientos de recursos (detalles de costos): B/. 5,000

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado (B/.)	Fuente de Financiamiento
232	Papelería	5,000	Presupuesto Funcionamiento
TOTAL (2014-2017)		5,000	

g. Unidad o Persona Responsable: Vicerrectoría de Investigación y Posgrado

Cargo: Vicerrector de Investigación y Posgrado

PROYECTO 6

ACONDICIONAMIENTO DE LA REVISTA ELECTRÓNICA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE LA UNACHI Y CREACIÓN DE REVISTAS INDEXADAS DE LA INSTITUCIÓN

Eje Estratégico: Investigación e Innovación

Objetivo Estratégico: Estructurar un plan de acondicionamiento y creación de revistas indexadas de la institución.

Objetivo Operativo:

- Gestionar el acondicionamiento de la revista electrónica de investigación e innovación de la UNACHI.
- Diseñar la estructura para la creación de revistas indexadas de la institución.

Identificación del Proyecto:

a. Aspectos generales del Proyecto:

La productividad científica de una institución se mide a través de la cantidad y calidad de publicaciones de resultados de investigación y los tipos de revistas en los cuales se publican los artículos. Publicaciones científicas son sumamente importantes para contribuir a la construcción colectiva de conocimiento, mejorar la calidad en la práctica profesional, generar nuevas habilidades y fomentar la educación continua. Además publicar estimula la autocrítica y fortalece la hoja de vida.

En la UNACHI actualmente pocos investigadores publican los resultados de sus investigaciones en revistas científicas y menos en revistas indexadas. Además la UNACHI no cuenta con revistas indexadas propias o con una revista electrónica de investigación e innovación.

Se desarrollarán las siguientes actividades:

1. Elaborar listado actualizado de las investigaciones inscritas,
2. Reacondicionamiento de la página web con un vínculo de las investigaciones
3. Gestionar el Comité Editorial y Asesor de la Revista Electrónica
4. Capacitar en redacción de artículos científicos a los investigadores
5. Publicación de la revista
6. Evaluación y seguimiento del proyecto revista electrónica
7. Promover la creación de revistas indexadas en las facultades.

b. Objetivo del proyecto:

Estructurar un plan de acondicionamiento y creación de revistas indexadas de la institución.

c. Justificación:

Este proyecto permitirá promover la importancia de publicar los resultados de investigación en revistas indexadas para aumentar la productividad científica de los investigadores en la UNACHI. Se trata de hacer conocer e implementar nuevas estrategias para el desarrollo de manuscritos y la publicación en revistas indexadas. Además se busca capacitar a los investigadores de utilizar éstas nuevas estrategias para avanzar en su carrera profesional. La creación de revistas indexadas y una revista electrónica de investigación e innovación servirán como instrumentos para investigadores nacionales e internacionales para publicar resultados de investigación.

d. Metas:

Actividades	% de Ejecución
Línea Base:	
Año 1 (Ago. 2013- 2014)	20%
Año 2. 2015	20%
Año 3. 2016	20%
Año 4. 2017	20%
Año 5. Ago. 2018	20%

e. Indicador:

- **Unidad de Medida:** Documentos
- **Variables:**
 - (82) Número de investigaciones publicadas. Estrategias para la publicación y divulgación de la investigación e innovaciones.
 - (83) Publicaciones de los resultados de las investigaciones en revistas indexadas.
- **Fuente de información:**
 - Informe con el listado de investigaciones
 - Revisión y seguimiento de la página web
 - Acta de conformación y normas del comité editorial para la publicación científica
 - Informe de capacitación, Listado de asistencia a la capacitación

- Instrumentos de evaluación de eficacia del proyecto sobre investigaciones publicadas en la Revista de Investigación y Desarrollo
- Acta de reuniones para la promoción a creación de revistas indexadas.

f. Requerimientos de recursos (detalles de costos): B/. 10,000

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado (B/.)	Fuente de Financiamiento
232	Papelería	5,000	Presupuesto Funcionamiento
380	Equipo de computación	5,000	Presupuesto Funcionamiento
TOTAL (2014-2017)		10,000	

g. Unidad o Persona Responsable: Vicerrectoría de Investigación y Posgrado

Cargo: Vicerrector de Investigación y Posgrado

PROYECTO 7

BASE DATOS DE LOS INVESTIGADORES DE LA INSTITUCIÓN

Eje Estratégico: Investigación e Innovación

Objetivo Estratégico: Crear Base datos de los investigadores de la Institución

Objetivo Operativo:

- Recolectar la información de los investigadores.
- Registrar los reconocimientos, premios, y distinciones externos de los investigadores de UNACHI.

- Digitalizar la información de los investigadores.

Identificación del Proyecto:

a. Aspectos generales del Proyecto:

El proyecto busca recopilar información sobre los investigadores de la institución. En específico se busca información sobre las evidencias del labor investigativo como son la formación académica, afiliación y cargo, líneas de investigación, premios y distinciones, publicación y divulgación de resultados de investigación.

Se desarrollarán las siguientes actividades:

- Recolección de información de los investigadores y sus generales de la UNACHI,
- Registrar los reconocimientos, premios y distinciones que externamente se otorgan a nuestros investigadores o investigaciones.
- Digitalizar el listado de los investigadores y sus generales

b. Objetivo del proyecto:

- Crear base datos de los investigadores de la Institución.

c. Justificación:

El proyecto permitirá el acceso rápido a la información de los investigadores activos de la UNACHI para facilitar la evaluación de los mismos y promover su vinculación con el Sistema Nacional de Investigación. A través de la base de datos se obtendrá un registro de los reconocimientos, premios, y distinciones externos otorgados a investigadores de la institución por su labor investigativo y las innovaciones obtenidas incluyendo patentes, registros y desarrollos tecnológicos.

d. Metas:

Actividades	% de Ejecución
Línea Base:	
Año 1 (Ago. 2013- 2014)	20%
Año 2. 2015	20%
Año 3. 2016	20%
Año 4. 2017	20%
Año 5. Ago. 2018	20%

e. Indicador:

- **Unidad de Medida:** Documentos
- **Variables:**

(84) Reconocimientos, premios y distinciones externos otorgados por la labor de investigación y la innovación de la institución.
- **Fuente de información:**
 - Informe con los datos de los investigadores e investigaciones en UNACHI.
 - Carpeta física con la información mencionada
 - Informe impreso de la base de datos y archivos digitales con la información.

f. Unidad o Persona Responsable: Vicerrectoría de Investigación y Posgrado

Cargo: Vicerrector de Investigación y Posgrado

EJE ESTRATÉGICO 6

EJE TECNOLOGÍA



JUSTIFICACIÓN

La integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el ámbito educativo no es un lujo, sino una necesidad. Las Instituciones de Educación Superior, especialmente las públicas se han visto en la necesidad de incrementar productividad, calidad y acceso para enfrentar los retos de la competencia y buscar los medios para hacer un uso eficiente de los recursos que el estado aporta.

Las TIC están cambiando nuestros trabajos y nuestras vidas y el sistema educativo superior debe adaptarse para poder cumplir su misión esencial: preparar a los individuos para el trabajo y para la vida. En particular, el sistema educativo superior debe prepararse para una de las tareas que serán esenciales en los años futuros: la capacidad de convertir la materia prima: información, en producto: conocimiento; es por ello que la UNACHI incorporó como sexto eje estratégico de Tecnología.

Con miras a ampliar, fortalecer y facilitar el empleo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación como herramientas claves para la creación, transmisión y almacenamiento de los datos y desarrollo de los procesos institucionales, se plantea el desarrollo de un agregado de proyectos estratégicos.

DESCRIPCIÓN

El Eje de Tecnología se desarrollará a través de la ejecución de un programa estratégico, el cual se describe a continuación:

- **Fortalecimiento de la plataforma tecnológica de información y comunicación de la UNACHI:** Este programa propone a través de la ejecución de tres proyectos estratégicos, que permitirán a la UNACHI cumplir su rol social, de formación intelectual, producción de conocimientos, para ello se requiere invertir en la implementación de una plataforma tecnológica confiable y robusta, soportada en las Tecnologías de Información y Comunicaciones, que garantice el funcionamiento adecuado a las necesidades de obtención, procesamiento y producción de conocimientos; a continuación se listan los proyectos estratégicos en mención:
 - ✓ Mejoramiento continuo de las TIC en la UNACHI.
 - ✓ Integración de los estamentos universitarios al uso de las TIC
 - ✓ Sistematización de los procesos administrativos y académicos de la UNACHI.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Mejorar el acceso a las tecnologías de información y comunicación.
- Incrementar la utilización de las TIC, aprovechando el recurso humano idóneo.
- Mejorar los servicios administrativos a través de las tecnologías de información y comunicación.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Mejoramiento continuo de las TIC's EN LA UNACHI.

RESPONSABLE

Unidad Organizacional: Dirección de Informática

Cargo: Director de Informática

PROYECTO 1

MEJORAMIENTO CONTINUO DE LAS TICS EN LA UNACHI.

Eje Estratégico: Tecnología

Objetivo Estratégico: Mejorar el acceso a las tecnologías de la información y comunicación

Objetivo Operativo:

- Establecer un sistema de mejoramiento continuo de las tecnologías de información y comunicación.
- Adquisición de recursos tecnológicos y comunicación

Identificación del Proyecto:

a. Aspectos generales del proyecto:

La plataforma informática de nuestra universidad está compuesta por un conjunto de estándares, herramientas de hardware y software que apoyan el desarrollo de los procesos académicos y administrativos, permitiendo el adecuado funcionamiento y automatización de labores, enfocados en la mejora continua de la prestación de servicios a la familia universitaria.

Dentro de los procesos básicos que comprenden la gestión de la plataforma informática se tiene:

- Planificación y adquisición de recursos tecnológicos (Dependiendo las necesidades Hardware y Software y ampliación de los ancho de banda de Internet),
- Sostenimiento y actualización de la infraestructura tecnológica (Mediante la resolución de solicitudes de servicios tecnológico y el mantenimiento preventivo-detectivo)
- Administración de servicios tecnológicos para el manejo de la información (Instalación, mantenimiento y soporte a los servidores, sistemas de almacenamiento, sistema de seguridad, sistemas de respaldo y recuperación de la información).

Actualmente se han realizado las solicitudes de inversión en aspectos importantes para el manejo y distribución eficiente de los servicios tecnológicos.

b. Objetivo del proyecto:

- Planificar, adquirir y administrar los recursos tecnológicos acorde a las necesidades actuales y al crecimiento de nuestra institución universitaria.

c. Justificación:

El horizonte de desarrollo tecnológico va encaminado a lograr procesos sistematizados a todo el ámbito institucional para que faciliten la interacción interna y externa de nuestra universidad, logrando estandarizar los procesos y permitir un manejo eficiente de la información. En este proyecto se involucran acciones necesarias para la adquisición y reposición de equipos, el mantenimiento detectivo y correctivo, la ampliación de la cobertura del sistema inalámbrico y alámbrico de internet (todas las áreas), el soporte a la infraestructura de los servidores, sistemas de almacenamiento, sistema de seguridad, sistemas de respaldo y recuperación de la información.

d. Metas:

Actividades	% de Ejecución
Línea Base:	
Año 1 (Junio 14 – Oct 14)	10%
• Diagnóstico del estado actual de las TIC's (Identificación de Necesidades)	
Año 1 (Oct 14 – Dic. 14)	20%
• Establecimientos de Políticas y Reglamentos de mejoramiento Continuo • Planificación de Mejoramiento Continuo (Plan de adquisición y mantenimiento de la infraestructura tecnológica)	
Año2 (Ene 15 – en adelante)	70%
• Instalaciones y evaluación	

e. Indicador:

- **Unidad de Medida:** Documento (Plan de adquisición y mantenimiento de la infraestructura tecnológica)
- **Variables:**
- **Fuente de información:**

- Toda la universidad.

f. Requerimientos de recursos (detalles de costos): B/. 1,700,000

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado (B/.)	Fuente de Financiamiento
265	Materiales y Suministros de Computación	200,000	Presupuesto de Inversión
380	Equipo de computación	1,500,000	Presupuesto de Inversión
TOTAL (2014-2017)		1,700,000	

g. Unidad o persona responsable: Dirección de Tecnología y Comunicación

Cargo: Director de Tecnología y Comunicación

PROYECTO COMPLEMENTARIO 2

INTEGRACIÓN DE LOS ESTAMENTOS UNIVERSITARIOS AL USO DE LAS TIC'S

Eje Estratégico: Tecnología

Objetivo Estratégico: Mejorar el acceso a las tecnologías de la información y comunicación

Objetivo Operativo:

- Establecer programas de desarrollo en la utilización de las TIC's.
- Capacitar a los diferentes estamentos en el uso de las TIC's.

Identificación del Proyecto:

a. Aspectos generales del Proyecto:

Debido a los avances experimentados en el mundo actual en cuanto a tecnología y desarrollo de medios de comunicación, la tecnología en el ámbito educativo surge como una estrategia necesaria en la implementación de plataformas que permitan interactuar de mejor manera en todos los niveles académicos. Podemos evaluar que nuestra universidad apenas incursiona en el uso de las TIC's en este proceso. El contar con una plataforma de comunicación o envío de información utilizando las cuentas a nivel académico y administrativo potencia el inicio de incorporar a todos los estamentos universitarios al uso progresivo de la tecnología. El uso de la tecnología se encuentra inmerso en un ambiente de conocimiento, investigación y desarrollo, que a través del trabajo interdisciplinario e incorporación pedagógica de las tecnologías de información y comunicaciones en los entornos educativos, generando así nuevos ambientes de aprendizaje.

b. Objetivo del proyecto:

- Integrar a la Familia UNACHI en el uso de las TIC's para lograr una mejor eficiencia y desempeño de sus actividades y funciones.

c. Justificación:

En los últimos años, el mercado de los equipos de cómputo en el mundo ha crecido de manera exponencial, gracias en parte al explosivo desarrollo tecnológico que han

tenido las computadoras, laptops, Smartphone, tablets, el Internet y las tecnologías multimedia, estos equipos se han convertido en una herramienta indispensable para el estudio y el trabajo cotidiano.

El manejo eficiente de la información y el uso de canales de comunicación entre la familia universitaria es vital para el crecimiento integral y sostenido de nuestra universidad. La misma debe convertirse en una fuente de información referencial en aspectos académicos y administrativos permitiendo unir la tecnología a todas las actividades inherentes que realizan los estamentos universitario, cuyo norte sea el de facilitar mediante el uso de las TIC's, los procesos que puede ser accedida mediante herramientas comunicacionales soportados por la plataforma tecnológica.

d. Metas:

Actividades	% de Ejecución
Línea Base:	
Año 1 (Junio 14 – Oct 14)	40%
Promoción de utilización de las TIC's.	
Año 1 (Oct 14 – Dic. 14)	40%
- Diseño de actividades de Capacitación - Planificación de actividades de Capacitación	
Año2 (Ene 15 – en adelante)	20%
Evaluación	

e. Indicador:

- Unidad de Medida:** Documento (Estadísticas de Uso de las TIC's)
- Variables:**
- Fuente de información:**
 - Registro en los sistemas.

f. Requerimientos de recursos (detalles de costos): B/. 5,000

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado	Fuente de Financiamiento
------------------	-------------------	----------------	--------------------------

(B/.)			
120	Impresión, Encuadernación y Otros	2,000	Presupuesto de Funcionamiento
209	Otros Alimentos y Bebidas	1,500	Presupuesto de Funcionamiento
232	Papelería	1,500	Presupuesto de Funcionamiento
TOTAL (2014-2017)		5,000	

g. Unidad o persona responsable: Dirección de Tecnología y Comunicación

Cargo: Director de Tecnología y Comunicación

PROYECTO COMPLEMENTARIO 3

SISTEMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y ACADÉMICOS DE LA UNACHI.

Eje Estratégico: Tecnología

Objetivo Estratégico: Mejorar los servicios administrativos a través de las tecnologías de información y Comunicación

Objetivo Operativo:

- Diseño y desarrollo de sistema de TIC's integrados, orientados a servicios administrativos.
- Implementar el sistema de información y comunicación de servicios administrativos.
- Evaluar los procesos de gestión desarrollados a través de las TIC's.

Identificación del Proyecto:

a. Aspectos generales del Proyecto:

Los Sistemas de Información de la UNACHI, se establecen como componentes interrelacionados que capturan, almacenan, procesan y distribuyen la información para apoyar la toma de decisiones, el control, análisis y visión institucional. Los mismos permiten recolectar los datos, procesarlos y transferirlos en la información que necesitan los usuarios en los distintas áreas o departamentos.

Nuestra universidad en la actualidad cuenta con varios módulos programados que le permiten manejar algunos procesos y actividades cotidianos. Todas estas aplicaciones y servicios de información, que se acceden en su mayoría desde los puestos de trabajo de los miembros de la comunidad Universitaria que están en las edificaciones que la conforman, tienen una incidencia en el funcionamiento interno de la Institución, ya que con ellas se busca mejorar la efectividad de las actividades inherentes a sus funciones principales, Docencia, Investigación, Extensión y Gestión.

b. Objetivo del proyecto:

- Desarrollar sistemas administrativos de información que integren y faciliten las funciones de gestión universitaria.

c. Justificación:

Uno de los temas recurrentes que se plantea en el proceso de Gestión de la Información es el contar con una plataforma sistematizada que permita el manejo eficiente de los datos. Por la naturaleza y alcance que debe tener toda actuación administrativa se hace necesario la construcción de módulos programados que apoyen en el manejo de información.

La creación de software no es un aspecto aislado de los procesos manuales que se desarrollan, es la interacción del lenguaje programado de los procesos rutinarios apoyados en la combinación de equipos de comunicación y otros dispositivos diseñados para manejar datos. Un sistema de información administrativa totalmente automatizado recibe, procesa y almacena los datos; transfiere la información conforme la necesita; produce informes y copias según sea el requerimiento.

d. Metas:

Actividades	% de Ejecución
Línea Base:	
Año 1 (Ene 14 – Mar 14)	10%
• Identificación de necesidades (Software)	
Año 1 (14 Abr. – Muy 14)	10%
• Determinación de Requerimientos	
Año 1 (Muy 14 – Oct 14)	20%
• Diseño de sistemas	
Año2 (Jul15 – en adelante)	40%
• Desarrollo de Sistemas	
Año2 (Oct 15– en adelante)	20%
• Implementación y Mantenimiento	

e. Indicador: Sistematización de procesos administrativos en ejecución

- **Unidad de Medida:** Porcentaje
- **Variables:** No. de procesos sistematizados, No. de procesos que requieren ser sistematizados
- **Fórmula:** $\text{No. de procesos sistematizados} / \text{No. de procesos que requieren ser sistematizados} * 100$
- **Fuente de información:** Todas las unidades académicas y administrativas

f. Requerimientos de recursos (detalles de costos): B/. 25,000

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado (B/.)	Fuente de Financiamiento
120	Impresión, Encuadernación y Otros	2,000	Presupuesto de Funcionamiento
209	Otros Alimentos y Bebidas	1,500	Presupuesto de Funcionamiento
232	Papelería	1,500	Presupuesto de Funcionamiento
380	Equipo de computación	20,000	Presupuesto de Funcionamiento
TOTAL (2014-2017)		25,000	

g. Unidad o persona responsable: Dirección de Tecnología y Comunicación

Cargo: Director de Tecnología y Comunicación

PROYECTO 4 (21 PMI)

DISEÑO, ACTUALIZACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS APLICADOS A LOS LABORATORIOS DE CÓMPUTO Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS DE LA UNACHI

Eje estratégico: Gestión de Recursos Financieros - Tecnología

Objetivo estratégico: Mejorar el acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación.

Objetivo operativo: Establecer un sistema de mejoramiento continuo de acceso a las tecnologías de información y comunicación

Programa:

Identificación del Proyecto:

a. Aspectos generales del proyecto: Diseño, validación y establecimiento del Reglamento General para los Laboratorios de Informática

b. Objetivos del proyecto:

- Diseñar el Reglamento General de los Laboratorios de Informática

c. Justificación:

La aprobación de este documento es importante porque en la actualidad no existen normas, ni estándares que regulen el uso de los laboratorios de informática de la institución y esto se marcó como una debilidad en la evaluación realizada en el proceso de acreditación de la Universidad.

Como requisito del proceso de acreditación universitaria se formula el Plan de Mejora Institucional (PMI) y éste incluye como parte del eje de gestión el diseño e incorporación de aspectos normativos que regulen los laboratorios de informática.

d. Metas:

Actividades	% de Ejecución
Línea Base:	
Año 1 (Ago. 2013- 2014) 83% de 100% (El 13% restante corresponde a la aprobación de la reglamento por parte de las autoridades)	100%
• Conformación de la Comisión Técnica de Laboratorios • Diagnosticar el status de los laboratorios • Compilación, Diseño y Validación de normas en los laboratorios • Aprobación por los Órganos de Gobierno	

e. Indicador:

- **Unidad de medida:** Notas, informes de diagnóstico, propuesta de reglamento, reglamento aprobado en acuerdos consejo.
- **Variables:** Lineamientos normativos a seguir en los laboratorios
- **Fórmula:**
- **Fuente de información:** CTL -Unidades académicas (facultades y centros regionales)

f. Requerimientos de recursos (detalles de costos): B/. 2,000.00

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado (B/.)2,000.00	Fuente de Financiamiento
120	Imp. Encuadernación y otros	1,000	Presupuesto de Funcionamiento
239	Otros Productos de Papel cartón	1,000	Presupuesto de Funcionamiento
TOTAL 2013-2017		2,000	

g. Unidad o Persona Responsable: Comisión Técnica de Laboratorios

Cargo:

PROYECTO 5 (PMI)

PLAN DE CONTINGENCIA Y GESTIÓN DEL RIESGO PARA LOS LABORATORIOS DE LA UNACHI

Eje estratégico: Gestión de Recursos Financieros - Tecnología

Objetivo estratégico: Mejorar el acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación.

Objetivo operativo: Establecer un sistema de mejoramiento continuo de acceso a las tecnologías de información y comunicación

Programa:

Identificación del Proyecto:

a. Aspectos generales del proyecto: Creación, aprobación, sensibilización y establecimiento de un Plan de Contingencia (PDC) para la gestión del riesgo en los laboratorios de informática, científicos y especializados de la institución.

b. Objetivos del proyecto:

- Establecer un Plan de Contingencia para la gestión del riesgo en los laboratorios de informática, científicos y especializados de la institución.

c. Justificación:

No existen políticas para la protección de los recursos de los laboratorios de la institución y se requiere preparar al recurso humano ante la incidencia de determinado riesgo. Con el PDC se protege la inversión en equipos que hace la institución y se sensibiliza a los usuarios sobre el correcto uso, funcionamiento y cuidado de los laboratorios.

d. Metas:

Actividades	% de Ejecución
Línea Base:	
Año 1 (Ago. 2013- 2014)	50%
• Conformación de la Comisión de PDC • Auditoria • Diseño del PDC • Aprobación del PDC	
Años (2015 – 2017)	50%
• Implementación de las medidas de seguridad según PDC • Sensibilización y capacitación del PDC • Monitoreo y Evaluación del cumplimiento del PDC	

e. Indicador:

- **Unidad de medida:** notas, informes de diagnósticos, cantidad de capacitaciones y usuarios sensibilizados, informe de evaluación de laboratorios.
- **Variables:** informes, capacitaciones, auditorias.
- **Fórmula:**
- **Fuente de información:** CTL -Unidades académicas (facultades y centros regionales)

f. Requerimientos de recursos (detalles de costos): B/. 3,500.00

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado (B/.)3,500.00	Fuente de Financiamiento
232	Papelería	1,000	Presupuesto de Funcionamiento
239	Otros productos de papel cartón	1,000	Presupuesto de Funcionamiento
279	Otros Útiles y Materiales	1,500	Presupuesto de

	Funcionamiento
TOTAL 2013-2017	3,500

g. Unidad o Persona Responsable: Comisión Técnica de Laboratorios

PROYECTO 6 (23 PMI)

PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN SOBRE LAS NORMAS, PROCEDIMIENTOS Y LINEAMIENTOS A SEGUIR DENTRO DE LOS LABORATORIOS DE LA UNACHI.

Eje estratégico: Gestión de Recursos Financieros - Tecnología

Objetivo estratégico: Mejorar el acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación.

Objetivo operativo: Establecer un sistema de mejoramiento continuo de acceso a las tecnologías de información y comunicación

Programa:

Identificación del Proyecto:

a. Aspectos generales del proyecto:

Sensibilización y capacitación al personal involucrado en el manejo de los laboratorios de informática, científicos y especializados de la institución en cuanto a las normas, procedimientos y lineamientos a seguir

b. Objetivos del proyecto:

- Sensibilizar y capacitar al personal encargado del manejo de los laboratorios; para la eficiente gestión de los laboratorios de informática, científicos y especializados de la institución, a través de un programa de formación continua, en aspectos de normativas vigentes y estándares nacionales e internacionales.

c. Justificación:

No existen programas continuos para la capacitación de los agentes involucrados en el uso de los laboratorios de la institución y sus recursos, por lo que se requiere preparar al recurso humano en el correcto uso de las instalaciones y los equipos, en el fiel cumplimiento de las normativas vigentes.

d. Metas:

Actividades	% de Ejecución
Línea Base:	
Año 1 (Ago. 2013- 2014)	40%
• Diseño, impresión e instalación de carteles dentro de los laboratorios con las normativas y procedimientos aprobados. (en proceso) • Publicación de las normas en la Web. (Pendiente) • Diseño de la propuesta de capacitaciones (Pendiente) • Jornadas de sensibilización y capacitación de los recursos (Pendiente) • Evaluación de las jornadas de sensibilización y capacitaciones de los recursos (Pendiente)	
Año 2 (2015-2017)	60%
• Diseño, impresión e instalación de carteles dentro de los laboratorios con las normativas y procedimientos aprobados. (En proceso) • Jornadas de sensibilización y capacitaciones de los recursos (Pendiente) • Evaluación de las jornadas de sensibilización y capacitaciones de los recursos (Pendiente)	

e. Indicador: Documentos

- **Unidad de medida:** Notas, informes de diagnósticos, cantidad de capacitaciones y usuarios sensibilizados, informe de evaluación de laboratorios.
- **Variables:** informes, capacitaciones, auditorias.
- **Fórmula:**

- **Fuente de información:** CTL -Unidades académicas (facultades y centros regionales)

f. Requerimientos de recursos (detalles de costos): B/. 10,000.00

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado Anual (B/.)	Fuente de Financiamiento
120	Impresión, encuadernación y otros	5,000	Presupuesto de Funcionamiento
200	Alimentos y Bebidas	250	Presupuesto de Funcionamiento
201	Alimentos para el consumo Humano	250	Presupuesto de Funcionamiento
141	Viáticos	300	Presupuesto de Funcionamiento
151	Transporte dentro del país	150	Presupuesto de Funcionamiento
239	Otros productos de papel cartón	2,025	Presupuesto de Funcionamiento
279	Otros Útiles y materiales	2,025	Presupuesto de Funcionamiento
TOTAL 2013-2017		10,000	

g. Unidad o Persona Responsable: Comisión Técnica de Laboratorios

Cargo:

PROYECTO 7 (24 PMI)

PLAN PARA LA ADQUISICIÓN Y EQUIPAMIENTO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA LOS LABORATORIOS DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS

Eje estratégico: Gestión de Recursos Financieros - Tecnología

Objetivo estratégico: Mejorar el acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación.

Objetivo operativo: Establecer un sistema de mejoramiento continuo de acceso a las tecnologías de información y comunicación

Identificación del Proyecto:

a. Aspectos generales del proyecto:

La creación de un plan maestro de adquisición de recursos tecnológicos para la modernización de los laboratorios de las unidades académicas.

b. Objetivos del proyecto:

- Formulación, diseño y ejecución de planes para adquisición y desarrollo de proyectos basados en recursos tecnológicos para la gestión de laboratorios

c. Justificación:

Los equipos tecnológicos de la institución que se encuentran en los laboratorios de informática ubicados en las diferentes facultades de la universidad, presentan desgaste por el uso y el tiempo, lo cual requiere que sean actualizados a los estándares necesarios para una gestión de calidad, en base a esto se implementará un plan de mejoramiento de equipos y su adquisición, estableciendo las características primordiales de los equipos que se requieren y de esta forma estandarizar cada laboratorio de informática en las facultades.

d. Metas:

Actividades	% de Ejecución
Línea Base:	
Año 1 (Noviembre. 2013- Marzo 2014)	75%
• Diagnóstico de necesidades de los laboratorios • Formulación de planes de adquisición y desarrollo de proyectos para la gestión de laboratorios • Diseño y ejecución de un plan maestro de adquisición de recursos tecnológicos • Seguimiento al plan maestro de adquisición de recursos tecnológicos	
Año 2 (2015-2017)	25%
• Seguimiento al Plan Maestro de adquisición de recursos tecnológicos	

e. Indicador:

- **Unidad de medida:** Informe de Diagnóstico, Plan de adquisición, % de avance del plan de adquisición, Informe de Seguimiento
- **Variables:** informes.
- **Fórmula:**
- **Fuente de información:** CTL -Unidades académicas (facultades y centros regionales)

f. Requerimientos de Recursos (Detalle de costos): humanos y financieros estimados B/. 500,0000.00

Objeto del	Detalle del Gasto	Monto	Fuente de
------------	-------------------	-------	-----------

Gasto				Estimado Anual (B/.)	Financiamiento
320	Equipo Recreativo	Educacional	y	250,000	Presupuesto de inversión
380	Equipo de computación			125,000	Presupuesto de inversión
279	Otros útiles y materiales			125,000	Presupuesto de inversión
TOTAL 2013-2017				500,000	

g. Unidad o Persona Responsable: Comisión Técnica de Laboratorios

Cargo:

PROYECTO 8 (25 PMI)

PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS Y ESPECIALIZADO PRESENTES EN LA UNACHI

Eje estratégico: Gestión de Recursos Financieros - Tecnología

Objetivo Estratégico: Sistema integral de mantenimiento de la plataforma tecnológica de la UNACHI

Objetivo Operativo: Desarrollar un Sistema Integral de Mantenimiento de la Plataforma Tecnológica de la UNACHI.

Identificación del Proyecto:

a. Aspectos generales del proyecto:

Es un proceso mediante el cual se asegura que un activo (equipo) continúe desempeñando las funciones deseadas. Este proceso se realizará con anticipación y de manera programada con el fin de evitar desperfectos en toda la Plataforma Tecnológica.

El mantenimiento integral preventivo consistirá en dar limpieza general al equipo de cómputo, además de actualizaciones básicas y necesarias en materia de software y así

confirmar su correcto funcionamiento. El mantenimiento se divide en dos, el que se le da al equipo (físico) y el que se le da a los programas instalados (lógicos).

b. Objetivo del proyecto:

- Elaborar y ejecutar el plan de mantenimiento preventivo de los equipos y software de la Universidad Autónoma de Chiriquí.
- Realizar el inventario de los equipos de cómputo y sus periféricos de las áreas académicas y administrativas de la UNACHI.
- Diagnosticar las condiciones generales de cada equipo de cómputo de la institución, con el propósito de determinar las condiciones de operación de los mismos y disminuir posibles daños ocasionados por falta de mantenimiento.
- Mantener en óptimas condiciones de operatividad los equipos de cómputo y así mejorar su rendimiento

c. Justificación:

Hoy en día, las computadoras y los sistemas de información y comunicación se han convertido en una herramienta importante para el desarrollo de las actividades de docencia e investigación por un lado y de gestión administrativa en otro sector, ya que permiten apoyar procesos de enseñanza - aprendizaje y el procesamiento y análisis de información que se produce en la gestión administrativa para la toma de decisiones institucionales.

El uso de estas herramientas tecnológicas, hace que sea importante realizar frecuentemente mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo de la UNACHI, que busquen minimizar al máximo la pérdida de información, la prevención por mal funcionamiento, o la pérdida definitiva de las máquinas, ocasionadas por daños irreversibles de los componentes con los cuales son contruidos estos elementos, de no prevenirse esta situación se generarían altos costos operativos por reposición para la institución.

d. Metas:

Actividades	% de Ejecución
Línea Base:	
Año 1 (Noviembre. 2013- Marzo 2014)	50%
- Definición y documentación de los procedimientos para el mantenimiento preventivo de equipos. - Diseño y uso de plantillas para la gestión y control - Diseño de fichas técnicas de equipos y documentación de equipos. - Levantamiento del inventario de equipos - Ejecución el mantenimiento general anual (funcionamiento físico, lógico, actualizaciones, garantías, otros)	
Año 2 (2015-2017)	50%
- Levantamiento del inventario de equipos. - Ejecución el mantenimiento general anual (funcionamiento físico, lógico, actualizaciones, garantías, otros) Adecuación y remodelación de laboratorios	

e. Indicador:

- Unidad de medida:** Manual de procedimientos para los laboratorios aprobados. Plantillas diseñadas y aprobadas - Informes de gestión. Registro de Fichas técnicas por equipos. Informes de inventario anual. Cumplimiento del 35% anual del cronograma de mantenimiento.
- Variables:** informes, fichas técnicas, auditorias.
- Fórmula:**
- Fuente de información:** DTIC -Unidades académicas y administrativas (facultades y centros regionales)

g. Requerimientos de Recursos (Detalle de costos): B/. 1,200,000

Objeto del Gasto	Detalle del Gasto	Monto Estimado Anual (B/.)	Fuente de Financiamiento
189	Otros Mantenimientos y Reparaciones	100,000	Presupuesto de inversión
265	Materiales y Suministros de	75,000	Presupuesto de

	Computación		inversión
380	Equipo de computación	125,000	Presupuesto de inversión
	TOTAL ANUAL	300,000	
	TOTAL 2013-2017	1,200,000	

g. Unidad o Persona Responsable: Comisión Técnica de Laboratorios